



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

La Producción de Little L.A. en la Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México.

Tesis para optar por el grado de Maestro en Urbanismo

Presenta:

Manuel Andrés Agüero Cheix

Tutora:

Julie-Anne Routhier Boudreau  
Instituto de Geografía, UNAM

Ciudad de México, Octubre, 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Introducción.....	4
Capítulo 1. Marco político, histórico y normativo.....	12
<i>Breve revisión de la historia reciente de la migración México-EE. UU.: Marcos regulatorios y patrones migratorios.</i> .....	12
<i>Legislación y políticas públicas en materia migratoria en México.</i> .....	20
<i>Perfil sociodemográfico de la población retornada.</i> .....	33
Capítulo 2: Abordaje conceptual: Produciendo el lugar.....	45
<i>¿Cómo se produce?</i> .....	45
<i>¿Cómo se habita?</i> .....	53
<i>¿Cómo se vincula?</i> .....	55
<i>¿Cómo incide en la planeación urbana?</i> .....	57
Capítulo 3. Abordaje metodológico: Produciendo Little L.A. ....	62
<i>Abordaje de los modos de habitar</i> .....	63
<i>Abordaje de la existencia de redes de Little L.A.</i> .....	65
<i>Abordaje del impacto de Little L.A. en la planeación urbana</i> .....	68
<i>Síntesis de las técnicas a utilizar</i> .....	70
Primer momento de análisis .....	72
Segundor momento de análisis .....	73
Capítulo 4: Análisis de la información: Hacia la producción de Little L.A. ....	75
Primera parte: Desarrollo de las categorías de análisis de la producción de Little L.A... 76	
1.    Modos de habitar.....	76
1.1. <i>Fragmentos de historias de retorno: Biografías de los binacionales.</i> .....	76
1.2. <i>Viviendo la ciudad y el barrio: Prácticas sociales en Little L.A.</i> .....	83
1.3. <i>Los modos de habitar del “lugareño” en Little L.A.</i> .....	99
2.    Redes .....	102
2.1. <i>New Comienzos</i> .....	103
2.2. <i>Comunidad vecinal</i> .....	106
2.3. <i>Locatarios</i> .....	108

2.4. <i>Gobierno de la Ciudad</i> .....	111
2.5. <i>¿Cómo se caracterizan las redes en torno a Little L.A.?</i> .....	113
3. Impacto en la planeación urbana .....	117
Segunda parte. Producción de Little L.A. ....	119
Conclusiones .....	122
Bibliografía .....	126
Anexos .....	130
<i>Historias de vida</i> .....	130
<i>Entrevistas semiestructuradas</i> .....	132

## Introducción

La primera vez que leí acerca de Little L.A. fue en la prensa<sup>1</sup>, en una nota en que miembros de la organización New Comienzos hablaban de este nuevo barrio en torno al Monumento a la Revolución, donde mexicanos repatriados se estaban asentando en la Colonia Tabacalera, buscando reinsertarse en la sociedad mexicana después de su expulsión de Estados Unidos. Al adentrarse al barrio en busca de Little L.A., claramente nos encontramos con algo muy distinto a lo que podría ser un barrio étnico, ya que los elementos que permiten visibilizar la presencia de los repatriados aún son pocos e incipientes. Sin embargo, si se recorre con atención, se podrán escuchar a jóvenes hablando en inglés nativo, tatuados y vestidos al estilo estadounidense. También se podrá observar algunas fachadas de tiendas con avisos en inglés, carros de comida estilo California y afiches de *solidaridad con la comunidad binacional en Little L.A.* Este fenómeno también aparece en una serie de artículos periodísticos y es bien conocido en el círculo de las organizaciones de repatriados.

El fenómeno de la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos no es nuevo. Según Jorge Durand (2017), la primera gran ola de deportaciones ocurrió el año 1907, luego de lo cual ha habido una serie de procesos de rigidización y flexibilización de la estancia de los indocumentados en el país<sup>2</sup>. Sin embargo, el ataque al World Trade Center en Nueva York el año 2001 dio paso a un período sumamente nacionalista y antiinmigrante en Estados Unidos (Schwartz, 2015). La Ley Patriota (2001) y el

---

<sup>1</sup> <https://www.reporteindigo.com/reporte/little-l-a-barrio-los-deportados-dreamers-oportunidades-apoyo-organizaciones-vida/>

<sup>2</sup> Según el autor, la mano de obra mexicana comienza a llegar a Estados Unidos desde principios del siglo XX mediante los “enganches” (ofertas de trabajos semi-proletarizados en zonas rurales). De ahí en adelante, la relación migratoria México-Estados Unidos se siguió caracterizando, hasta hoy, por una movilización sur-norte de mano de obra precarizada, donde la rigidez o flexibilidad que tomó la política migratoria estadounidense en diferentes momentos dependió de las necesidades de los capitales estadounidenses (Durand, 2017). Consultar capítulo 1.

*Border Protection, Antiterrorism and Illegal Immigration Control Act* (2005) han sido el sostén legal del gobierno estadounidense para generar, sólo en el gobierno de Barack Obama, más de dos millones de deportaciones de mexicanos, lo que en promedio significa más de mil deportaciones al día (Durand, 2017).

Si la inserción a la sociedad estadounidense de los mexicanos que cruzan la frontera se dificulta por el racismo, la falta de oportunidades laborales y la rigidez de la política migratoria, el retorno a México tras la repatriación puede ser incluso más compleja, en particular para los Dreamers<sup>3</sup>, quienes por haber llegado en la infancia a Estados Unidos, no tienen un arraigo identitario con México, en muchos casos no hablan español, y se ven enfrentados a una variedad de fronteras simbólicas como prejuicios idiomáticos, de clase, persecución policial y barreras para entrar al mercado laboral, entre otras (Anderson, 2014). Las expectativas laborales son bastante reducidas, y dado que la principal herramienta con la que cuentan es su inglés nativo, tienen mucha facilidad para acceder a trabajos en los Call Centers bilingües y a instituciones educacionales como profesores de inglés, en el mejor de los casos. De hecho, el 60% de los trabajadores de Call Centers en México corresponden a población deportada desde Estados Unidos (Truax, 2015).

La Colonia Tabacalera ha sido un espacio de llegada de *dreamers* deportados desde aproximadamente cuatro años, habiendo aproximadamente dos mil en la actualidad, principalmente trabajadores de *Call Centers*. La llegada de estos deportados, fenómeno que aún está sucediendo en un contexto de cada vez mayor

---

<sup>3</sup> La nomenclatura Dreamer surgió en el contexto de las movilizaciones por la regularización del estatus legal de los indocumentados en Estados Unidos que, si bien nunca lograron obtener la ciudadanía, pudieron acceder a facilidades para acceder a trabajo, educación y formar parte de las fuerzas armadas, aunque sin dejar de mantener la condición de deportables. Estos “beneficios” se pudieron obtener a partir de la acción ejecutiva DACA, que beneficiaba a Dreamers que cumplían una serie de requisitos, tales como haber llegado con menos de 16 años al país, haber permanecido de forma ininterrumpida en él, y haber tenido una buena conducta moral, entre otros. La iniciativa benefició a aproximadamente 900.000 llegados en la infancia (Nicholls, 2013; Anderson, 2014). Consultar capítulo 1.

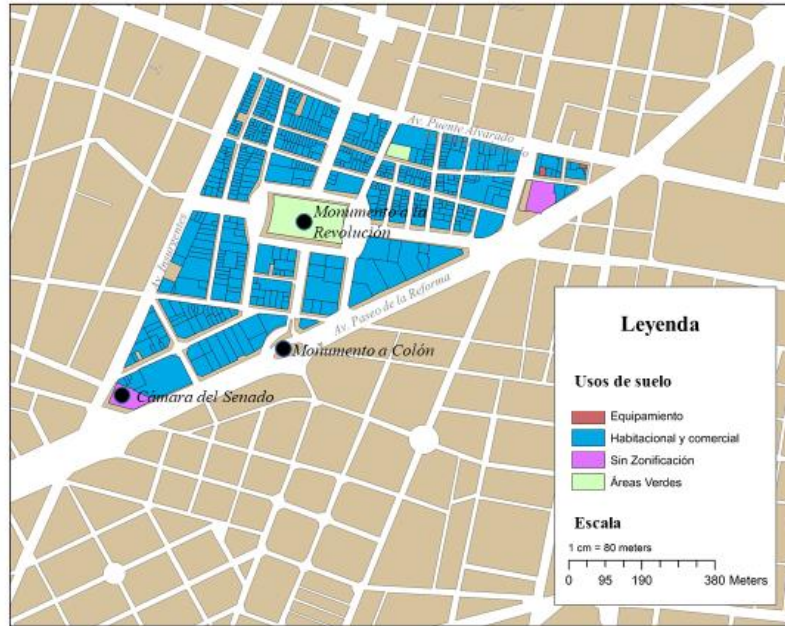
endurecimiento de la política migratoria estadounidense, está teniendo efectos importantes en términos económicos, políticos y sociales.

La presencia de uno de los mayores Call Centers de la Ciudad de México en la Colonia Tabacalera, Teletech, explica la alta presencia de repatriados en la zona. Como señala Israel Concha, presidente de la fundación New Comienzos<sup>4</sup>: *“Todo empezó con los Call Centers, hay cuatro en esta área, bilingües, Call Centers bilingües (...) Little L.A. es un área, cinco cuadras alrededor del Monumento a la Revolución, donde más de dos mil dreamers, mexicanos en retorno, migrantes, familias binacionales, se congregan, trabajan, viven, estudian, han abierto sus propios negocios, hay un albergue para migrantes, tenemos nuestra asociación civil, cooperativas, restaurantes también, empresarios, es lo bonito... y lo feo, hasta nuestro propio Skidrow, como Los Ángeles, que es un área de tiendas de campaña de gente de nuestra comunidad que están en la calle”*.

La Colonia Tabacalera, donde se desarrolla hoy en día el fenómeno de Little L.A., está ubicada en la Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y emplazada particularmente entre las avenidas Paseo de la Reforma al sur, Puente de Alvarado al norte, e Insurgentes Norte al oeste.

---

<sup>4</sup> New Comienzos es una organización que trabaja colaborativamente con los Call Centers de la Colonia Tabacalera, gestionando la inserción laboral de los repatriados en ese rubro.



Mapa 1. Plano urbano de la Colonia Tabacalera, incorporando uso de suelo predial y sus principales hitos urbanos. Elaboración propia en base a datos de la SEDUVI, Gobierno de la Ciudad de México.

La colonia se encuentra en el centro de la ciudad, muy cercana a elementos icónicos de ella como el Ángel de la Independencia y el Zócalo. La Colonia fue fundada en el año 1899 durante el porfiriato, época a la que corresponde la zonificación en colonias de la Ciudad de México, dentro de la actual Delegación Cuauhtémoc, y cuenta con una serie de monumentos históricos como el Monumento a la Revolución, el Museo Nacional de la Revolución, el Museo Nacional de San Carlos, el edificio El Moro y el Frontón México. El caso de Little L.A. es uno entre muchos en las grandes ciudades en que la movilidad internacional genera asentamientos humanos que traen nuevas formas de habitar, nuevas identidades y nuevos desafíos para la política pública y el urbanismo.

La planeación urbana debe responder a las complejidades cada vez mayores que presentan las ciudades en su composición social, más allá de los indicadores demográficos y estadísticos. Se requiere, además, de una profunda comprensión de



los modos de habitar de los nuevos actores sociales que resignifican y se reapropian de las ciudades. Este es un momento previo y paralelo a la planeación urbana que no puede ser obviado si queremos construir ciudades más democráticas y justas.

La presente tesis pretende dar a conocer la manera en que los repatriados han devenido en actores que han resignificado la Colonia Tabacalera, en el sentido que lo señala Ma Mung (2004), fabricando imaginariamente el lugar del que han sido expulsados, proyectándolo virtualmente, emulándolo, trayendo a la realidad contingente los modos de habitar, las prácticas, las sensibilidades y las formas en que se ve el lugar de origen al de destino. Si bien es simbólica, la producción de Little L.A. tiene efectos importantes en la materialidad del barrio y de la ciudad; los repatriados son ciudadanos, sujetos de derecho, votantes, trabajadores, beneficiarios de las prestaciones estatales, y por lo tanto no pueden ser ajenos a la política pública urbana.

La pregunta general de la presente investigación fue *¿cómo se produce Little L.A. en la Colonia Tabacalera y cuáles son sus relaciones con la planeación urbana?* El esbozo metodológico para abordar tanto la producción de Little L.A. como su impacto en la planeación urbana se encuentra sistematizado en el capítulo 3, mientras que el entramado de categorías de análisis fue presentado en el capítulo 2. La producción se abordó fundamentalmente desde dos ámbitos: los modos de habitar Little L.A. por parte de los repatriados y las redes que lo componen, por lo que las dos primeras preguntas específicas fueron *¿cómo son los modos de habitar de los binacionales que producen Little L.A. en la Colonia Tabacalera?* y si *¿existen redes entre Little L.A., la comunidad vecinal, los comerciantes locales y el Gobierno de la Ciudad?* y para finalizar, nos preguntaremos *¿qué efectos tiene la producción de Little L.A. en la planeación urbana?*, con el fin de conocer si tiene o no impacto en la política pública.

A modo de hipótesis, planteamos que Little L.A. es la nomenclatura que tanto la prensa como algunas comunidades de la Colonia Tabacalera han usado para denominar al lugar en torno al Monumento a la Revolución que es habitado por mexicanos que han sido repatriados desde Estados Unidos. En su mayoría trabajan en los Call Centers del barrio, ocupan los espacios públicos, hablan en inglés, se tatúan y visten al estilo estadounidense, han colocado tiendas y puestos de diversa índole con afiches en inglés, y se han organizado en torno a redes. La principal red de apoyo, New Comienzos, que trabaja mancomunadamente con los Call Centers para emplear a los recién llegados a la Ciudad de México, ha creado y masificado la nomenclatura de "Little L.A." como estrategia para dar a conocer el fenómeno en medios de comunicación, trabajos académicos y, sobre todo, como estrategia de place marketing para atraer a los recién repatriados al barrio.

La elaboración de esta nomenclatura es posible producto de la articulación de las prácticas sociales que los actores sociales del barrio generan en un proceso que lleva a la fabricación imaginaria de Little L.A., como proyección de los lugares habitados en Estados Unidos con anterioridad a la repatriación. Los vecinos del barrio manifiestan rechazo a la presencia de los migrantes, asociándolos a delincuencia y malas prácticas, y no comparten la idea de Little L.A. como nueva nomenclatura dado que se trata de un barrio patrimonial con identidad consolidada. Los comerciantes locales, por otra parte, si bien rechazan aquellos modos de habitar que pueden ser considerados perjudiciales para el barrio, consideran que es un fenómeno positivo en cuanto esta población es consumidora de la oferta gastronómica local. El Gobierno de la Ciudad busca responder a la presencia cada vez mayor de repatriados en la Colonia mediante la canalización de oferta pública, pero sin la cobertura suficiente para responder a la problemática en toda su magnitud, y ha buscado equilibrar las demandas de la comunidad vecinal por la

expulsión de los migrantes, y la intención de éstos por la posibilidad de habitar el barrio. Little L.A. no tiene ningún impacto en la planeación urbana, dado que desde el Gobierno de la Ciudad no se asume como un nombre oficial, sino más bien como una estrategia de New Comienzos para visibilizarse, por lo que no debiera ser tomado en cuenta en la planeación de la zona.

El objetivo general de la presente investigación fue *caracterizar la manera en que se produce Little L.A. en la Colonia Tabacalera*, por lo que el desglose de objetivos específicos respondió, primero, a los dos componentes de la producción de Little L.A.: *caracterizar los modos de habitar de los repatriados que producen Little L.A. en la Colonia Tabacalera e identificar la existencia de redes entre Little L.A., la comunidad vecinal, los comerciantes locales y el Gobierno de la Ciudad en la Colonia Tabacalera*. Finalmente, buscamos *identificar los efectos que tiene la producción de Little L.A. en la planeación urbana*, con el fin de conocer si existe o no un impacto urbanístico de este fenómeno.

Para responder a las preguntas, se optó por la siguiente estructura capitular:

El capítulo 1, titulado *Marco político, histórico y normativo*, busca dar al lector un panorama general sobre el fenómeno de la repatriación de mexicanos que residían en Estados Unidos. Para ello, en el primer apartado se realizó un breve repaso de la historia reciente de la política migratoria entre México y Estados Unidos hasta nuestros días. En el segundo apartado, se buscó dar cuenta de un marco general de la política migratoria mexicana. En el tercer apartado, se hizo una caracterización sociodemográfica de la población repatriada.

El capítulo 2, *Abordaje conceptual: produciendo el lugar*, se pretende familiarizar al lector con las principales categorías de análisis desde las que se buscó dar respuesta a las preguntas de investigación. Partiendo por la categoría de *producción*, que ocupa

el lugar central en la tesis, se fueron desarrollando sus subcomponentes y la forma en que éstos se han entrelazado para el caso particular de esta investigación.

El capítulo 3, *Abordaje metodológico: produciendo Little L.A.*, contiene el marco metodológico general de la investigación, la manera en que se abordará cada una de las categorías centrales, las técnicas que serán utilizadas para cada una, y un detalle del procedimiento que guiará el análisis de la información recabada.

El capítulo 4, *Análisis de la información: Hacia la producción de Little L.A.*, se realizó el análisis de la información en dos momentos distintos: i) respuesta a cada pregunta específica; y ii) respuesta a la pregunta general. Como corolario, al responder la pregunta general, podremos establecer de forma concluyente la manera en que se produce Little L.A. Finalmente, en las conclusiones se indican los principales aportes de esta investigación al campo del urbanismo y propuesta de futuras líneas de investigación.

## Capítulo 1. Marco político, histórico y normativo

Los fenómenos sociales en torno a Little L.A. son variados y operan en distintas escalas y dimensiones. En este apartado se pretende dar cuenta de los más relevantes, partiendo por la historia reciente de la migración México-EE. UU., poniendo especial énfasis en los aspectos jurídicos, las representaciones políticas a las que responden, y los patrones migratorios que corresponden a cada etapa, con el fin de comprender históricamente lo que está ocurriendo en el presente. Luego se busca dar un panorama general de la política pública migratoria en México, partiendo de la escala internacional -acuerdos suscritos por México-, federal y en el Gobierno de la Ciudad de México. Finalmente se busca dar cuenta, a partir de algunos trabajos desarrollados en la materia, de la composición sociodemográfica de la población repatriada.

*Breve revisión de la historia reciente de la migración México-EE. UU.: Marcos regulatorios y patrones migratorios.*

La legislación estadounidense respecto a los indocumentados tiene una larga historia. El período de 1986 al 2007, que corresponde a lo que Jorge Durand (2017) denomina “la era bipolar” de la política migratoria estadounidense, es iniciada por marcos legales que buscaron regularizar la situación de los indocumentados en Estados Unidos a partir de 1986 con la ley *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), con la que se pretendía resolver el masivo aumento de población indocumentada en

Estados Unidos<sup>5</sup> -ya asociada en ese momento con la delincuencia y el narcotráfico- a través de la amnistía y regularización de trabajadores indocumentados que llevaban largo tiempo en el país, particularmente con los trabajadores agrarios de Texas y California, aunque a su vez radicalizó las penas a empleadores que contrataran indocumentados. A esta medida, que se le podría calificar de medianamente permisiva por la legalización de aproximadamente dos millones de indocumentados, le siguieron otras cada vez más restrictivas, teniendo como punto de quiebre el ataque al World Trade Center el año 2001, a partir del cual la política migratoria estadounidense se orientó radicalmente en función de la caracterización del migrante no sólo como delincuente, sino que además como terrorista.

Pese a que la intención detrás del IRCA en 1986 era detener la inmigración mexicana, el efecto que tuvo fue que más de dos millones de mexicanos indocumentados regularizaran su situación. De este modo se generó una transformación radical en los patrones migratorios: se pasó de uno principalmente estacional, es decir, en que los indocumentados sólo permanecían en las temporadas de trabajo en Estados Unidos y en los ciclos improductivos volvían a México, a uno que tendía a otorgar la estancia definitiva, debido a que la regularización vía IRCA les exigía la permanencia en el país para obtener la residencia permanente. Esto implicó la reducción radical en la cantidad de cruces ilegales y la disminución del número de detenciones de mexicanos en los pasos fronterizos. “Las detenciones a lo largo de la frontera cayeron de 1.6 millones en 1986 a 830.000 en 1989, una disminución de casi 50% en sólo tres años” (Durand, 2017). La baja en la probabilidad de retornos

---

<sup>5</sup> Estados Unidos venía realizando una serie de legislaciones migratorias que buscaban limitar la inmigración mexicana desde la década de los 60 hasta 1980, con un fundamento claro en lo que desde la ideología antiinmigrante estadounidense correspondía a la defensa de su seguridad nacional (Schwartz, 2015). Sin embargo, “el número de inmigrantes legales aumentó de 38.000 en 1964 a 67.000 en 1986, y en el mismo periodo la migración indocumentada bruta creció de 87.000 a 3.8 millones de entradas al año” (Durand, 2017), lo que da cuenta del fracaso de dicha política.

estimados por el gobierno estadounidense para 1990 indican que ya sólo regresaban a México entre el 10 y el 11% de quienes vivían en Estados Unidos. Una de las consecuencias más positivas para la comunidad migrante fue la posibilidad de reunificación familiar, ya que padres, cónyuges, hijos y hermanos de los regularizados podían optar a la iniciativa. La llegada de familias completas a Estados Unidos en situación regular significó, asimismo, un proceso importante de urbanización y feminización de la población inmigrante.

Las consecuencias en México de esta política migratoria no fueron menores. El inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1988, que ya había comenzado con intensas movilizaciones sociales producto del fraude electoral que lo llevó a la presidencia, debió enfrentar la pérdida de más de dos millones de trabajadores que ya no retornarían de Estados Unidos y que estaban perdiendo el patriotismo mexicanista que caracterizaba a la población migrante, la que ya no se identificaba con el relato nacionalista mexicano ni con el PRI (Durand, 2017). Como medidas paliativas a la crisis el gobierno, a través del Instituto Nacional de Migración se iniciaron dos grandes políticas públicas para intentar recobrar cierto nivel de apoyo de parte de la población migrante: los Grupos Beta (1990), policías que se dedican a la ayuda humanitaria a migrantes en situaciones críticas tanto en la frontera norte como en la frontera sur, y el Programa Paisano, que buscaba, a través de reformas a la administración del control fronterizo, la baja en el número de extorsiones y robos a los migrantes de paso. Estas medidas del gobierno de Carlos Salinas iban en la línea que tuvo el PRI hasta el año 2000 en materia de política bilateral migratoria: ubicar el tema como un problema de delincuencia y narcotráfico, y no como un problema de migración y de derechos humanos.

La narrativa criminalizadora se radicaliza durante el gobierno de Bill Clinton con un nuevo marco regulatorio migratorio. El año 1996 se aprueba el IIRAIRA (Illegal

Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act), iniciativa que buscó ampliar las competencias de los Estados en las materias de control migratorio, las cuales hasta el momento había sido de competencia federal. Se buscaba resolver la problemática ya recurrente de la anulación de detenciones a indocumentados por parte de instituciones estatales por no contar con la competencia para ello. El acento antiinmigrante de la reforma lo marca el uso de la palabra “ilegal” al inicio de la nomenclatura de la ley, que constituye un instrumento discursivo que caracteriza al inmigrante como una amenaza para la seguridad del país. El proceso de radicalización del nativismo, esto es, la idea de que los nacionales de un país deben tener mayor protección institucional que los extranjeros en su territorio nacional, es palpable en el ascenso del racismo institucionalizado en la legislación migratoria estadounidense.

Uno de los instrumentos oficiales de esta ley fue el E-Verify (Employment Eligibility Verification), un programa de verificación de documentos con los que contaban los empleadores para corroborar la legalidad de la documentación presentada por los trabajadores migrantes, que hasta ese momento utilizaban en gran medida documentos de identidad facilitados por las mafias falsificadoras, situación que los empleadores no podían controlar por no contar, hasta ese momento, con instrumentos para hacerlo. El objetivo era cortar toda posibilidad de acceder a un trabajo para los indocumentados. Sumado a esto, aumentó la posibilidad de deportación al incorporarse los delitos menores como causa de expulsión y se autorizó un límite legal de encarcelamiento de un año.

En este contexto de endurecimiento de la política migratoria, de marcado carácter nativista y racista, México intentó generar algunos cambios en su política migratoria. Vicente Fox modificó el tenor de los diálogos binacionales, cambiando el énfasis hacia la delincuencia y el narcotráfico que venía dando el PRI a uno orientado hacia



los derechos y necesidades de los mexicanos en el extranjero, proponiendo a Estados Unidos una reforma migratoria que se orientara a la responsabilidad compartida de dar protección legal y condiciones laborales dignas. A esta propuesta, que se denominó *the hole enchilada*, siguieron una serie de diálogos que parecían tender a la llegada a un acuerdo sin precedentes en la historia migratoria México-Estados Unidos, pero que llegarían a su fin el 11 de septiembre de 2001.

El derrumbe del World Trade Center el 2001 significó un abrupto final en los intentos por lograr un acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos. Si antes el migrante significaba una amenaza a la seguridad nacional por ser caracterizado como delincuente, a partir de este evento pasó a tener un estatus mucho más peligroso, el de terrorista, generando una avanzada nacionalista en las políticas migratorias. El paso del migrante al estatus de terrorista es una transformación en el perfilamiento racial institucional de los latinos (Oboler, 2007), y constituye una utilización racional por parte del Estado de la nomenclatura para conectar directamente la migración con la amenaza a la seguridad nacional (Durand, 2017), dándole mucho mayor espacio de acción política para legislar de manera restrictiva. La expresión institucional más importante de esta reacción fue la creación del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS)<sup>6</sup>, institución con estatus de secretaría federal, cuyo objetivo formal es proteger el territorio estadounidense de ataques terroristas y que tiene a su cargo el control de aduanas. La DHS tiene la facultad de ejecutar la deportación de indocumentados mediante ICE<sup>7</sup>, fuerzas policiales encargadas de la persecución, encarcelamiento y deportación de la población que reside en forma irregular en el país, y cuyo objetivo es “proteger

---

<sup>6</sup> DHS: U.S. Department of Homeland Security. Fue creado durante el gobierno de George Bush el año 2002. Consultar <https://www.dhs.gov/>

<sup>7</sup> ICE: U.S. Immigration and Custom Enforcement. Consultar <https://www.ice.gov/>

la seguridad nacional y la seguridad pública a través de una combinación de autoridades civiles y criminales” (Meza, 2014).

En este nuevo contexto, se congelaron indefinidamente las negociaciones entre México y Estados Unidos, arguyendo estos últimos que pondrían como prioridad la seguridad nacional del país por sobre cualquier otro asunto. “Si antes se les calificaba como ilegales, se les vinculaba con la delincuencia y se les relacionaba con el narcotráfico, ahora quedaban relacionados con el terrorismo internacional y la frontera con México debía ser resguardada militarmente como parte de una estrategia de defensa y seguridad nacional” (Durand, 2017).

El año 2005 se aprobó la reforma migratoria *Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act*, que significó otro paso sustantivo en el endurecimiento de la política migratoria estadounidense. Además de la ampliación de las facultades a nivel federal y de Estados para ejecutar deportaciones, el aumento de la militarización, el inicio de la construcción de un muro en zonas urbanas de la frontera a través de la Ley Patriota (2001) y el aumento del control de documentos por parte de los empleadores, la reforma buscó cortar las redes de apoyo y solidaridad de los migrantes, generando barreras en la vida cotidiana de los indocumentados. La propuesta penalizaba hasta con cárcel a todo quien diera empleo, morada o cualquier tipo de apoyo a un inmigrante irregular.

Además de los atentados al World Trade Center del año 2001, otro factor relevante que catalizó una rigidización de la política migratoria estadounidense fue la crisis económica del año 2008, la cual tuvo un fuerte impacto en el empleo<sup>8</sup> y llevó al

---

<sup>8</sup> Respecto del aumento del desempleo en Estados Unidos producto de la crisis del año 2008, los datos indican que “de un máximo de 7.200.000 empleos en total para los migrantes mexicanos en Estados Unidos en 2007, la cifra cayó a 6.700.000 en 2009 y (...) no se han podido alcanzar los niveles de empleo previos a los efectos de la crisis” (Ordaz Díaz & Li Ng, 2016). Meza (2014) señala: “La historia de Estados Unidos está plagada de episodios de expulsión masiva de extranjeros, y éstos casi siempre coinciden con períodos de recesión económica, que naturalmente se combinan con posiciones xenofóbicas. Ejemplos de ellos son las del presidente Hoover después

gobierno a tomar políticas que priorizaran la contratación de nativos por sobre extranjeros sin documentos. La rigidización tuvo un fuerte impacto sobre al flujo migratorio, disminuyendo sustancialmente la cantidad de migrantes hacia el norte<sup>9</sup> en relación con la población repatriada hacia el sur, la cual a su vez fue en aumento. En la actualidad “el número de migrantes a Estados Unidos es igual a, o menor que el número de migrantes deportados o retornados de ese país a México (...) [lo anterior] es el resultado de la recesión y lento crecimiento económico de Estados Unidos desde 2008 y en consecuencia el incremento significativo del desempleo en sectores donde tradicionalmente laboran los indocumentados, como es la construcción” (Meza, 2014).

En relación con la magnitud de las deportaciones en los gobiernos recientes, Meza (2014) señala que, según los informes anuales del DHS, las deportaciones en el gobierno de Obama alcanzaron un total de 3.2 millones (800.000 anuales en promedio). Durante el gobierno de George Bush (2001-2009) las deportaciones registradas ascendieron a 10.3 millones de extranjeros (1.3 millones anuales en promedio). La mayor cantidad de deportaciones fueron realizadas bajo la dirección de Bill Clinton (1993-2001), en cuyo gobierno se ejecutaron 12.3 millones de deportaciones, es decir, un promedio de 1.5 millones al año. Se le atribuye generalmente a Barack Obama un incremento sustancial de las deportaciones, aunque los datos parecen indicar que más que un aumento cuantitativo, el cambio fue más bien cualitativo, pues su política migratoria se concentró “en evitar la

---

de la crisis de 29 para promover contratación de nativos, y la de 1954 de Eisenhower, quien deportó más de 13 millones de mexicanos durante la operación “Espalda Mojada”.

<sup>9</sup> Respecto de la disminución de cruces de la frontera hacia el norte producto de la rigidización de la política migratoria estadounidense, Levine señala que “había 5.600.000 connacionales indocumentados viviendo en ese país en 2014 (la mitad de un total de 11.300.000 indocumentados), pero 800.000 menos que en 2009, cuando se registraron 6.400.000, y 1.300.000 menos que en 2007, cuando la población indocumentada alcanzó su máximo nivel” (Levine Leiter, Núñez, & Vereza, 2016)

entrada de inmigrantes indocumentados y deportar a personas con antecedentes criminales, más que deportar inmigrantes honorables, productivos y bien adaptados a su comunidad” (Meza, 2014). Esta política de deportación selectiva se ejecutó mediante la implementación del programa “comunidades seguras”, a cargo de ICE. Mediante este programa, la policía alerta a las autoridades políticas migratorias de la detención de cualquier migrante sin documentos que haya cometido algún delito. “Este programa logró que el número de inmigrantes con antecedentes criminales, detenidos e identificados pasara de 95.664 en 2009, a 436.377 en 2012” (Levine Leiter, Núñez, & Vereza, 2016).

En función de aquello es que es posible afirmar que los dispositivos legales y policiales mediante los cuales el gobierno estadounidense ejecuta las deportaciones responden a una lógica de seguridad nacional. El 11 de septiembre de 2001 genera un giro discursivo en el gobierno de Estados Unidos, a partir del cual se etiqueta al inmigrante como una amenaza para el país, lo que tuvo como efecto que las políticas orientadas a los migrantes indocumentados estuviera a cargo del Departamento de Seguridad Nacional a través de cuerpos policiales. Estos dispositivos se han ejecutado con mayor dureza con posterioridad a la crisis económica del año 2008, a raíz de las cuáles han aumentado los mecanismos de control fronterizo para el ingreso a Estados Unidos y los de expulsión de indocumentados.

Como se ha demostrado, el fenómeno de la migración de retorno de Estados Unidos a México se encuentra actualmente en uno de sus momentos más críticos, y se hace necesario preguntarse por la manera en que el Estado mexicano se ha hecho cargo de aquello en su política migratoria. El entramado es sin duda complejo, ya que además de la migración de retorno, México enfrenta otras problemáticas en materia migratoria, como lo es el caso de los refugiados y de los migrantes de tránsito centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos, entre otros.

Como punto de partida, es importante establecer que la política pública no es sólo el entramado jurídico, institucional y normativo, sino que también se compone de las representaciones y marcos de interpretación simbólicas que están detrás de dichos entramados, así como también la red de actores vinculados. La comprensión de la política pública desde esta perspectiva multidimensional nos permite abordarla no sólo desde su componente más objetivo -el ordenamiento jurídico-, sino que considerar los fundamentos culturales, políticos y los grupos de interés que están detrás de la elaboración de cada política pública (Lascoumes & Le Galès, 2014; Bobes & Pardo, 2016).

En el presente apartado nos focalizaremos en dar cuenta de la dimensión procedimental<sup>10</sup> de la política migratoria mexicana, es decir, un panorama general de las leyes, procedimientos y regulaciones relativos a los asuntos migratorios en México, colocando los acentos en aquellos elementos que atiendan específicamente

---

<sup>10</sup> Según Bobes & Pardo, la dimensión procedimental, la dimensión simbólica y los actores conforman en su conjunto la política pública migratoria. La dimensión procedimental de la política pública migratoria se conforma por “el conjunto de leyes, procedimientos y regulaciones que específicamente refieren a la gestión y *ordenación* de los asuntos migratorios (condiciones de ingreso, calificación y temporalidad), como a las políticas públicas que, de manera tangencial o indirecta, se vinculan a la inclusión y la protección de los migrantes (leyes laborales y de acceso a los servicios sociales)” (Bobes & Pardo, 2016).

de la migración de retorno. Al respecto, es importante señalar que existen muy pocos programas orientados particularmente a la migración de retorno, con excepción de algunos que se ubican territorialmente en la frontera norte, debido a que en general el ordenamiento jurídico aborda la migración en toda su diversidad, buscando incluir todas las expresiones problemáticas de la migración en el país.

Los tratados internacionales suscritos por México en materia migratoria, que son los que orientan los principios de la legislación nacional, se enmarcan en la institucionalidad de los Derechos Humanos<sup>11</sup>. Responden, asimismo, a los nuevos imaginarios y valores internacionales en el contexto de la globalización. En la década de los noventa, la firma del TLCAN<sup>12</sup> y la reforma a la Ley General de Población dan cuenta de la incorporación de la política mexicana de los derechos humanos como un valor universal en las nuevas condiciones de globalización cultural, donde “se favorece la circulación de un *discurso transnacional*” (Bobes & Pardo, 2016). Uno de los instrumentos internacionales más útiles para demostrar este punto es la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares<sup>13</sup>, en la cual se establece que la estancia

---

<sup>11</sup> Entre los acuerdos internacionales y regionales más relevantes de protección a la población migrante que han sido suscritos por el Estado Mexicano se encuentran: “la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Convención contra la Tortura, y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, Protocolo para Prevenir, Suprimir y Sancionar la Trata de Personas especialmente Mujeres y Niñas, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer” (Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, 2016).

<sup>12</sup> Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Consultar en <http://www.tlcan.com.mx/que-es-el-tlcan.html>

<sup>13</sup> Consultar en <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cmw.aspx>

y/o trabajo irregular en un país no puede ser impedimento para el acceso a atención médica, la autorización de residencia ni permiso de trabajo<sup>14</sup>.

Pese a lo anterior, antes de 2011 México no contaba con una legislación de orden federal que tratara el tema de los migrantes de manera diferenciada. Esta problemática era abordada por la Ley General de Población de 1974<sup>15</sup>. En 2011 se abriría un nuevo ciclo de política pública migratoria con la reforma constitucional, a partir de la cual los derechos humanos -desde los tratados internacionales- se convierten en el principio fundamental en torno a los cuales se debe regir la interpretación y aplicación de las normas jurídicas. En este contexto, el 25 de mayo del mismo año, se promulga la Ley de Migración, que significa un avance fundamental, ya que el Estado se obliga a asegurar a las personas migrantes, sin necesidad de contar con documentación, el acceso a los derechos a la salud, educación y justicia, entre otros. Pese a lo anterior, esta ley no deja de abordar la problemática migratoria desde un enfoque de seguridad nacional (Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, 2016).

En el artículo 2 de la Ley de Migración se declara a México como “país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes”, y además señala que es una orientación en la que debe sustentarse la política migratoria del Estado mexicano el “facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los emigrantes mexicanos y

---

<sup>14</sup> Los derechos de trabajadores irregulares sólo se restringen en esta Convención para los siguientes casos: “derechos políticos (sólo si el estado de residencia accede a conceder (Art. 42.3); libre tránsito y residencia (Art. 39); acceso a servicios e instituciones, formación profesional y readiestramiento (Art. 43.b); incorporación a los sistemas de salud (Art. 43.e); acceso a instituciones y servicios de enseñanza (Art. 43.a); acceso a planes sociales de vivienda y protección contra explotación en materia de alquileres (Art. 43.d)” (Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, 2016)

<sup>15</sup> La incorporación de la problemática migratoria en algunas partes de la Ley General de Población “generó una visión restrictiva y selectiva de la inmigración que promovía la internación al país solo de los extranjeros que beneficiaban la cultura, la economía o las artes nacionales, mientras que se negaba el ingreso a los que se presumía que lesionarían los intereses nacionales” (Bobes & Pardo, 2016)

sus familias, a través de programas interinstitucionales y de reforzar los vínculos entre las comunidades de origen y destino de la emigración mexicana, en provecho del bienestar familiar y del desarrollo regional y nacional”<sup>16</sup>, además de establecer como principios “el respeto irrestricto a los derechos humanos de los migrantes nacionales y extranjeros; la aplicación de los mismos criterios y garantías que México reclama para sus ciudadanos en el exterior; la integralidad en el abordaje de la problemática migratoria, en correspondencia con la complejidad de la movilidad internacional; la corresponsabilidad con otros estados, y la hospitalidad y la solidaridad” (Bobes & Pardo, 2016). El Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación<sup>17</sup> establece que los organismos administrativos desconcentrados que se encargan de la migración y el asilo son el Instituto Nacional de Migración y la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Los principios de la Ley de Migración se materializan en el Programa Especial de Migración (PEM 2014-2018)<sup>18</sup>, que pretende para dicho período establecer una política migratoria integral que coordine los distintos sectores de gobierno, promoviendo la participación de la sociedad civil y sus organizaciones, incorporando a los gobiernos locales y que se ciña a los principios y valores internacionales en la materia, poniendo como foco el bienestar de los migrantes y sus familias, abordando de manera intersectorial las problemáticas relacionadas con la expulsión, tránsito, recepción y retorno (Bobes & Pardo, 2016; Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, 2016). Los principios que orientaron el PEM están establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)<sup>19</sup>, con lo que se pretende ligar la política

---

<sup>16</sup> Ley de Migración de los Estados Unidos Mexicanos. Consultar en [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Normatividad/Ley\\_Migracion.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Normatividad/Ley_Migracion.pdf)

<sup>17</sup> Consultar en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n197.pdf>

<sup>18</sup> Consultar en <https://www.gob.mx/inm/documentos/programa-especial-de-migracion-pem-2014-2018-18281>

<sup>19</sup> Consultar en [https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND\\_2013-2018.pdf](https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf)



migratoria con el proyecto de desarrollo nacional. A partir de aquello se estructuran una serie de leyes que se relacionan, de manera directa o indirecta, con la temática migratoria tanto desde la protección como de la inclusión<sup>20</sup>. Al alero de estos principios, tanto el Instituto Nacional de Migración como el Instituto de Mexicanos en el Exterior han implementado programas relativos a la población repatriada desde Estados Unidos.

El Instituto Nacional de Migración es el órgano técnico desconcentrado de la Secretaría de Gobernación responsable de la política migratoria del Estado mexicano, y cuenta con una serie de políticas públicas orientadas a enfrentar problemáticas vinculadas al fenómeno migratorio de la repatriación, ya sea voluntaria o involuntaria, de mexicanos desde Estados Unidos. Estas políticas han surgido de necesidades diversas de los individuos y familias migrantes tanto durante el recorrido de su punto de origen en Estados Unidos al de destino en México, como en el proceso de reintegración a la sociedad mexicana. Las iniciativas y programas públicos del INM más relevantes relacionados con la repatriación son los siguientes:

El *Programa Paisano*, iniciado en el año 1989, promueve el control y la disminución de los índices de maltrato, extorsión, robo, corrupción y actitudes de prepotencia por parte de funcionarios de la administración pública federal a la población mexicana y mexicano-estadounidense que se encuentra en proceso de transito temporal en México, mediante un mejoramiento del servicio público, y por lo tanto de los servidores públicos en la frontera. Con ello, pretende garantizar que el

---

<sup>20</sup> Bobes & Pardo (2016) señalan las siguientes leyes de nivel federal que abordan directa o tangencialmente la materia migratoria: a) Leyes de proyección: Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y Para la Protección y Asistencia en Materia de este Delito (2007); Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro (2010); Ley General de Víctimas (2013); Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003); Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014); y Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (2012). b) Leyes de inclusión: Ley General de Desarrollo Social, Ley Federal del Trabajo, Ley General de Salud, Ley General de Educación.

ingreso, tránsito, y salida de los mexicanos por su territorio cuenta con total garantía de sus derechos, la seguridad de sus bienes y el total conocimiento de sus obligaciones. El programa se ejecuta en 39 dependencias, cuenta con una dirección a nivel nacional que se ubica en el Instituto Nacional de Migración y tiene tres representaciones en Estados Unidos en los consulados mexicanos ubicados en Chicago, Illinois; Los Ángeles, California; y Houston, Texas.

Los *Grupos Beta* se encuentran conformados por funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, cuyas líneas de acción son: rescate y salvamiento, ayuda humanitaria, asesoría legal y orientación. Operan mediante recorridos de reconocimiento en las franjas fronterizas con flujos migratorios constantes, colocando letreros de prevención de riesgos, brindando primeros auxilios en el lugar, derivando a hospitales o albergues, instalando torres de orientación “Beta” que tienen por función dar sombra y ser un sitio de descanso, y localizando a personas extraviadas. Actualmente existen 22 Grupos Beta distribuidos en los Estados con mayor presencia de población migrante: Baja California, Sonora, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Oaxaca. Pese a que se constituyen formalmente en el art. 71 de la Ley de Migración, tienen su primer antecedente en Baja California en el año 1990, donde se creó el Grupo Beta Tijuana para auxiliar a migrantes víctimas de delincuencia en su tránsito por territorio mexicano. En 1994 se formó el Grupo Beta Nogales en Sonora, y en 1995 se crean dos más, uno en Tecate, Baja California, y otro en Matamoros, Tamaulipas.

La *Estrategia somos mexicanos* es un modelo interinstitucional de atención integral a mexicanos deportados y retornados. Su misión es facilitar la reinserción social y económica de las personas repatriadas mexicanas para que su retorno sea digno, productivo y apegados a los Derechos Humanos. Surge el 26 de marzo de 2014 por instrucción de la Secretaría de Gobernación. Sus fundamentos jurídicos son el art. 1

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el art. 83 de la Ley General de Población, el art. 27, fracción XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (contra la discriminación), el art. 2 de la Ley de Migración, el objetivo 5.4.2. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Sectorial de Gobernación 2013-2018 y el Plan Especial de Migración 2014-2018. Está conformado por una coordinación a nivel nacional y 32 enlaces estatales en todo México.

El *Programa de Repatriación* ofrece a los repatriados de Estados Unidos información, orientación, alimentación, canalización de albergues, atención médica, llamadas a familiares y traslados, entre otros apoyos. Surgió el año 2007 en Tijuana, Baja California, por instrucciones del Ejecutivo Federal, para contar con un programa para realizar repatriaciones de mexicanos de forma segura, ordenada y digna. Es ejecutado por agentes federales de migración distribuidos en 11 módulos de repatriación en la frontera norte, ubicados en los Estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. Cuenta con colaboración interinstitucional de distintas secretarías:

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la cual a través del Servicio Nacional de Empleo apoya a repatriados a incorporarse a una actividad productiva o a trabajar por su propia cuenta.
- La Secretaría de Salud, brindando atención en centros de salud cercanos a la residencia de los repatriados para brindar servicios de salud preventivos, además del beneficio de afiliarse al Seguro Popular.
- La Secretaría de Educación Pública, apoyando a los repatriados que quieran continuar y terminar sus estudios.
- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través del Fideicomiso de Riesgo Compartido fomentando

agronegocios, desarrollo rural y trabajar en funciones técnicas de programas del sector agropecuario y pesquero.

- La Secretaría de Relaciones Exteriores a través de apoyo para resolver problemas tales como recuperación de sueldos impagos y pertenencias en EEUU, así como la recuperación de sus hijos en ese país.
- La Secretaría de Desarrollo Social, poniendo a disposición de repatriados programas públicos como Desarrollo Humano Oportunidades, Apoyo Alimentario, Abasto Rural DICONSA, Abasto Social de Leche y, 70 y más; y
- La Secretaría de Economía, quien pone a disposición de repatriados los centros de México Emprende, cuyo objetivo es otorgar servicios y apoyos públicos y/o privados para emprendedores.

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior, por otra parte, es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que tiene objetivo promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de las comunidades, sus miembros, sus organizaciones y órganos consultivos, con el fin de promover el fortalecimiento de sus vínculos con México y fomentar la integración en las sociedades en que residen. Fue creado por decreto el 16 de abril de 2003 con el fin de coordinar la oferta del gobierno mexicano a su "diáspora"<sup>21</sup>.

La oferta pública del IME es particularmente importante para la población mexicana residente en Estados Unidos y muchos de sus programas también van destinados a la población mexicana en retorno y es, por lo tanto, relevante a la hora de pensar las políticas públicas que dibujan la historia de vida de los repatriados. La oferta del

---

<sup>21</sup> El concepto de diáspora, utilizado por el IME para definir el proceso por el cual se ha dispersado la población mexicana, es discutible en términos académicos para este caso, ya que al menos no encajaría en la definición de diáspora elaborada por Ma Mung (2004), para quien la diáspora se caracteriza por la masividad, la continuidad en el tiempo y la escala mundial de la dispersión de la población, lo cual, para el caso mexicano, es discutible.

IME se desglosa temáticamente en: educación y cultura; salud; deportes; IME global y difusión; y asuntos económicos y financieros.

- *Educación y cultura*: El IME cuenta con programas de becas, cursos, concursos y programas de intercambio académico, así como apoyo en la validación de documentos que acreditan el grado educativo en ambos lados de la frontera. La Secretaría de Educación Pública es la principal institución asociada, además de la UNAM con el programa de Bachillerato a Distancia.
- *Salud*: Cuentan con ventanillas de difusión con información sobre asuntos de salud, se realiza la semana binacional de la salud y la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil.
- *IME global y difusión*: Realizan el Reconocimiento Ohtli a líderes comunitarios destacados, el reconocimiento a los mexicanos distinguidos, la ubicación de pantallas informativas en las salas de espera de embajadas y consulados, la vinculación con *dreamers* beneficiarios de la acción ejecutiva DACA, generación de estadísticas de población mexicana en el exterior, la publicación del boletín "Lazos", y la promoción del voto de mexicanos residentes en el exterior.
- *Económicos y financieros*: Instalación de ventanillas de asesoría financiera para mexicanos en EEUU, la organización civil "Red Global MX", la realización de la semana de la educación financiera, el programa "Sueño Mexicano, la web de mexicanos en el exterior "protección al patrimonio"<sup>22</sup>, el programa 3x1 para migrantes, el programa de promoción de ahorro para el retiro, el programa de vivienda para mexicanos en el exterior, entre otros.

En el caso de la Ciudad de México, ha promovido a nivel local una serie de acciones legislativas, respondiendo a las necesidades locales de una ciudad que se caracteriza

---

<sup>22</sup> Consultar en [www.ime.gob.mx/proteccionpatrimonio/](http://www.ime.gob.mx/proteccionpatrimonio/)

por una rica diversidad cultural, expresada en historias, idiomas, valores y tradiciones. Estas acciones responden a los principios de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad<sup>23</sup>, que establece como principio la no discriminación por nacionalidad, etnia, condición migratoria, condición religiosa, así como la preservación de la memoria e identidad cultural, promoviendo con ello una ciudad enriquecida por la diversidad sociocultural (Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, 2016).

En mayo de 2011, mismo año en que se promulgó la Ley de Migración, el Distrito Federal publica la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal<sup>24</sup>, que establece como principio de aplicación de las leyes y programas el respeto de los Derechos Humanos, aplicables a cualquier persona que se encuentre en el Distrito Federal, sin restricciones. También ese año se publica la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal, la cual tiene el objetivo de “reconocer la diversidad sociocultural de sus habitantes y posibilitar su protección y respeto para conservar sus rasgos culturales, haciendo posible la interacción de distintas sociedades”<sup>25</sup>. Bobes & Pardo (2016) señalan que es la legislación estatal “más sobresaliente y avanzada en cuanto a la inclusión de migrantes”, dado que considera a la movilidad humana como un derecho y que en ella el Estado se obliga a asegurar la igualdad y la inclusión social y la lucha contra la discriminación hacia la población migrante. En base a ella se han establecido diversos programas públicos orientados a la población migrante en la ciudad, entre los cuales se encuentra el Programa Ciudad Hospitalaria Intercultural y de Atención

---

<sup>23</sup> Consultar en [https://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc\\_n5\\_2012\\_doc1.pdf](https://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc1.pdf)

<sup>24</sup> Consultar en <http://www.aldf.gob.mx/archivo-f8e2bfa597db88d56a2ea4cbe05d8b3a.pdf>

<sup>25</sup> Consultar en [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/migrantes/OtrasNormas/Estatal/DF/Ley\\_IAMMHD\\_F.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/migrantes/OtrasNormas/Estatal/DF/Ley_IAMMHD_F.pdf)

a Migrantes de la Ciudad de México<sup>26</sup>, que se crea por mandato de la Ley de Interculturalidad y se sustenta en una concepción de buena convivencia pluricultural y pluriétnica, orientada a la protección de los derechos de los inmigrantes y la promoción de proyectos productivos. El programa tiene su origen en organizaciones de la sociedad civil congregadas en las sesiones del Espacio de Participación de los Derechos de las Personas Migrantes, Refugiadas y Solicitantes de Asilo del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal en 2014 (Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, 2016). El año 2015 se crea la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que busca atender y prevenir violaciones a los Derechos Humanos de migrantes en la Ciudad de México mediante la articulación de la Relatoría sobre Migrantes.

En la actualidad, la Constitución de la Ciudad de México<sup>27</sup> establece en su artículo 11 las poblaciones prioritarias, dentro de las cuales se encuentra la población migrante. A partir de esta definición, la problemática migratoria dejó de depender de la SEDEREC y pasó a ser asunto de la SIBISO, con el objetivo de alinear el organigrama institucional con la nueva Constitución. La SIBISO hizo una reestructuración de las dependencias encargadas de la población migrante, generándose la Coordinación de Migrantes, encargada de atender a la población migrante y de ejecutar al programa Ciudad Hospitalaria. Su área administrativa es la Dirección General del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, que atiende tanto a la población en situación de calle como a la población migrante.

---

<sup>26</sup> Consultar en <https://www.programassociales.org.mx/programa/219/ciudad-hospitalaria-intercultural-y-de-atencion-a-migrantes-2018?v=258>

<sup>27</sup> Consultar en [http://www.infodf.org.mx/documentospdf/constitucion\\_cdmx/Constitucion\\_%20Politica\\_CDMX.pdf](http://www.infodf.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf)

El objetivo de la Coordinación de Migrantes es propiciar el ejercicio de los derechos de la población migrante en la ciudad, independiente si radican en ella o se encuentran en tránsito, y a la población retornada. Estos objetivos están enmarcados por la Ley de Interculturalidad. La coordinación se encarga de la provisión de servicios y apoyos económicos a la población migrante, con el fin de facilitar su inclusión o reinserción laboral, económica, social y cultural. Para ello se articulan con otros organismos públicos con el fin de promover que consideren las necesidades de la población migrante en su gestión.

El rol del Estado es clave en la protección de los migrantes, en cuanto define quienes son sujetos de derecho y quienes no lo son. Las reformas a nivel constitucional y las legales a nivel federal y de la Ciudad de México durante el año 2011 fueron claves en generar una nueva institucionalidad que ha insertado los Derechos Humanos como pilar fundamental de la aplicación de los planes y programas públicos.

Sin embargo, pese a que las leyes tienen la virtud de obligar al Estado a su cumplimiento, es importante tener en cuenta que las modificaciones en las leyes no implican necesariamente una mejora en la forma en que estas se aplican en la vida cotidiana. Así, una serie de factores puede interferir en la correcta aplicación de las leyes, como lo puede ser el desconocimiento de éstas por parte de los funcionarios públicos o de los mismos migrantes<sup>28</sup>. Bobes & Pardo (2016) señalan que la limitante más relevante para la aplicación de la ley es la ausencia de mecanismos que aseguren que se cumplen los valores y principios establecidos, así como la existencia de contradicciones entre principios en la propia Ley de Migración. Las autoras también

---

<sup>28</sup> Respecto a este punto, “en un estudio realizado por Inedim en 2012 se encontró que la mayoría de los migrantes no conocen sus derechos, ni están al tanto de las leyes y de las instituciones para denunciar violaciones y presentar quejas; tampoco conocen los programas y los servicios a los que podrían acceder (...) Asimismo, los funcionarios a cargo de implementarlos no conocen la Ley de Interculturalidad y, en consecuencia, existen fallas en su canalización a esos recursos y dificultan que los extranjeros en la Ciudad de México accedan a ellos” (Bobes & Pardo, 2016)



identifican que, pese a la presencia de principios orientadores, existen muy pocos programas que aseguren el respeto a los Derechos Humanos de los migrantes y su acceso a derechos económicos, sociales y culturales.

Uno de los pocos programas que efectivamente buscan proteger a la población migrante y asegurar su acceso a prestaciones públicas y el resguardo de sus derechos es la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana, a cargo de la Secretaría de Bienestar Social de la Ciudad de México, que al día de hoy, mediante alianzas intersectoriales y la incorporación de los gobiernos locales y las asociaciones civiles, busca implementar de manera concreta los principios de la Ley de Migración en la ciudad. Dentro de sus competencias y acciones, ha generado iniciativas importantes para la incorporación de la población retornada desde Estados Unidos, promoviendo su integración al mundo laboral, la regularización de sus antecedentes educacionales, el acceso al seguro de salud, y el acompañamiento en general en los diversos trámites que requieren a su llegada a la ciudad.

## *Perfil sociodemográfico de la población retornada*

La caracterización de la población deportada es una tarea necesaria a la vez que compleja, dada la ausencia de fuentes oficiales confiables (Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, 2016). Asimismo, muchas veces se registran como deportaciones los actos de detención a individuos en la frontera sin haber alcanzado a realizar el cruce. Existen, sin embargo, algunos intentos de aproximación a la cuantificación y caracterización de la población que ha sido repatriada a México que serán presentadas a continuación, a fin de poder tener un panorama general del fenómeno.

Antes de esto, es importante tener claridad conceptual respecto de a qué nos referimos con retorno, remoción y deportación. Según la ONU, los migrantes retornados son “personas que regresan a su país de origen después de haber sido migrantes internacionales (ya sea a corto o largo plazo) en otro país y que tienen la intención de permanecer en el suyo propio por lo menos durante un año” (Levine Leiter, Núñez, & Vereza, 2016). Esta definición integra sin distinción tanto los retornos voluntarios como aquellos ejecutados forzosamente. Respecto de estos últimos, las autoras señalan que “es el más común en la actualidad; en la mayoría de los casos se trata de personas indocumentadas y/o de individuos cuyas solicitudes de refugio o asilo fueron rechazadas”.

El retorno forzado o deportación es el acto que ejerce un Estado mediante el cual expulsa por la fuerza a un extranjero de su territorio nacional por las causas y mediante los mecanismos que cada legislación establece. De Genova (2010) plantea que la deportación tiene una dimensión estructural, producto de la naturalización

de la facultad del Estado moderno de escoger, en función del principio de seguridad nacional y la primacía de los intereses de los nativos, qué extranjeros pueden ingresar y permanecer en su territorio nacional, además de la facultad de ejecutar la expulsión por la fuerza. También tiene una dimensión subjetiva en la medida que la deportación se ejecuta de forma concreta sobre el cuerpo del deportado, afectando a individuos y familias específicas, lo que nos indica la necesidad de estudiar el fenómeno no sólo en su dimensión objetiva-demográfica, sino en la dimensión subjetiva-biográfica.

La deportación constituye un punto de convergencia entre los procesos de individuación y de totalización. De individuación, en la medida que la deportación se ejerce sobre individuos concretos, y de totalización toda vez que la deportación se ejerce dentro de lo que el autor llama “régimen de deportabilidad”, una técnica de carácter global con la que cuentan los Estados nacionales que, amparados en el principio de soberanía estatal, tienen la facultad de expulsar a individuos de su territorio nacional. Este régimen se superpone a la libertad de movimiento, derecho institucionalizado en el artículo n°13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El problema con el ejercicio de dicho derecho individual es que las legislaciones nacionales han tenido como prioridad la militarización de las fronteras y la securitización de las normas de transporte global, dando cuenta de que *la soberanía nacional es un principio que está por sobre el derecho individual al libre tránsito* (De Genova, 2010).

El concepto de remoción, por otro lado, lo utiliza la DHS en la elaboración de sus estadísticas. Según Meza (2014), las remociones consisten en “deportaciones que se hacen con base a una orden federal y que involucran a la Oficina de Inmigración y Aduanas”, es decir, aquellas que son ejecutadas por ICE. Se trata de un término

técnico que hace referencia a la deportación para el caso particular de los indocumentados en Estados Unidos.

La política criminalizadora de la inmigración en Estados Unidos ha tenido efectos sociales y políticos que persisten hasta el día de hoy. El caso del movimiento de jóvenes indocumentados caracterizados como *dreamers* es particularmente importante en este sentido, puesto que ha tensionado la legitimidad de este discurso institucional mediante movilizaciones sociales que han tenido impacto en la legislación estadounidense, a la vez que los ha dotado de una narrativa y experiencias organizativas muy relevantes para comprender el fenómeno de su llegada a México en los casos de deportación.

Los *dreamers* son aquellos migrantes, por definición mexicanos, que cruzaron la frontera sin documentos siendo menores de edad junto a sus familias. La denominación surge a partir del DREAM Act, abreviatura de “Development, relief, and education for alien minors”, proyecto de ley enviado al Congreso de Estados Unidos en 2001 que pretendía reformar las políticas migratorias y regularizar la situación de los llegados en la infancia, facilitándoles el acceso a trabajo y educación si es que cumplían con una serie de requisitos, entre ellos haber llegado con menos de 16 años a Estados Unidos, haber permanecido ininterrumpidamente en el país, y comprobar buena conducta moral. Sin embargo, esta iniciativa nunca fue aprobada, lo que detonó las fuertes movilizaciones sociales en 2006 y 2010 (Anderson, 2014; Nicholls, 2013).

El concepto de *dreamer* comienza a usarse en la esfera pública a partir de estas movilizaciones. Con el slogan “the dream is coming”, los llegados en la infancia se articularon por la aprobación del DREAM Act en California. Su estrategia fue la desobediencia civil por la demanda de la garantía de derechos civiles y acceso a la

educación, desafiando así la ideología antiinmigrante imperante en Estados Unidos y la naturalización de la criminalización de los inmigrantes (Schwartz, 2015).

Nicholls (2013) señala que la construcción narrativa del sujeto *dreamer* fue una estrategia política para aspirar a la ciudadanía. Fue un movimiento social con mensajes políticos muy claros: manifestar que no eran criminales; que compartían los valores “americanos”; que eran, de hecho, “americanos”; y que, por ende, contribuían a la cultura y la economía del país. El movimiento, de carácter principalmente universitario, tuvo mucho cuidado en no promover una jerarquización de los migrantes, incluyendo en sus demandas a los que eran tildados de migrantes “inconvenientes”, a los pandilleros, a los no universitarios, a los padres de los *dreamers* y a los recién llegados. El año 2010 salieron a las calles con estas demandas casi tres millones de personas en varios Estados de Estados Unidos (Durand, 2017) con los eslóganes “*coming out*” y “*undocumented and unafraid*”. Por primera vez en la historia salieron abiertamente a decir que eran indocumentados, como una estrategia de radicalización que en su construcción narrativa se interseccionaliza, incorporando al movimiento demandas de género y diversidad sexual, además de enarbolar las banderas del antirracismo. El *coming out* fue por lo tanto de carácter múltiple (Nicholls, 2013).

Luego de esta ola de movilizaciones sociales de *dreamers*, el gobierno de Barack Obama se vio forzado a buscar una solución. En este contexto, se aprueba la acción ejecutiva para llegados en la infancia, DACA por sus siglas en inglés, que logró poner en marcha la regularización del estatus migratorio de *dreamers* para que pudieran trabajar, estudiar e ingresar al ejército, todo aquello que promovía el nunca aprobado DREAM Act del 2001 (Truax, 2015). Sin embargo, fue objeto de duras críticas debido a que no otorgaba ciudadanía, una de las principales demandas del movimiento *dreamer*. Tampoco otorgaba residencia permanente ni acceso a la

seguridad social, pese a que ampliaba el abanico de alternativas laborales regulares, y podía ser revocado en cualquier momento por parte de las autoridades (Anderson, 2014; Truax, 2015).

Donald Trump anuló la acción diferida el 5 de septiembre del año 2017, no admitiéndose nuevos acogidos a ella, pero pudiéndola renovar quienes ya la habían obtenido<sup>29</sup>, cumpliendo así una de sus principales promesas de campaña. Esto en el contexto de un programa de gobierno ultraconservador, donde la ideología antiinmigrante y de seguridad nacional amparada en el racismo institucionalizado está fundamentando políticas fronterizas con México sin precedentes, como lo es la construcción en marcha de un muro que pretende abarcar los 3.000 kilómetros de la frontera<sup>30</sup>.

Con el objetivo de hacer un perfil sociodemográfico de la población mexicana deportada desde Estados Unidos, Ortiz Díaz y Li Ng (2016) utilizaron como fuente los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que es elaborada por INEGI trimestralmente. Esta fuente tiene la virtud de contemplar diversas variables de carácter socioeconómicas y laborales, como la ocupación, desempleo y proporción de empleos del sector informal. Para su investigación, utilizaron los datos del ENOE del primer trimestre de 2005 hasta el primer trimestre de 2013.

La encuesta, señalan los autores, tiene algunas limitaciones, entre las cuales destacan que no considera la entidad federativa o la ciudad de residencia en el extranjero, el tiempo de permanencia fuera del país, el trabajo que realizó en el extranjero, si contaba o no con documentos, y sólo capta repatriados que se encuentren en hogares

---

<sup>29</sup> Consultar <https://www.uscis.gov/humanitarian/deferred-action-childhood-arrivals-response-january-2018-preliminary-injunction>

establecidos, no a quienes están intentando volver a la frontera, dado que la encuesta se aplica en hogares.

Sin embargo, debido a su gran tamaño muestral, los autores señalan que la encuesta permite acceder a información de gran relevancia para conocer el perfil socioeconómico y de inserción laboral de los mexicanos en retorno a México. La ENOE indica los miembros del hogar en el momento de la realización de la entrevista, pudiendo determinarse quiénes son inmigrantes. Asimismo, se pregunta por la entidad federativa de nacimiento, pudiendo establecerse los migrantes mexicanos en retorno.

Es importante destacar que el estudio busca comparar los datos socioeconómicos para dos momentos: 2005 a 2007 y 2008 a 2012. Esto se debe a que uno de los objetivos que se propusieron fue el de conocer la magnitud de los efectos que tuvo la crisis económica del año 2008 en el empleo de la población mexicana retornada desde Estados Unidos, por lo que, en muchos casos, los datos expuestos son de 2005 y 2012 con dichos fines.

Primeramente, se establece que los migrantes mexicanos en retorno, para el año 2012, se componía en un 49,5% de población urbana y un 50,5% de población rural, lo cual se relaciona muchas veces con el origen indígena de los migrantes y con que la oferta laboral en Estados Unidos sigue siendo en gran medida en el sector primario. Otro elemento macro relevante a destacar es la baja en el saldo neto del flujo migratorio después de la crisis. Para el año 2005, el saldo neto de migración fue de -665.000<sup>31</sup>, disminuyendo drásticamente para 2012 con un saldo neto de -150.000<sup>32</sup>, en un contexto en que además disminuyó drásticamente la magnitud tanto

---

<sup>31</sup> Para 2005 las emigraciones fueron 1.090.000 y las inmigraciones 425.000 aproximadamente.

<sup>32</sup> Para 2012 las emigraciones fueron 321.000 y las inmigraciones 172.000 aproximadamente.

de las emigraciones como de las inmigraciones, producto de la rigidización de la política migratoria.

En cuanto a la composición sociodemográfica, se pesquisa que la población de retorno es predominantemente masculina, aunque hay un leve aumento de la composición femenina para el año 2012 en relación con el 2005<sup>33</sup>. En cuanto a la composición etaria, la población retornada es en su mayoría población en edad laboral<sup>34</sup>, lo cual no cambió con la crisis. En palabras de los autores: “Tanto en el período de 2005 a 2007 como entre 2008 y 2011, se observa que la gran mayoría de los migrantes de retorno se encuentra en las edades productivas, de dieciocho a cuarenta y nueve años” (Ordaz Díaz & Li Ng, 2016). En relación a su nivel de instrucción, antes de la crisis, entre el 47,4% y el 49,1% contaba con el máximo nivel de instrucción. Sumado a los que tienen como máximo nivel de instrucción la educación secundaria, alcanzaron entre un 78,5% y un 79,3%. Luego de la crisis, esta cifra baja a 37,8% y 71,6% respectivamente. Según los autores, “es probable que la razón más importante sea el incremento asociado a los costos del retorno y posterior reingreso a Estados Unidos, ya que cada vez es más difícil que personas con bajos niveles de escolaridad y, en promedio, menores niveles de ingreso puedan afrontar esos gastos, en comparación con quienes tienen mayores niveles de escolaridad” (Ordaz Díaz & Li Ng, 2016). Señalan también que la cifra es mayor para los no documentados, dado que la rigidización de la política migratoria vuelve más costoso y peligroso el reingreso a Estados Unidos, dando como resultados ciclos migratorios más duraderos o de un solo evento.

---

<sup>33</sup> El año 2005 el 82,2% de los retornados eran hombres y el 17,8% mujeres. El 2012, en cambio, los porcentajes fueron de 73,3% y de 26,7%, respectivamente.

<sup>34</sup> La composición etaria fue: 0-17 años: 10%; 18-34 años: 43,3%; 35-49 años: 31%; 50-64 años: 9,2%; y 65 años o más: 5,7%.



En cuanto a las variables laborales, los autores señalan que, pese a que se podría suponer que existen dificultades en los retornados para encontrar un primer empleo debido, por ejemplo, a las barreras sociales, las costumbres laborales y la falta de empleos bien remunerados, la reinserción laboral es relativamente rápida, ya que tanto antes como después de la crisis, aproximadamente el 94% de ellos encuentra empleo dentro de los primeros nueve meses en México. De hecho, “en 2012 el 79,6% cuenta con ocupación o empleo tras tres meses y el 94,7% a los seis meses”. Esto se debe a dos factores: primero, que la migración es principalmente laboral y que la población que retorna es económicamente activa, además de que suelen enviar remesas por ser el sostén económico del hogar; y segundo, que tienden a incorporarse a trabajos de mala calidad y mal pagados, a los cuales es más fácil acceder.

Al respecto, el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2016) señala que no hay igualdad de trato laboral para los migrantes y que tienden a incorporarse a trabajos en condiciones de abuso y explotación. Asimismo, indica que la población retornada desde Estados Unidos necesita mayor capacitación laboral para poder incorporar efectivamente sus habilidades en el mercado laboral mexicano, debido a que actualmente no se les reconoce su experiencia laboral previa, así como tampoco sus certificados escolares. Estas dificultades llevan a que se empleen gracias a redes de amigos y conocidos o a través del autoempleo.

En general, los deportados tienden a volver sin ahorros suficientes para generar negocios y ser empleadores. “Entre 2005 y 2011, sólo entre un 3,9% y un 4,5% regresan a ser empleadores”, y más de la mitad de los retornados regresan a ser trabajadores subordinados y remunerados<sup>35</sup>. Respecto a la incorporación a trabajos

---

<sup>35</sup> Entre estos trabajos, para el período 2005 a 2012, entre el 35% y el 38% se incorpora al sector agrícola, el 20,4% a servicios y el 16,7% al sector de la construcción. Al respecto, el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México señala que “aproximadamente, una tercera parte de los migrantes retornados encuentran su primer

impagos, el 2005 correspondía al 11,7% de los retornados, aumentando a un 16,3% para el 2012. En cuanto a la cantidad de horas semanales, una gran cantidad de ellos cuenta con trabajos de medio tiempo y en calidad de subcontrato<sup>36</sup>. Se constata un descenso de los salarios en el primer empleo con posterioridad a la crisis: Quienes recibieron tres o más salarios mínimos componían un 21,2%, cifra que descendió para el año 2012, siendo sólo de un 13,6%. Finalmente, los autores pesquisan que la mayoría de los retornados tiene familia, ya que la mayoría (más de un 60%) son casados o viven con su pareja.

Ortiz (2018), por su parte, realiza una caracterización sociodemográfica de la generación 1.5<sup>37</sup> de mexicanos repatriados desde Estados Unidos. Como metodología, la autora utiliza datos del INEGI, específicamente los censos de 2000 y 2010 y la encuesta intercensal del año 2015. Se consideró a las personas que nacieron en México que al momento del censo se encontraban viviendo en el país y que cinco años antes vivían en Estados Unidos. Se pretendió con esto hacer una “caracterización sociodemográfica de la población joven adulta retornada de EEUU a México y su ubicación”. Sin embargo, la autora señala que con las cifras de INEGI no se puede conocer la edad de arribo y los años de escolaridad en Estados Unidos, pero sí la edad en el momento en que regresan a México.

Con esta metodología se logró realizar una descripción de jóvenes adultos retornados de Estados Unidos a México. Se consideró el grupo etario de entre 20 a

---

trabajo al regreso en el sector informal, sobre todo las personas entre los 40 y 59 años de edad. Entre 2012 y 2013, 84.1% de los migrantes de retorno carecieron de servicios de salud, principalmente el grupo de 60 años o más” (Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, 2016).

<sup>36</sup> Quienes trabajaban menos de 15 horas semanales para el período 2005-2007 eran un 5,2% y en el período 2008-2011 un 7,3%. Mientras tanto, quienes trabajan entre 15 a 34 horas para el período 2005-2007 lo componían un 23,4%, mientras que para el período 2008-2011 lo componían entre un 28,1% y un 29,9%.

<sup>37</sup> Se usa la nomenclatura 1.5 para hacer referencia “migrantes que llegaron a Estados Unidos en compañía de sus padres cuando eran niños (0 a 17 años) y que han sido socializados principalmente por la escuela en dicho país” (Ortiz, 2018). Se refiere, por lo tanto, a los *dreamers* o población con posibilidad de optar a la acción diferida DACA en Estados Unidos.

35 años, que hace cinco años tenían entre 15 y 30 años y vivían en Estados Unidos. Es decir, refiere directamente al grupo de edad que aplica a la acción diferida DACA. “Para contextualizar el retorno de un segmento poblacional en donde podría estar la generación 1.5 de migrantes retornados, ubiqué en los censos mexicanos la edad de las personas al momento de la encuesta, el país de nacimiento de los encuestados y su lugar de residencia hace cinco años, esta última pregunta cruzada con la edad me permitió ubicar la edad en que retornaron los migrantes” (Ortiz, 2018).

Para el año 2010 se calcula un total de 427 mil retornados, cifra tres veces mayor a la pesquisada en el año 2000. Para el año 2015 se indica un descenso significativo en la cifra, siendo incluso menor a la calculada para el año 2000. De esta cifra, entre el 2000 y el 2010 los jóvenes adultos retornados componen más del 50%, descendiendo la proporción a un 42% para el año 2015. El descenso que se observa en los retornados adultos jóvenes puede deberse, entre otros factores, a que la acción diferida DACA alentó a que la población de este grupo etario se quedara en Estados Unidos. Asimismo, para la generación 1.5, los retornos entre 2000 y 2010 eran predominantemente del grupo entre 26 a 30 años, y para el año 2015 la predominancia cambió al grupo de 30 a 35 años. Los principales Estados de residencia post-retorno de los jóvenes adultos retornados son Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Baja California y el Estado de México.

Respecto de la escolaridad, 65% cuenta con educación básica, 28% con educación superior y sólo un 10% se encuentra en licenciatura o posgrado. Sin embargo, la autora señala que los retornados adultos jóvenes cuentan con un nivel de escolaridad cada vez mayor, especialmente las mujeres. Esto tiene relación con las mayores oportunidades de acceso a la educación que brindó la acción diferida DACA.

En relación la situación laboral, el año 2015 el 65% trabajaba y sólo un 3% estudiaba, probablemente debido a lo engorroso y burocrático de los trámites de revalidación de estudios. “Tendencialmente los retornados trabajan, son muy pocos los que estudian y presentan un significativo porcentaje los que no estudian ni trabajan (...), en promedio 3 de cada 10 retornados se encuentran en esta situación” (Ortiz, 2018). Para el año 2000, de la población que se encontraba trabajando, un 23% correspondía a trabajadores artesanales, un 21% a actividades agrícolas, forestales y de caza, y un 20% se dedicaba a actividades auxiliares administrativas. Sin embargo, para el año 2010 “las actividades se diversificaron, incrementándose los porcentajes en los profesionistas y técnicos. (...) En cuanto a las cifras de 2015 sigue llamando la atención el incremento en la proporción de profesionistas y técnicos y el decrecimiento observado en las actividades agrícolas y artesanales” (Ortiz, 2018). Uno de los principales nichos de contratación de población adulta joven retornada se encuentran los *call centers*, que para el INEGI entra en la categoría de trabajadores auxiliares de actividades administrativas. Esta actividad aumentó de manera significativa entre 2010 a 2015, aumentando 17 veces en dicho período<sup>38</sup>.

En síntesis, tenemos una población que en su retorno tiene importantes desventajas educativas, lo que dificulta la inserción laboral en puestos de trabajo de calidad y bien pagados, debiendo incorporarse al mercado del trabajo precarizado. También se pesquiza que las mujeres retornan mucho menos que los hombres. Finalmente, es importante destacar nuevamente la disminución de los retornos de población entre 20 y 25 años para el año 2015, presumiblemente también debido a la implementación de la acción diferida, que podría haber tenido un impacto en la retención de este grupo en Estados Unidos.

---

<sup>38</sup> Para el año 2010 se pesquisaron 410 casos de adultos jóvenes retornados trabajando en *Call Centers*. La cifra para el año 2015 es de 7.650.

La constatación que se hace respecto de los *call centers*, en este caso, es también señalada por Truax (2015), quien constata que este rubro es uno de los principales empleadores de población retornada debido a que sus requisitos en términos educacionales son muy bajos y que la capacidad de hablar inglés es útil, ya que la mayoría de ellos son transnacionales y atienden llamados provenientes de países de habla inglesa. Este fenómeno se expresa claramente en la producción de Little L.A., ya que un factor relevante de la presencia de población repatriada en el barrio tiene que ver con que allí se encuentra el *call center* TeleTech, empleador de una importante cantidad de jóvenes adultos que han regresado recientemente de Estados Unidos.

## Capítulo 2. Abordaje conceptual: Produciendo el lugar

La tarea de la presente investigación es caracterizar la *producción* de Little L.A., ese entramado complejo de prácticas sociales y cambios en la visualidad de la Colonia Tabacalera que se han generado con la llegada de población repatriada a colonia. Se pretende dar cuenta, en este sentido, de una construcción simbólica que llevan consigo los actores sociales que producen Little L.A en su vida cotidiana. Con esto queremos decir que esta nomenclatura tiene su origen y su potencialidad en los mismos repatriados que habitan el barrio y que, por lo tanto, para comprender la forma en que es producido, debemos describir una serie de elementos, como sus historias y la forma en que habitan el barrio. También debemos observar e interpretar en el barrio todos los signos, alteraciones, afiches, rayados y fachadas, que son manifestaciones de poder (Rose, 2001) que disputan el espacio vivido, que visibilizan, desafían, anclan la presencia. En la medida de que Little L.A. está situado territorialmente e interactúa con otros actores, también se observarán las redes que se tejen con otros actores de la Colonia Tabacalera.

El presente capítulo busca dar cuenta del marco conceptual en base al cuál se realizará el análisis de la información recabada. Estas categorías serán presentadas en función de los objetivos a los que ayudarán a responder, estructurados jerárquicamente en torno a las dimensiones de producción, modos de habitar, visualidad y redes.

*¿Cómo se produce?*

El supuesto es que Little L.A. es un *lugar* que es *producido* por parte de actores repatriados que a su vez son condicionados por éste. La producción de Little L.A., que ocurre mediante la relación directa entre actores, se caracteriza en gran parte por las prácticas y las representaciones sociales de los repatriados que la habitan, las cuáles fueron producidas, a su vez, por los lugares habitados en Estados Unidos y por el proceso de retorno a México.

El concepto de *producción*, que para el caso de la presente investigación será utilizado en una propuesta cuyo objeto es casuístico y principalmente simbólico, es más conocido por los enfoques estructuralistas, como por ejemplo en la idea de *producción del espacio* de Henri Lefebvre (2013). Lefebvre busca comprender el espacio no sólo como el escenario donde ocurre la producción y reproducción de la vida, sino que también como un producto en sí mismo de las relaciones sociales de producción de cada sociedad. El autor parte de un enfoque marxista en que entiende la producción del espacio como símil de la producción de una mercancía, por lo que tendría las propiedades de esta, tales como valor de uso y valor de cambio. Sin embargo la lectura del espacio, según Lefebvre, es más compleja, pues constituye una totalidad unitaria que incorpora tres dimensiones: el espacio de reproducción de la vida cotidiana y del capital, donde ocurren las prácticas espaciales (espacio percibido); el espacio concebido y abstracto, recortado y nombrado por especialistas y técnicos (espacio concebido); y el espacio de representación (espacio vivido), donde se da la interacción a nivel de vida cotidiana, mediado por símbolos e imágenes, y que es experimentado de forma no mediada. El *espacio vivido* “es un espacio que supera al espacio físico, ya que la gente hace un uso simbólico de los objetos que lo componen” (Baringo, 2013).

El *espacio vivido* es la dimensión en que ocurren las representaciones simbólicas e históricas, las cuáles se pueden conocer mediante la observación de la materialidad,

es decir, de las prácticas cotidianas. Abilio Vergara (2015) ubica el fenómeno de las prácticas significadas e imbricadas en la corporalidad en la escala geográfica del *lugar*<sup>39</sup>. El *lugar* tiene su origen en los actores que lo constituyen, quienes a la vez son condicionados por el lugar que habitan. Desde esta perspectiva, el lugar no puede ser pensado sin la presencia activa y contingente de quienes lo componen, puesto que “al constituirse el lugar como el marco fundamental de la copresencia relacional, el cuerpo adquiere un protagonismo central: es la forma en que el actor, sujeto o *lugareño* define y expresa su ser, en consecuencia, con su *fachada personal* y el *medio* en que él mismo y el lugar producen-proveen” (Vergara, 2015). Los actores que *producen el lugar* están también en constante relación con actores ajenos a éste, que en el caso de los lugares de migrantes se trata de la sociedad de acogida, la cual se compone, entre otros, de la comunidad que ocupa el espacio originalmente (y que ha creado sus propios lugares en el mismo sitio) y el Estado, que ejerce su soberanía administrativamente sobre el territorio.

En la Colonia Tabacalera se ubica *Little L.A.* como *lugar*. Como señala el autor, el lugar se constituye en base a la copresencia en la escala del cuerpo, un nivel más subjetivo que el que se alcanza en el análisis del *territorio*. Lo que es relevante para

---

<sup>39</sup> El autor da una importancia fundamental a la escala *lugar*. Respecto de éste, señala que “la ciudad no sólo es depositaria de la diversidad sino su más característica impulsora, por lo que su condición múltiple y compleja, así como su propia fragmentación contemporánea, se debe a la producción incesante de lugares y, dentro de dicha producción, también podemos incorporar su reinención y resemantización. Los sujetos diversos que producen la ciudad necesitan lugares que los agrupen en y con aquello que los asemeja, de esta manera se separan y buscan diferenciarse para desde allí comunicarse y relacionarse -aun conteniendo- con los otros.” (Vergara, 2015)

El autor distingue tres escalas geográficas en su *Antropología del Lugar*: el espacio, el territorio y el lugar. En sus palabras: “*espacio*, como materia prima; *territorio*, como aquel, pero recortado, practicado y significado; y *lugar*, también como espacio acotado, pero a escala corporal humana, y que se constituye en la copresencia” (Vergara, 2015). El *espacio*, a diferencia de la perspectiva de Lefebvre, es definido aquí como la dimensión física y no mediada por significaciones y representaciones, y el *territorio* es aquello que es nombrado y clasificado con fines administrativos. El *lugar* en Vergara incorpora los elementos simbólicos y la corporalidad, habiendo algunas similitudes con el *espacio vivido* en Lefebvre.



la conformación del lugar es la “*relación simbólica, expresiva y emotiva con el espacio*” (Vergara, 2015), constituyendo lo que el autor denomina el *espacio simbólico y expresivo*, la dimensión en que los actores sociales lo constituyen desde la práctica del cohabitar cotidiano. El *lugar* es, por lo tanto, el espacio estructurado, demarcado, en la medida que espacializa prácticas y significaciones de los actores sociales que lo conforman y que son conformados por él. Esta espacialización se cristaliza en la propia *biografía* de los sujetos.

El lugar y los actores sociales que lo habitan se constituyen mutuamente. Los actores conforman el lugar mediante el recorte y construcción física y simbólica del mismo y, a su vez, el lugar condiciona los límites de la acción, pues carga en sí mismo los papeles y los personajes que se jugarán en él, y delimita la agencia a ciertos ritos y rituales que le son propios. “(...) el lugar se constituye por las prácticas y por la relación *emosignificativa* que los actores establecen entre ellos en determinado espacio que construyeron (...) y demarcaron espacialmente sus trayectorias biográficas” (Vergara, 2015). Producto de aquello, la biografía y las prácticas de los actores sociales son las fuentes clave para estudiar la relación entre actores y lugares. La relación lugar-actor se puede situar en la capacidad del lugar para constituir a sus habitantes, es decir, la producción misma de los lugareños. A su vez y por contracara, los habitantes se vuelven lugareños mediante sus biografías, sus narrativas y sus prácticas sociales, a través de las cuales se expresa su capacidad de agencia.

Cuando pensamos la *producción de lugares* en casos de movilidad internacional, la biografía toma una relevancia fundamental, toda vez que es en el pasado en que se conforman muchas de las formas de sentir, de hablar, de actuar, de relatar. Estos simbolismos se materializan en cuerpos que tienen una historia que condiciona la forma en que las personas interpretan su presente. El problema acerca de la práctica

y significación de un lugar se complejiza cuando entra en juego la variable de la movilidad, a partir de lo cual cabe preguntarse si el *lugareño* puede *lugarizar* dos *lugares* a la vez, o dos *lugares* pueden producir paralelamente a un *lugareño*. Para resolver este problema, introduciremos el concepto de *extraterritorialidad*, elaborado por Emanuel Ma Mung (2004) en el contexto de su estudio de la diáspora china y la pregunta por la “unidad de lo disperso”. En el caso de las diásporas existe en los sujetos que migran una *sensación de extraterritorialidad*, a partir de la cual se configura la representación de una comunidad en diferentes puntos espaciales.

El lugar de origen tiene una relevancia fundamental en la producción del lugar de destino, puesto que se pueden habitar dos lugares simultáneamente. Ma Mung señala que, en el caso de las diásporas, los territorios nacionales, es decir, sus fronteras administrativas, son rebasadas y pierden relevancia en relación con la *fabricación imaginaria* de un espacio que es continuo en su temporalidad y discontinuo en su espacialidad. Esto quiere decir que, en los procesos de migración, la distancia física del lugar de origen no implica una pérdida de la identidad y las costumbres, y que incluso en algunos casos la potencia. Lo importante de la propuesta de Ma Mung, que es elaborada para el caso de las diásporas, es que identifica las biografías como fundamentales para comprender cómo las memorias y la historia colectiva se mantiene en el lugar de destino, determinando la forma en que se *produce* dicho lugar y la forma en que los migrantes se incorporan a éste.

El *origen común*, ubicado en la biografía individual de cada miembro del desplazamiento, forma el imaginario colectivo que permite hablar de extraterritorialidad como una fabricación imaginada. El sustento temporal es la

continuidad genealógica<sup>40</sup> y el espacial es la contigüidad geográfica<sup>41</sup>. La consecuencia de esta idea es que *el lugar de destino es lugarizado como una continuidad del lugar de origen*. Para entender el proceso de generación del lugar para el caso de los migrantes, hay que saber cuáles son los elementos imaginados del lugar de origen que se traslapan a la vida cotidiana del lugar de acogida. En este sentido es que *Little L.A. es conformado por el origen común de sus actores*, siendo necesario conocer sus historias de vida para dar cuenta de la fabricación del lugar.

El proceso de asimilación de una comunidad migrante a su lugar de destino se da, según señala Portes, de manera segmentada (Portes, 2006). Esto quiere decir que una misma comunidad que llega a un lugar se puede integrar, mucho, poco o marginalmente a los lugares a los que llegan, habiendo grupos que incorporarán rápidamente los órdenes normativos en función de los cuáles se habitan los espacios formales, asimilando las prácticas del lugar e involucrándose en instituciones formales que facilitarán dicha incorporación (instituciones educacionales, trabajo formal, etc.). Otros grupos pueden, por ser expulsados y marginados, generar comunidades aisladas sin incorporarse a la sociedad de origen, e incluso asimilar prácticas sociales anómicas, como la participación en pandillas y otras que sean rechazadas por la sociedad de origen.

---

<sup>40</sup> La *continuidad genealógica* es la sensación que tiene una comunidad migrante de poseer un origen común, real o ficticio, y es la piedra angular de su identidad colectiva. Es una antropomorfización de la trayectoria geográfica, toda vez que la comunidad representa el trayecto desde la narración de origen y no desde parámetros espaciales. El trayecto es la biografía, y la biografía es la *continuidad genealógica*. Las narraciones individuales de las experiencias de los trayectos se sitúan como una experiencia colectiva, una biografía común, y que en términos temporales ubica a los sujetos en un pasado y en un proyecto colectivo.

<sup>41</sup> La *contigüidad geográfica* está constituida por la identificación de sujetos dispersos en varios puntos espaciales con una *extraterritorialidad unitaria*, cuyo núcleo es un origen común de carácter genealógico-temporal. Supone la generación de un *territorio virtual* mediante la construcción de la memoria y la historia colectiva, basada en una relación inter-polos. Respecto de esto, el autor señala que para el caso de las diásporas no existe asimilación en la sociedad de acogida, toda vez que la identidad de origen, en el proceso de diáspora, está mucho más enquistada que en el caso de otros fenómenos migratorios.

En definitiva, podemos hablar *lugares que son producidos por actores mediante los modos en que lo significan y lo representan*, y que estas significaciones y representaciones se espacializan mediante los modos en lo que habitan y en que transforman la manera en la que se ve. Para el caso de la migración, es relevante incorporar la idea de *extraterritorialidad*, ya que es la historia en el lugar de origen y en el trayecto hacia el lugar de destino donde se afirman los marcos y ordenamientos desde los cuales se significa y representa el lugar.

En función de lo anterior es que podemos hablar de la *producción* de un *lugar extraterritorial* como aquel que se ubica en la escala geográfica corporal y que está conformado por la copresencia de actores que tienen un origen común, real o ficticio, en un territorio distinto del que habitan. Es un lugar fabricado imaginariamente a partir de habitus espaciales y culturas visuales propias del lugar de origen y que generan un imaginario de continuidad temporal y contigüidad espacial expresado en prácticas sociales concretas en el territorio de destino, y que se ancla en un territorio demarcado mediante redes con actores que han significado previamente el territorio, cuya relación con Little L.A. permite explicar el fenómeno con mayor amplitud. El ejercicio de prácticas sociales como por ejemplo el uso de vestimentas, tatuajes y la lengua del lugar de origen, dan al lugar habitado el carácter de extraterritorial. Estas prácticas sociales son portadas por los individuos en sus biografías, donde se ubican los modos de habitar del lugar de origen, los trayectos migratorios y, de particular relevancia para esta investigación, la deportación. Asimismo, las redes con otros actores, que pueden tomar forma de inclusión, diferenciación o marginación, condicionan la forma en que se produce el lugar.

En paralelo con las prácticas, el *lugar extraterritorial* también se va conformando por nuevos elementos visuales que van disputando los regímenes de visualidad. El lugar extraterritorial se vive y se ve de una forma particular. Fachadas, afiches y cuerpos

tatuados son también expresiones de la biografía que cargan los actores y que impregna al territorio de una carga estética que da cuenta de la agencia y las estrategias de quienes llegan al lugar. Estos elementos visuales no hablan por sí mismos, y deben ser leídos tanto a escala territorial como a escala de lugar. En términos territoriales, el abordaje debe considerar su vinculación con el Gobierno de la Ciudad y con la comunidad barrial, actores con quienes se negocia el territorio. En cuanto a la escala de lugar, se deben abordar las narrativas particulares que existen de estos nuevos elementos visuales desde los actores extraterritoriales, de los habitantes previos del lugar y del Estado.

El lugar extraterritorial tiene por lo tanto tensiones particulares. Las prácticas sociales que se traen de otro lugar son ejercidas en contextos donde pueden surgir resistencias y conflictos que podrían expresarse como disputas simbólicas y materiales de los lugares. En este sentido es que los *actores extraterritoriales* pueden elaborar estrategias para asentarse, validarse y ejercer sus prácticas en el territorio. Estas estrategias pueden pasar por la negociación y el consenso con los demás habitantes de un lugar y con el Estado, en un proceso que da al lugar extraterritorial un carácter dinámico, flexible y conflictivo. El proceso de asimilación a la sociedad de origen, según señala Portes (2006), dependerá tanto de las herramientas con las que cuentan los actores (capital cultural, nivel socioeconómico, etc.) como de las condiciones socio-estructurales existentes a escala territorial, como lo son el acceso a servicios, a vivienda y a trabajo. Características tales como el perfil racial, el género y la clase social, se vuelven variables relevantes en estas negociaciones, en la medida que las estrategias deberán contemplar la posibilidad de enfrentarse a barreras como el racismo, el machismo y la aporofobia.

## ¿Cómo se habita?

Los *modos de habitar* no son sólo la sumatoria de ciertas prácticas sociales en un lugar determinado, también incorporan los órdenes simbólicos y representacionales que las orientan, que les dan forma, que las tendencian, así como también la manera en que se visualizan dichas prácticas y órdenes en el espacio urbano. En palabras de Angela Giglia, el *habitar* es “un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo que estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse adentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y la percepción con el entorno que lo rodea (...) el habitar transforma el *no lugar* en un *lugar*, es decir, un espacio provisto de usos y significados colectivos y memorias compartidas” (Giglia, 2012).

Respecto del habitante urbano, señala la autora que éste tiene un *habitus*<sup>42</sup> *espacial*, a través del cual puede reconocer el orden social que lo rodea y establecer/proponer el suyo propio. Incorpora un saber colectivo de un conjunto de reglas de comportamiento y desenvolvimiento en el espacio habitado. “El *habitus* espacial me permite reconocer el orden que me rodea y me posibilita establecer mi propio orden. Es al mismo tiempo capacidad para leer el espacio y reconocerlo en cuanto significativo; y mi capacidad para actuar coherentemente con las reglas de uso incorporadas en la forma y funcionamientos del lugar y/o para introducir mis

---

<sup>42</sup> El concepto de *habitus* es popularizado en el análisis sociológico por Pierre Bourdieu, quien plantea que la agencia de los sujetos, en el marco de un *campo social* determinado, es tanto constituida como constituyente. Es decir, existe un orden social que moldea la manera en la que habitamos el mundo y que tendencia a que éstos ordenes sean reproducidos, a la vez que existe también la posibilidad de transformar creativamente los campos sociales.

propias reglas” (Giglia, 2012). Esta concepción, a diferencia de la relación lugar-lugareños propuesta por Vergara, es de corte más estructuralista, pero permite decir de la producción del lugar que se compone de ordenamientos simbólicos que pueden ser conocidos mediante la observación y el relato de los agentes sociales.

La segunda categoría que nos permitirá dar cuenta de los *modos de habitar el lugar* será la visualidad del barrio. La llegada de los repatriados a la Colonia Tabacalera ha implicado transformaciones materiales en éste. Claro está que no son transformaciones de grandes componentes urbanos como la infraestructura o la vivienda. Se trata más bien de elementos como fachadas, carteles, productos a la venta, etc. Estos elementos son relevantes en la medida que, como señala Corona (2018), dan cuenta de “formaciones culturales situadas geopolítica e históricamente”, es decir, que no son elementos vacíos de sentido, sino que, muy por el contrario, reflejan un fenómeno cultural que, aunque de pequeña escala, es fundamental para comprender el lugar.

Gilian Rose (2001) señala que la visualidad<sup>43</sup>, es la forma cultural de aquello que puede ser visto, y que no corresponde a meras imágenes neutrales, sino que están imbricadas de significados e interpretaciones históricamente situadas. La forma en que producimos e interpretamos lo que se puede ver viene condicionado por lo que denomina como culturas visuales<sup>44</sup>, algunas de ellas hegemónicas y que establecen lo que se puede denominar regímenes escópicos, esto es, marcos interpretativos de

---

<sup>43</sup> La autora diferencia la visión -capacidad fisiológica- de la visualidad -la forma en que la visión se construye socialmente. “Vision is what the human eye is physiologically capable of seeing (...). Visuality, on the other hand, refers to way in which vision is constructed in various ways” (Rose, 2001).

<sup>44</sup> La autora define cinco aspectos clave para comprender las culturas visuales: i) que las imágenes hablan por sí mismas, pese a que en algunos casos puedan venir acompañadas de textos que pueden tendenciar su interpretación; ii) las imágenes permiten establecer diferencias y jerarquías sociales -clase, género, raza, etc.-; iii) lo que vemos está mediado por nuestra propia forma de ver, por lo que siempre es un ejercicio interpretativo; iv) toda cultura visual se inserta en una cultura más amplia que permite comprenderla; y v) no todas las “audiencias” responden del mismo modo a una expresión que, para algunos, puede significar un símbolo de resistencia, y para otros pueden no serlo.

la visualidad que son dominantes en una sociedad. Además del régimen escópico oficial o hegemónico, existen una serie de culturas visuales que son heterogéneas.

La visualidad es un campo de disputa de poder, donde actores con diversas culturas, intereses y formas de significar entran en pugna por los espacios. Es por ello por lo que las imágenes no pueden ser leídas sin atender a la relación entre lo que se ve, el sujeto que la produce y el sujeto que la “consume”. La utilización de carteles en el barrio que indican la presencia de los repatriados en el barrio podría ser, por ejemplo, entendida como una táctica de visibilización de su presencia con el fin de integrarse a la vida cotidiana del barrio o, por otro lado, también podría ser una táctica para diferenciarse de los habitantes del barrio y reafirmar su identidad de origen. Diremos, con fines analíticos, que los actores también se expresan mediante la alteración de la forma en que se ve el barrio, por lo que estos elementos dan cuenta de los *modos de habitar* tanto como las *prácticas sociales*.

### *¿Cómo se vincula?*

Atendiendo a que Little L.A. es un lugar situado histórica y materialmente, es de mucha relevancia comprender la forma en que éste se vincula con los demás actores del territorio en el que se produce. Como se señalaba anteriormente los migrantes se asientan en territorios que ya están previamente significados como lugares -por otras comunidades los habitaban con anterioridad- y como territorios político-administrativos por parte de las entidades estatales.

Al respecto, Vergara (2015) señala que los lugareños establecen una red de lugares, en las que los vínculos pasan de ser emoseñificantes a ser relaciones contractuales, esto es, de negociación en el territorio con el que se vinculan funcional e



imaginariamente. “La relación entre *lugares* y *contexto*, lo desarrollo en dos planos: a) donde pretendo enfatizar la implicación del *lugar* con el *territorio* que no solamente se expresa en la contigüidad formadora sino también en las asociaciones imaginarias que emplazan a los lugareños en categorías, por ejemplo, expresada en el “código postal” como territorialización de la distinción o la marginalidad (con sus diversos grados); y b) la *red*, más relacional, menos deudora de las cercanías, trazada por prácticas y desplazamientos más cosmopolitas y conceptuales, generalmente pragmáticas -pero no sólo- a diferencia del territorio que es más físico-espacial” (Vergara, 2015)

Existen otras nociones de redes para el caso urbano. Por ejemplo, la propuesta del *ensamblaje urbano* plantea que existe una serie de elementos en la ciudad - infraestructura, habitantes, objetos- que puedes ser leídos desde la perspectiva de la teoría del actor-red. Esta red se entendería, desde esta perspectiva, como una suerte de “fotografía” de un momento dado, ya que la forma en que los elementos se entrelazan en la red y la forma que toma dicho entrelazamiento cambia constantemente. “Lo que distingue a la TAR<sup>45</sup> no es la perspectiva relacional, sino el carácter híbrido o heterogéneo de las relaciones que estudia, es decir, que las redes de relaciones observadas consideren simétricamente entidades propias de distintos ámbitos materiales y simbólicos” (Farias, 2010). El carácter simétrico de las relaciones observadas desde la TAR impide comprender, desde esta perspectiva, las relaciones históricamente situadas de poder y negociación entre los agentes, ni tampoco la relación lugar-lugar o lugar-territorio por lo que optaremos, también para el caso del análisis de las redes, la perspectiva de la *etnografía de los lugares* para abordar como Little L.A. se vincula con la comunidad vecinal y de comerciantes de

---

<sup>45</sup> Teoría del actor-red. Consultar en Bruno Latour: “*Reensamblar lo social. Una introducción a la Teoría del actor-red*. Buenos Aires, Ediciones Manantial (2008).

la Colonia Tabacalera y con la Coordinación de Migrantes de la Secretaría de Bienestar Social de la Ciudad de México.

### ¿Cómo incide en la planeación urbana?

La política pública, que se puede definir en principio, y de manera formal, como el conjunto de acciones de gobierno cuyo propósito es el logro de objetivos de interés público que se alcanzan con eficacia y eficiencia (Aguilar, 2010), no es ni puede ser ajena al estudio de ningún fenómeno urbano. Sea cual sea éste, deben considerarse los elementos vinculados con la política pública, como lo son los principios orientadores o inclinaciones ideológicas de los gobernantes; los instrumentos mediante los cuales se regula y ejecuta el desarrollo de nuestras ciudades; y las acciones concretas desarrolladas de acuerdo con los principios orientadores que las instituciones públicas establecen.

En el contexto de la neoliberalización, ha habido una transformación radical en la forma de concebir la política pública, toda vez que ha cambiado la manera en que se relacionan las instituciones públicas, la sociedad civil y el mercado. En este proceso aparece el concepto de gobernanza, que hace alusión a que la relación entre estos tres componentes de la sociedad debe tener ser más equilibrada y descentralizada nivel local, quitándole al Estado -el interés general- la posición dominante que tenía ante el mercado -intereses particulares- (Capel, 2013).

En este sentido se vuelve relevante el análisis de quienes intervienen en la conformación de la ciudad. Para empezar, es importante considerar que el Estado no es un actor homogéneo y cerrado, sino que está compuesto por una gran variedad de intereses -funcionarios, departamentos, contralores, etc.-, los cuáles también

deben negociar entre ellos, por lo que vale poner, al menos, bajo sospecha la noción de que el Estado es de forma natural un representante del bien común (Lascoumes & Le Galès, 2014). También el mercado está compuesto por una serie de agentes - inmobiliarias, consultoras, etc.- que tienen intereses contrapuestos, pues todos ellos se encuentran en disputa por lograr capitalizar el espacio urbano para beneficio monetario propio. Asimismo, la sociedad civil está compuesta por una serie de actores sociales con intereses diversos, que se encuentran en constante negociación con órganos estatales y privados en defensa de sus intereses.

Aquí se vuelve relevante la distinción entre actores y agentes elaborada por Horacio Capel (2013). El autor señala que los agentes urbanos son aquellos que tienen la capacidad de incidir en la morfología urbana, ya sea de manera directa o indirecta. Los actores urbanos, por otro lado, habitan y actúan en el espacio urbano, pero no tienen capacidad de incidir en su morfología. El criterio de distinción tiene que ver con el poder o, si se prefiere, la capacidad de agencia que tienen los sujetos en el desarrollo del espacio urbano. Los principales agentes urbanos son el Estado a través de los instrumentos de desarrollo urbano, y el mercado, principalmente el mercado inmobiliario. Ellos se encuentran en constante proceso de negociación, que lleva a diferentes experiencias de desarrollo urbano en las distintas ciudades y países.

Siguiendo al autor, los actores son diversos en intereses y necesidades. Hay clasificaciones clásicas que pueden tener que ver con grupos etarios, sexo y clases sociales, pero en las últimas décadas, a propósito de la emergencia de nuevos grupos sociales, han aparecido nuevos actores, como lo son las comunidades LGBT, los migrantes, los movimientos juveniles, etc. Todos ellos tienen necesidades a las que los agentes urbanos deben considerar a la hora de diseñar y desarrollar la ciudad. En este contexto, la migración ha sido un proceso sumamente relevante. La población migrante ha tenido un considerable aumento, posibilitado entre otras

cosas por la modernización de los sistemas de movilidad, y en muchas ciudades es un fenómeno sumamente relevante. “Entre las consecuencias morfológicas de estos grupos se encuentran nuevos equipamientos religiosos y culturales (templos, mezquitas, locutorios...) y de ocio (restauración, consumo exótico) y la creación en muchas ciudades de lo que se han denominado barrios étnicos y *etnoscares*” (Capel, 2013).

En este caso, al igual que sucedió con los movimientos vecinales del Siglo XX, se ve un proceso de transformación de actores en agentes. Los movimientos vecinales, mediante acción política, han podido revertir y promover ciertas políticas urbanas a su favor, por lo que se le puede considerar también agentes urbanos cuando tienen el capital político suficiente para incidir. En este sentido, señala también el autor que “en general, los ciudadanos son simplemente *actores* que se mueven en la ciudad, aunque algunas veces puedan también influir en el modelado de la misma: a través de su participación en los movimientos vecinales, de la presión periodística o política en demanda de servicios, y generando conflictos (huelgas, movilizaciones...); como ocurrió en las ciudades españolas durante los años 1970 con los movimientos sociales urbanos<sup>46</sup>, que tanta incidencia tuvieron en el urbanismo, paralizando actuaciones privadas o públicas y reclamando equipamientos. Los actores suscitan también nuevas demandas sociales que se convierten en factores de transformación urbana” (Capel, 2013).

Si bien el autor elabora estas clasificaciones en función de los elementos que afectan la *morfología urbana*, creo que también puede extrapolarse a los elementos que afectan la *visibilidad urbana* y las *prácticas sociales urbanas*, en el marco del urbanismo en su dimensión etnográfica. Tenemos entonces, en este sentido, que las comunidades

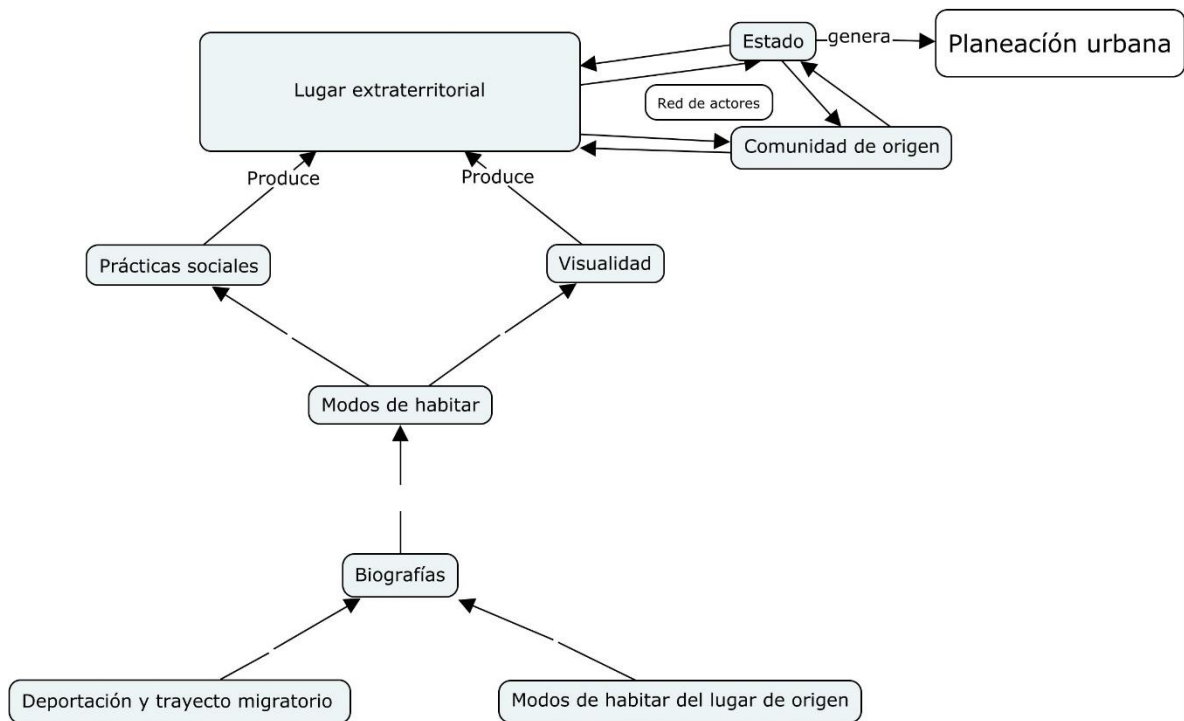
---

<sup>46</sup> En este sentido, el Movimiento Urbano Popular Mexicano (MUP), se convirtió en un actor político de gran relevancia a finales de la década de los 70 y tuvo su período de auge en los años 80. Fue de gran impacto en la reconfiguración de la matriz sociopolítica mexicana a partir de dicha década (Haber, 2009).

migrantes pueden ser consideradas agentes urbanos en al menos dos niveles: en la medida que inciden en la morfología urbana, y en la medida en que modifican los modos de habitar la ciudad.

Los actores sociales, que son por definición quienes conforman el lugar, son potenciales agentes urbanos y podrían tener incidencia en la planeación urbana. Los actores sociales no estatales son quienes abordan los fenómenos sociales y los convierten en problemas públicos mediante, por ejemplo, movilizaciones sociales o la incorporación del debate en torno a una problemática en la prensa. Estos actores en general van conformando redes de expertos en torno a problemáticas específicas, generando categorías, nombres y formas particulares de delimitación y abordaje (Lascoumes & Le Galès, 2014).

Un problema público se transforma en acción política cuando pasa a ser el poder político quien debe hacerse cargo de su resolución, es decir, “el asunto se hace político al momento que una autoridad pública se apropia del tema y lo inscribe en su agenda” (Lascoumes & Le Galès, 2014). En el contexto de la gobernanza, es común que se establezcan alianzas entre actores privados y estatales para llevar adelante la tarea de la política pública, por lo que es un entramado de actores, cada uno con sus intereses y marcos valóricos e interpretativos, el que está detrás de la labor de nombramiento, categorización y delimitación de un problema público particular.



*Esquema 1. Los actores sociales migrantes producen el lugar mediante sus modos de habitarlo (prácticas sociales y visibilidad) que despliegan en él. Sus historias de vida condicionan en gran medida la manera en que el lugar se produce. El lugar, situado históricamente, establece redes con otros actores del territorio, entre ellos el Estado, que es quien puede o no tomar decisiones de planeación urbana en torno a él.*

### Capítulo 3. Abordaje metodológico: Produciendo Little L.A.

Con el fin de que el lector comprenda a cabalidad el proceso metodológico, se presente en este capítulo la manera en que se abordaron cada uno de los conceptos estructurantes de la investigación, señalando las técnicas a utilizar para dar cuenta de cada uno por separado, y estableciendo los dos momentos de análisis del proceso inductivo que se realizó para cumplir con los objetivos trazados.

La metodología que se utilizó se extrajo de la *etnografía de los lugares* de Abilio Vergara (2015), ya que es una aproximación que permite i) dar cuenta del lugar como un espacio que se constituye a partir de la copresencia de los actores sociales; ii) que suscribe que dichos actores producen el lugar en base a orientaciones y representaciones previas, dentro de las cuales se pueden encontrar las biografías, lo que es particularmente relevante para el caso migratorio; iii) que dice del lugar que también es producido y reproducido mediante objetos e imágenes que dan cuenta de las representaciones sociales de los actores sociales que conforman el lugar; y iv) que señala que el lugar está en constante relación en red con otros lugares y con el territorio en que se emplaza.

El proceso metodológico se compuso de dos momentos. El primero fue la aplicación de las técnicas de investigación pertinentes en función del abordaje de cada categoría de análisis -modos de habitar, redes e impacto en la planeación urbana-. Una vez obtenida la información, se analizó mediante un plan de análisis elaborado para dar cuenta de la producción de Little L.A. a partir de la manera en que el conjunto de estos elementos se entrelaza entre sí. La estructura metodológica busca dar respuesta a cada una de las preguntas específicas para luego dar respuesta a la pregunta general.

### *Abordaje de los modos de habitar*

Con fines analíticos, diremos que los *modos de habitar* están constituidos por a) su dimensión fenoménica observable (las prácticas sociales), y b) las biografías e historias de vida de los agentes. El abordaje será de carácter etnográfico, mediante la utilización de técnicas en función del siguiente esquema.

Categoría de análisis	Subcategoría	Técnica	Magnitud
Modos de habitar	Prácticas sociales	Observación participante	4 horas semanales entre enero y diciembre de 2019 (208 horas en total).
	Visualidad	Fotografía	30 fotografías
	Biografía	Historias de vida <sup>47</sup>	3 historias de vida

Tabla 1. Abordaje técnico de los modos de habitar.

*Observación participante:* A través del involucramiento directo como voluntario en New Comienzos, red de apoyo a binacionales retornados que opera en la Colonia Tabacalera, con el fin de poder realizar una descripción de sus prácticas sociales a partir de la observación directa en el territorio. Se realizó de enero a diciembre de 2019, lo que permitió obtener suficiente información de notas de campo para incorporar al análisis. Asimismo, se realizó un viaje a Los Ángeles, California entre el 17 y el 24 de noviembre de 2019, donde se tuvo acceso a diálogos y actividades de miembros de dos organizaciones de indocumentados: CHIRLA<sup>48</sup> y CIYJA<sup>49</sup>, a partir de los cuáles se complementaron las notas de campo. El producto final fueron 30

<sup>47</sup> Los detalles sobre las historias de vida y las entrevistas semiestructuradas pueden ser consultados en el anexo.

<sup>48</sup> Coalition for Humane Immigrant Rights. Consultar en <https://www.chirla.org/>

<sup>49</sup> California Immigrant Youth Justice Alliance. Consultar en <https://ciyja.org/>



páginas de notas de campo, escritas después de las jornadas de observación participante, donde se registraron los eventos vistos y narrados durante las jornadas, incluyendo descripciones, reflexiones, dibujos y esquemas que permitieron analizarlas situaciones observadas.

*Historias de vida:* Se realizaron a binacionales de Little L.A. para conocer cuál es el proceso que siguen quienes llegan a la colonia: cómo llegó su familia a Estados Unidos, su vida allá, las razones por las cuáles fueron deportados, el trayecto de regreso y la forma en que han vivido en la ciudad y en la colonia. Esta técnica se enmarca en el método biográfico, el cual busca abordar la “forma cómo los individuos experimentan tiempo y espacio, y dan significado a eventos específicos en una idea general, aunque a veces confusa, de su vida como un todo” (Gianturco & Velasco, 2012). Siguiendo a las autoras, las historias de vida se definen como un “recuento escrito de una vida personal basado en conversaciones, entrevistas orales o en documentos de vida (cartas, diarios) (...) [y] es producto de la interpretación del investigador”. Se realizaron tres historias de vida a repatriados: una a un miembro activo de New Comienzos, una a un ex miembro de New Comienzos que aún trabaja en la Colonia Tabacalera, y una a un repatriado que trabaja en la Colonia, pero nunca ha sido parte de New Comienzos. La duración de las entrevistas dependió de la narrativa de los entrevistados y la saturación de información, no siendo menores de 30 minutos ni superiores a dos horas. La pauta aplicada se encuentra en el anexo.

*Visualidad:* De los componentes planteados por Rose (2001) para el análisis de la visualidad, se abordó el “cómo se ve” y la intencionalidad del sujeto que la produce. Se utilizarán fotografías para dar cuenta de los impactos visuales de Little L.A. Asimismo, se realizará una breve descripción urbanística de la Colonia. Según Howard Becker, “las fotografías adquieren su significado a partir del contexto”

(Becker, 2015), por lo que mediante recorridos por el barrio se registraron todos los elementos visuales que dan cuenta de la presencia de los repatriados y de la producción de Little L.A. Se realizaron dos recorridos, uno sin acompañamiento durante enero de 2019, y otro guiado por miembros de New Comienzos, en febrero del mismo año.

Mediante la *observación*, que también se utilizó para dar cuenta de los modos de habitar, se buscó comprender cómo los binacionales dan significados a aquellos elementos que se pueden ver, lo que dio cuenta de lo que representan para ellos, lo que pretenden con *aquello*, y la manera en que estos pudieran ser, eventualmente, manifestaciones de la identidad y cultura de origen y que aparecen en Little L.A. como elementos claves de la fabricación imaginada del lugar.

Finalmente, es importante señalar que se pretendía hacer una cartografía participativa, agendada para marzo de 2020, con el fin de profundizar en los modos de habitar desde la visualidad y las prácticas sociales, pero se debió suspender con motivo de la crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19.

#### *Abordaje de la existencia de redes de Little L.A.*

Para dar cuenta de las redes, abordamos la percepción de un representante de la comunidad vecinal, un representante de los locatarios de la colonia y un funcionario del Gobierno de la Ciudad perteneciente a la unidad administrativa que se vincula directamente con la situación de los repatriados y que ha intervenido en la Colonia Tabacalera. Tanto la comunidad vecinal como los locatarios de la colonia nos pudieron dar cuenta de las transformaciones que ha significado la presencia de Little L.A. en el barrio desde una perspectiva externa a los repatriados, a la vez que nos

dieron luces de la relación de asimilación o diferenciación que ocurre en el barrio y el tipo de negociación que existe entre ellos. El Gobierno de la Ciudad, por su parte, nos dio cuenta de los vínculos que ha tenido tanto con la comunidad de origen como con los repatriados.

Mediante una entrevista a la representante de la comunidad de vecinos y otra a un representante de los locatarios, se buscó entender cómo perciben la presencia de la comunidad que conforma Little L.A. y de qué manera establecen negociaciones con ellos en el habitar cotidiano del barrio. La aplicación de estos instrumentos permitió saber cómo perciben el fenómeno, los modos de habitar de los repatriados y las transformaciones en la visualidad de la colonia. Asimismo, se pudo comprender cómo los vecinos y locatarios han negociado con la comunidad de repatriados dichos modos de habitar y cambios visuales, otorgando así la posibilidad de realizar una lectura más compleja de las relaciones entre actores del barrio.

Respecto del abordaje del Estado mexicano, se debe remarcar que éste tiene una larga historia de relación migratoria con Estados Unidos, y hoy en día a nivel Federal cuenta con una serie de planes y programas públicos orientados a la población migrante en general y a los repatriados en particular (ver capítulo 1). Sin embargo, lo interesante en este caso de estudio es entender cómo se ha vinculado el Gobierno de la Ciudad en particular, desde un punto de vista etnográfico, al fenómeno de Little L.A. Hemos escogido el Gobierno de la Ciudad, porque es ahí donde se ubica el Programa Ciudad Hospitalaria, el cual se ha orientado en gran medida a la población repatriada.

El abordaje buscó, mediante una entrevista semiestructurada al Coordinador de Migrantes de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno de la ciudad, realizar un abordaje de carácter etnográfico, que en términos de Gupta (2015) “implica tanto el análisis de las prácticas cotidianas de los burócratas locales como la construcción

discursiva del Estado en la cultura pública”. Abordar la visión estatal a través de una entrevista, además de la documentación y relato oficial, responde a que el actuar estatal debe ser comprendido también como un proceso subjetivo de elaboración de política pública (Mitchell, 1991). En este sentido, la revisión del discurso oficial del Estado sobre la repatriación no da cuenta de los relatos que existen en diversos departamentos y unidades de la administración pública. Para este caso en particular, es la Coordinación de Migración de SIBISO quienes tienen trato directo con la población repatriada en la Colonia Tabacalera.

Finalmente, se entrevistó al presidente de New Comienzos, organización sin fines de lucro que trabaja en el área de la Colonia Tabacalera. Es importante conocer la percepción de su dirigente, toda vez que esta organización es la que genera, eventualmente, negociaciones con los demás actores en la Colonia, y por qué utilizan la idea de Little L.A. dentro de su discurso institucional.

Las pautas de las entrevistas semiestructuradas pueden ser revisadas en el anexo.

Categoría	Subcategoría	Técnica	Magnitud
Existencia de redes de Little L.A.	Redes con la comunidad vecinal	Entrevista semiestructurada a dirigente vecinal de la Colonia Tabacalera	1 entrevista
	Redes con los locatarios del barrio	Entrevista semiestructurada a representante de los locatarios de la Colonia Tabacalera	1 entrevista

	Redes con el Gobierno de la Ciudad	Entrevista semiestructurada a Coordinador de Migrantes del Gobierno de la Ciudad	1 entrevista
	Discurso institucional de New Comienzos	Entrevista semiestructurada a presidente de New Comienzos	1 entrevista

Tabla 2. Abordaje técnico de la existencia de redes entre Little L.A., la comunidad vecinal y el Gobierno de la Ciudad.

### *Abordaje del impacto de Little L.A. en la planeación urbana*

La pregunta por la incidencia de Little L.A. en la planeación urbana busca determinar si este fenómeno de fabricación imaginada ha sido recogida y apropiada por el Gobierno de la Ciudad, si éste reconoce o legitima el fenómeno, y si hay política pública asociada al fenómeno. Como se señaló anteriormente, la acción pública es la puesta en marcha de parte del Estado del nombramiento y encausamiento de la intervención de una problemática pública determinada, como lo es el caso de la población repatriada en la Colonia Tabacalera, sus modos de habitar y culturas visuales, así como el mismo renombramiento del barrio.

Para responder a esta pregunta, recurriremos a la entrevista semiestructurada al Coordinador de Migrantes de la SIBISO, Gobierno de la Ciudad de México, incorporando preguntas relativas al conocimiento y reconocimiento del fenómeno, la vinculación con Little L.A. y actores relevantes en la colonia -vecinos y locatarios-, y si ha habido o no alguna innovación o modificación en las políticas públicas en el barrio en relación con la presencia de la población repatriada y la nomenclatura de Little L.A.

Asimismo, se realizó una revisión de la normativa asociada a la migración de retorno en México. Ella se realizó en base al análisis del trabajo realizado por Bobes y Pardo

(2016) y a la entrevista realizada al Coordinador de Migrantes de la IAPP, SIBISO, Gobierno de la Ciudad de México, a partir de lo cuál se consultaron las fuentes legales y normativas.

Categoría	Subcategoría	Técnica	Magnitud
Incidencia de Little L.A. en la planeación urbana	Existencia de acción política en el Gobierno de la Ciudad en relación con Little L.A.	Entrevista semiestructurada a Coordinador de Migrantes del Gobierno de la Ciudad	1 entrevista
		Revisión de la normativa pública vinculada al fenómeno de la migración	-

*Tabla 3. Abordaje técnico de la incidencia de Little L.A. en la planeación urbana.*

*Síntesis de las técnicas a utilizar*

Habiendo explicado de manera diferenciada con qué instrumentos se abordará cada una de las categorías de análisis, presentamos un cuadro resumen que contiene en su totalidad las categorías, subcategorías, técnica a utilizar y el producto a obtener.

Objeto de análisis	Categoría de análisis	Subcategoría	Técnica	Cantidad/temporalidad	Producto de la técnica
Producción del lugar	Modos de habitar	Prácticas sociales	Observación participante	Enero a diciembre de 2019	Notas de campo que da cuenta de prácticas sociales
		Visualidad	Fotografías	30 fotografías	
		Biografía	Historias de vida	3 historias de vida	3 textos con relatos de historias de vida
	Existencia de redes de Little L.A.	Redes con la comunidad vecinal	Entrevista semiestructurada a dirigente vecinal de la Colonia Tabacalera	1 entrevista	Texto de relato de dirigente vecinal de la Colonia Tabacalera
		Redes con los locatarios del barrio	Entrevista semiestructurada a representante de los locatarios de la Colonia Tabacalera	1 entrevista	Texto de relato de representante de los locatarios de la Colonia Tabacalera
		Redes con el Gobierno de la Ciudad	Entrevista semiestructurada a Coordinador de Migrantes del	1 entrevista	Texto de relato del Coordinador de Migrantes de la Secretaría de Bienestar

			Gobierno de la Ciudad		Social del Gobierno de la Ciudad de México <sup>50</sup>
		Discurso institucional de New Comienzos	Entrevista semiestructurada a presidente de New Comienzos	1 entrevista	Texto de relato del presidente de New Comienzos
	Incidencia de Little L.A. en la planeación urbana	Existencia de acción política en el Gobierno de la Ciudad en relación con Little L.A.	Entrevista semiestructurada a Coordinador de Migrantes del Gobierno de la Ciudad	1 entrevista	-
			Revisión de la normativa pública vinculada al fenómeno de la migración	20 horas	Análisis de la normativa pública vinculada al fenómeno de la migración

*Tabla 4. Síntesis de técnicas a utilizar según cada categoría, incorporando el producto del que da cuenta la técnica. Cada una de estas categorías permitirá responder a una pregunta específica.*

<sup>50</sup> Se hizo una sola entrevista al Coordinador de Migrantes de la SIBISO, Gobierno de la Ciudad, para dar cuenta tanto de las redes de actores en torno a Little L.A. como para identificar su incidencia en la planeación urbana.



## *Plan de análisis*

En este apartado se dará cuenta de la manera en que se analizó la información en dos momentos, estructurado de lo particular a lo general: i) análisis de cada categoría en función del análisis de las técnicas correspondientes, permitiendo responder a cada pregunta específica; y ii) análisis de la producción de Little L.A. en función de las respuestas a cada una de las preguntas específicas. Mediante este procedimiento podremos dar cuenta de la producción de Little L.A. mediante un camino analítico bien estructurado y fundamentado en cada una de las categorías planteadas.

### *Primer momento de análisis*

1. Respuesta a la primera pregunta específica: ¿Cómo son los modos de habitar de los binacionales que producen Little L.A. en la Colonia Tabacalera?

Se analizaron los modos de habitar desde la categoría de *habitus espacial* de Ángela Giglia (2012), quien señala que éste se compone de las prácticas sociales -obtenido mediante observación participante-, las cuales se interpretarán en función de las biografías -obtenidas mediante las tres historias de vida- de los repatriados, dado que estos dan cuenta de las motivaciones de los actores en la producción del lugar por parte de actores que vienen de otro lugar (Ma Mung, 2004). Se pudo, de este modo, caracterizar los modos de habitar de los repatriados que conforman Little L.A.

en la Colonia Tabacalera. Además de ello se incorporaron fotografías que permiten visualizar el lugar.

2. Respuesta a la segunda pregunta específica: ¿Existen redes entre Little L.A., la comunidad vecinal y el Gobierno de la Ciudad en la Colonia Tabacalera?

Una vez analizado el relato de i) la presidenta de la comunidad vecinal de la Colonia Tabacalera -comunidad de origen-; ii) el representante de los locatarios de la Colonia Tabacalera; iii) el Coordinador de Migrantes de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad -Estado / enfoque territorial-; y de iv) el presidente de New Comienzos, respecto de la forma en que se vinculan y se representan cada uno a los otros dos actores, pudimos caracterizar la red de actores que existe en torno a Little L.A. como lugar.

3. Respuesta a la cuarta pregunta específica: ¿Qué efectos tiene la producción de Little L.A. en la planeación urbana?

Una vez dilucidado si la Coordinación de Migrantes de SIBISO conoce el fenómeno de Little L.A., y cuáles son las políticas públicas urbanas en relación al fenómeno, pudimos dar cuenta de los efectos que tiene la producción de Little L.A. en la planeación urbana.

### *Segundo momento de análisis*

Respuesta a la pregunta general: ¿Cómo se produce Little L.A. en la Colonia Tabacalera?

El *lugar*, en función de nuestra propuesta conceptual, es una conjunción de los modos de habitar de sus actores, a la vez que está condicionado por las redes que establece con la comunidad de origen, representado por la comunidad vecinal, y con el territorio, representado por la Coordinación de Migrantes de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad.

El producto final que dio respuesta a la pregunta general consistió en dos elementos: Un relato que entrelace las tres principales categorías ya analizadas, y la superposición de ellos en un mapa de la Colonia, donde se ubiquen los principales hallazgos relacionados con los modos de habitar, la cultura visual de Little L.A. y las redes que esta establece, dando con esto respuesta a la pregunta general y, por lo tanto, estableciendo la forma en que se produce Little L.A. en la Colonia Tabacalera.

#### **Capítulo 4. Análisis de la información: Hacia la producción de Little L.A.**

En el presente capítulo se desarrolla de manera extensa el proceso inductivo, partiendo por los resultados vinculados a cada uno de los conceptos estructurantes de la investigación, en dos momentos de análisis. En el primero se dan a conocer los resultados referidos a los modos de habitar, que comprende las biografías y las prácticas sociales de los binacionales; la existencia y caracterización de la red de actores en torno a Little L.A.; y el establecimiento del impacto de Little L.A. en la planeación urbana. En el segundo, como corolario del proceso inductivo, se da a conocer la producción de Little L.A. propiamente tal, dando respuesta a la pregunta principal de la presente investigación.

## Primera parte: Desarrollo de las categorías de análisis de la producción de Little L.A.

### 1. Modos de habitar

#### 1.1. *Fragmentsos de historias de retorno: Biografías de los binacionales.*

“Somos una comunidad de Dreamers, personas repatriadas, familias binacionales que se apoyan entre sí” señaló Israel Concha, presidente de New Comienzos, al preguntársele en qué consiste Little L.A. durante su entrevista. Los denominadores comunes de quienes componen la comunidad binacional en Little L.A. es que son mexicanos, que vivieron en Estados Unidos sin cumplir los requisitos legales que pone dicho país para vivir ahí, que debieron volver forzosa o voluntariamente a México y que actualmente se encuentran en la Ciudad de México buscando nuevas alternativas. Aunque la gran mayoría de ellos corresponden a Dreamers (ver capítulo 1), no todos ellos entran en dicha categoría, pues algunos viajaron a Estados Unidos siendo mayores de edad. Del mismo modo, si bien la gran mayoría de ellos fueron deportados, muchos retornaron forzados por motivos como el racismo, la pobreza y el permanente riesgo de deportación, que mantiene a los mexicanos en Estados Unidos en una vida amenazada todos los días por la posibilidad de que la policía compruebe que residen ilegalmente en el país y los expulse a México. Comenzamos por repasar algunos mínimos común denominadores de la biografía de los retornados con los que se estableció diálogo en el contexto de la presente investigación.

Ser mexicano indocumentado en Estados Unidos, sobre todo en el caso de los Dreamers, deja una huella indeleble que marca sus vidas para siempre. La forma en que se integran a la escuela y al barrio, así como la posibilidad de acceder a un trabajo, a la universidad y conformar una familia, se entrecruzan con la necesidad fundamental de mantener un cuidado constante para no ser apresado y/o deportado.

*(...) tenía doce o trece años, ya me sentó mi mamá y dijo "eres ilegal, no eres de los Estados Unidos, naciste en México y pos agarrar trabajo aquí no es lo mismo para nosotros, vas a tener que ganar una identificación que es falso para trabajar", y luego cuando ya tenía como 15 años me fijé que era una realidad, no podía decirle a la gente que nací en México (Jaime, 29 años)*

*Mi mamá siempre... nunca me lo ocultó, yo llegué a los tres años, pero ya sabía que era ilegal, me dijo, o sea "ten cuidado, que no tienes papeles" (Marcelo, 25 años)*

Es en este contexto que se da la incorporación a la vida social de los migrantes indocumentados en Estados Unidos. Como ya se señaló en el primer capítulo, han sido muchas las reformas legales y la organización de los indocumentados en las últimas décadas para el logro de mayores derechos civiles y políticos, con el fin de poder incorporarse a la sociedad estadounidense como cualquier otro ciudadano. Las movilizaciones se desarrollaron fuertemente en el mundo universitario, espacio al que pudieron acceder muchos Dreamers a través de la acción ejecutiva DACA, producto de lo cual se ha consolidado un importante grupo de población de origen latino con títulos profesionales y con participación en la vida política tanto desde la sociedad civil como en los partidos políticos.

Ejemplo de lo anterior es la organización CHIRLA (Coalition for Humane Immigrant Rights), en torno a la cual se articulan activistas latinoamericanos que trabajan por la dignidad de la población migrante en Estados Unidos. Su principal objetivo es la obtención de ciudadanía y el fin del riesgo de deportación, aunque señalan que su actividad política va más allá, luchando también contra la discriminación racista y de género, entre otros, por lo que podemos hablar de un movimiento interseccional.



Fotografía 1. Jóvenes miembros de CHIRLA posan junto a un mural en sus oficinas en Westlake, Los Ángeles, California.

Fotografía: Manuel Agüero Cheix

*Tienen rabia de no poder acceder regularmente a empleos y a becas.*

*Mencionaron además que hay cierta caricatura del DACA: el que estudió*

*derecho u otro camino que lo haga ver como exitoso, pero remarcaron las historias de los DACA cotidianos, con trabajos y vidas comunes, y que son igual de valiosos, que no es necesario una vida de éxitos, que el sueño americano no es enriquecerse, sino el vivir tu vida como quieras, en paz (Notas de campo. Oficinas de CHIRLA, Westlake, Los Ángeles, California. 20 de noviembre de 2019).*

Hay otros casos de Dreamers que, muy alejados del activismo y con bajos niveles de capital social, cultural y económico, vivieron la dimensión más marginal de la vida social estadounidense. Tal como señalamos en el capítulo 1, el grueso de la población que migra a Estados Unidos es de bajos ingresos, y según explica Durand (2017), la gran mayoría se dedica a actividades rurales, y quienes viven en zonas urbanas trabajan en rubros mal pagados y de baja calidad, y tienden a ubicarse en zonas periféricas. Ello, en un contexto de discriminación y persecución policial constante, constituye el clima en torno al cual algunos de ellos debieron vincularse a pandillas y al comercio y consumo de drogas.

*(...) no había mucho trabajo, e igual, había mucho latino, pero había mucha presencia de ICE, de inmigración, de discriminación, más de parte de los policías (Marcelo, 25 años)*

*(...) en mi mente, como era tan chavito cuando me di cuenta, pensaba que así iban a ser las cosas para siempre, que soy ilegal y que siempre voy a hacer las cosas ilegal y que nunca iba a ganar dinero como cualquier otra persona, no iba a tener una vida normal, y para ganar más dinero me iba a tener que, you know, hussle, hacer lo que tenía que hacer... vender lo que sea, drogas, so... me metí en problemas (Jaime, 29 años)*



El retorno implica la vejación del derecho fundamental a la libertad de tránsito (De Génova, 2010), la separación familiar, la expulsión del país del que se sienten parte y la llegada a un país con el que no existe arraigo. Estos elementos se entrelazan en el hito traumático de un cambio radical de vida. Regresar a México, ya sea por deportación o por retorno voluntario, generalmente se debe a motivos relacionados con la pobreza, discriminación y falta de oportunidades. La expulsión, momento en que el sueño americano como posibilidad de una mejor vida se desmorona, puede tener como causa faltas a la legislación que a cualquier ciudadano regular podría no significarle más que una multa.

*(...) me echaron a la cárcel por manejar bajo licencia suspendida y era mi cuarto... la cuarta vez que me habían agarrado manejando sin licencia, entonces ya, me llevaron a la cárcel, entonces ya estando en la cárcel si no tienes un número de seguro social ya te echan con la migra, y es lo que pasó, you know? me llevaron con immigration, llegué a mi corte y pedí que me dieran aunque sea salida voluntaria(...) y no, me negaron todo, me dijeron que no, que no podían hacer eso, que tenían que deportarme (Carlos, 28 años)*

La facilidad con que ocurre la expulsión del país contrasta con lo difícil que resultan los procesos personales que se detonan a partir de aquello. Primeramente, la separación de familias completas que no podrán volver a verse, lo cual no sólo significa la ruptura de un lazo afectivo, sino que también muchas veces implica la pérdida de quienes eran el sostén económico del grupo familiar. En segundo lugar, la llegada involuntaria a un país desconocido, como es el caso de quienes llegaron siendo aún bebés o niños a Estados Unidos, implica una tarea que se vuelve aún más difícil a causa de la soledad y la carencia de recursos económicos.



Fotografía 2. Afiche contra la separación de las familias producidas por la deportación, colocado en las oficinas de CHIRLA en Westlake, Los Ángeles, California. Fotografía: Manuel Agüero Cheix.

*(...) no voy a poder ver mis hijas ni saber nada de ellas, es lo peor que puede pasar... y pos todavía estaba yo junto con mi exesposa cuando me deportaron, entonces la extrañaba y todo, pero tres meses después de que me deportaron pues ella ya no pudo esperar y dijo “¿sabes qué? I’m sorry”, you know?, “tengo que hacer mi vida”, entonces ya desde ese momento pos tuve que aceptarlo y tratar de hacer lo mejor de la situación (Carlos, 28 años)*

*Crucé la frontera a Chihuahua, y era... me desperté de la realidad, lo que está pasando aquí en México con todos los desaparecidos y la violencia y*

*los narcos y los carteles y todo eso, era como... escuchas tanto allá, pero no tanto, ya piensas algo muy peor del país, y luego llegas a la frontera y es más peor, ¿sabes? es como "wow", está bastante mal (Jaime)*

A la llegada a México, son diversas las dificultades a las que se deben enfrentar los retornados. La falta de recursos y el racismo generan problemas como pobreza, discriminación y dificultad para encontrar hogar y empleo. A esto se suman problemas ligados a la soledad, como lo es la depresión y el consumo problemático de drogas. Todas estas problemáticas son narradas por los repatriados entrevistados, y son particularmente relevantes porque es a partir de estas experiencias que han debido generar herramientas para sus nuevas vidas en territorio mexicano.

*me dijeron "tenemos un cuarto para ti en un apartamento, va a estar bien, y te recogemos en el bus station", y luego llegué acá en el camión y no había un cuarto, era una cama en un albergue, y era como lo que no necesitaba ¿sabes? porque también allá en Chihuahua estaba peleando adicción, como también estaba peleando allá en los Estados Unidos, y la realidad es que no debería de llegar con adictos, ¿sabes? tratando de dejar las drogas, también lo entiendo que... ya entiendo que no había un cuarto, nunca había un cuarto, y que mucho de eso era un engaño (Jaime)*

*por la apariencia la gente no te trata bien, you know? like... mi bienvenida a Puebla pues, me golpearon los policías y me querían plantar droga y tanta cosa, me tomaron todo, me quitaron celular, el iPad, mis zapatos y mi dinero (Carlos)*

*todos nos odian, sólo quería decir eso también, ya he llegado a momentos donde mexicanos nos dicen "yo no hablo mierda inglés", te hablan bien feo,*

*es como... no es que no quiero hablar español, es que las palabras se me paran y luego se burlan de ti, y luego eso igual no ayuda al problema, ¿sabes? (Jaime)*

## *1.2. Viviendo la ciudad y el barrio: Prácticas sociales en Little L.A.*

*“Agarré un trabajo TeleTech, ahí en Little L.A., y ya de ahí pos le seguí todo pa adelante” (Carlos)*

En base a la observación participante y las historias de vida, y con fines analíticos, se clasificaron las prácticas sociales de los binacionales en Little L.A. en tres grupos: las prácticas institucionales laborales, las prácticas institucionales de voluntariado y las prácticas no institucionales. A continuación, se da forma a estos tres tipos de prácticas.

En todos los casos la llegada de los binacionales a la Ciudad de México y a la Colonia Tabacalera ocurre por motivos laborales. La presencia del Call Center TeleTech, principal empleador de los binacionales, es la principal razón de aquello. Es importante destacar que los binacionales son población flotante en la colonia y que, en general, residen en zonas alejadas del centro, como Estado de México, Iztapalapa o Ciudad Nezahualcóyotl.

La organización New Comienzos es particularmente relevante para comprender las prácticas laborales en Little L.A., ya que son ellos quienes se contactan con los recién deportados y retornados y les ofrecen la oportunidad de trabajar en un Call Center, con la promesa de poder sacar provecho del habla inglesa en un barrio muy parecido

a Estados Unidos, donde la gente habla inglés y gana dinero en dólares estadounidenses. Junto con ello, New Comienzos ha iniciado emprendimientos comerciales propios, incorporando a los binacionales a empresas como Workforce o IG Logistics, de dependencia de New Comienzos, que ofrecen trabajos donde deben comunicarse telefónicamente con distribuidores de productos en Estados Unidos y Canadá para coordinar intercambios comerciales en puntos específicos.

*Yo recomiendo que la gente que están recién llegados al país que lleguen ahí, más que nada TeleTech, porque TeleTech, ese Call Center agarra a todos, a todos los deportados los agarran, porque hablan bien inglés, y en TeleTech, en Little L.A., ahí vas a conocer mucha gente que también son deportados y eso te va a ayudar a adaptar (Carlos)*

*(...) lo que Israel me dijo es que se parece un poco de L.A., sí, un poco, bien poquito, pero no sé por qué, yo creo que es Teletech, allí, esa Call Center (...) pos todos los que están deportados, todos los que regresan de los Estados Unidos, cuando llegan a la Ciudad de México, ese Call Center está bien conocido porque está bien fácil a llegar ahí, es muy rápido llegar ahí (...) está el Monumento de la Revolución, si le estás diciendo a alguien "hey, ve a este Call Center" y dicen "¿dónde está?", "el monumento", no se van a perder, (...) y pos todos los extranjeros y deportados llegan ahí y muchos son de Los Ángeles, ¿sabes? Los Ángeles tiene muchas deportaciones, y como está muy cerca de la frontera ahí no más los agarran y los tiran, so, llegan ahí, es muy fácil para tener un grupo de gente y decir, "¿sabes qué? todos llegamos de L.A. y todos trabajamos aquí y vivimos aquí y vamos a protegernos uno al otro y llamarle Little L.A.", ¿sabes? (Jaime)*



*Fotografía 3. Fachada de Call Center TeleTech, frente al Monumento a la Revolución, en el centro de la Colonia Tabacalera.*

*Fotografía: Manuel Agüero Cheix.*

Work Force fue un subdepartamento de New Comienzos, donde aproximadamente 15 trabajadores binacionales se encontraban en proceso de creación y fortalecimiento de cooperativas dedicadas a coordinar la distribución de mercancías de empresas en Estados Unidos, con el fin de beneficiar económicamente tanto a las cooperativas como a sus trabajadores.

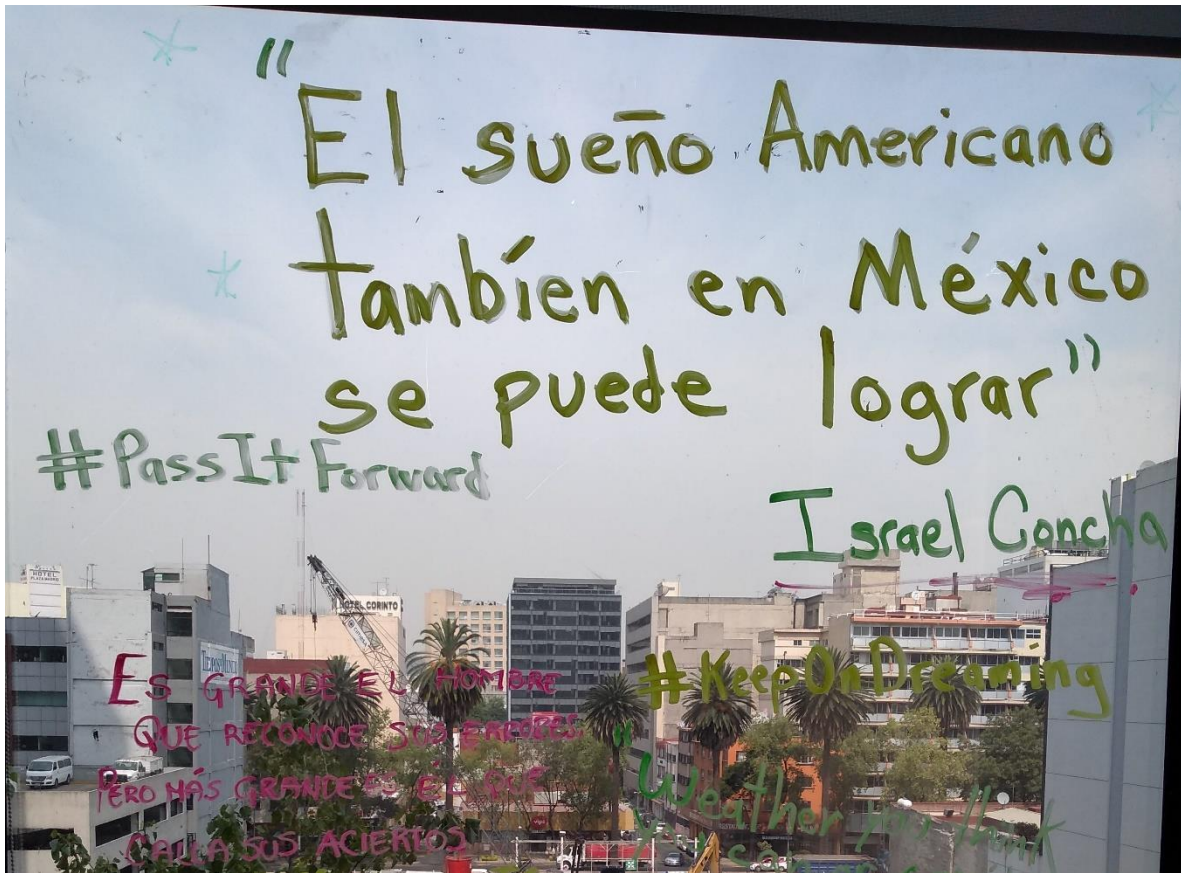
El proyecto de las cooperativas se vio interrumpido con la fundación de IG Logistics, también dependiente de New Comienzos, pero en lugar de funcionar como cooperativa, operan como empresa con fines de lucro, lo cual generó una pequeña crisis en la organización en la segunda mitad del año 2019, con la renuncia de varios

de sus miembros que se manifestaron en contra de los fines lucrativos de New Comienzos, a lo que la organización respondió reivindicando el valor de generar empresas para promover empleos para una población con problemas para ingresar al mundo laboral.

*Work Force es como... mandan correos y luego la gente buscando trabajo, y luego nosotros respondemos como, we respond to them como "oh, sí te podemos ayudar", y luego tienen como ciertas empresas (...) estaban ganando comisión los de Work Force ahí, yo nunca gané nada, porque tenías que esperar como dos meses, tres meses, para que... la persona pasó por entrenamiento, y luego estar en el fore, y luego otro mes (...) y luego IG Logistics es como una empresa donde conectas los truck drivers, los manejadores con la carga, la carga con los manejadores, y luego pos, más o menos compras la carga y luego lo intentas vender al chofer para más caro de lo que tú lo compraste, y luego tú ganas la comisión, y eran comisiones para el primer mes, y luego la segunda mes es 8 mil pesos, algo así (Jaime)*

Al respecto, es interesante el discurso gerencializado de la organización, con eslóganes tales como "tú haces tu propio sueldo y tu propio destino" o "el sueño americano también en México se puede lograr", que favorece valores vinculados con el esfuerzo individual, el emprendimiento y la patologización del sufrimiento producto de la deportación, poniendo especial énfasis en el olvido del pasado y el mirar adelante como la receta para "surgir en la vida". Este discurso es el que caracteriza los mensajes en las redes sociales de New Comienzos e Israel Concha.





Fotografía 4. Ventana en la oficina de Workforce y New Comienzos, en La Fragua #18. Al fondo se ve Avenida Reforma.

Fotografía de Manuel Agüero Cheix.

Muchos relatos confluyen en que Little L.A. no es un nombre que surge espontáneamente desde la comunidad de retornados, sino que fue elaborada por Israel Concha, quien preside New Comienzos, con el fin de caracterizar al barrio en un ejercicio de *place marketing*, en un intento de capitalizar el fenómeno. En este sentido, en relación a las prácticas laborales, la idea de Little L.A. está asociada directamente con New Comienzos, a diferencia de las prácticas sociales vinculadas con el esparcimiento y la convivencia, en que la idea de Little L.A. cobra autonomía.

Little L.A. cuenta con una carga positiva en los relatos en cuanto a que fue el facilitador para encontrar empleos que tienen la virtud de ponerlos en contacto con



otros repatriados, ayudándolos a generar comunidad y a adaptarse a la realidad mexicana. En esta línea también se releva la forma en que se ha generado cierto comercio local en torno a la comunidad binacional en Little L.A., generando redes de solidaridad y apoyo mutuo. En cuanto a la carga negativa, se señala en algunos casos la artificialidad del concepto de Little L.A., las malas condiciones laborales y el beneficio económico que se estaría obteniendo a partir de la realidad que vive la comunidad binacional.

*Hay más negocios que están viendo todo esto, esta cultura de los deportados, Dreamers, retornados, que están trayendo y quieren apoyar, o sea, nosotros ganábamos en dólares, tenemos hábito de gastar en dólares, entonces tenemos hábitos de ganar dólares y de gastar dólares, una persona que vive allá gasta un poco más, yo creo que más para algo muy básico, entonces por eso decíamos ya... ya hay negocios que están vendiendo esa comida, ves negocios que están hablando inglés, los meseros y así, aquí hay un restaurante que nos apoya, ahí damos clases de inglés, nos dan descuentos (Marcelo)*

En síntesis, podemos enumerar las siguientes prácticas institucionales laborales de los binacionales en Little L.A.:

- Trabajo en Call Centers
- Trabajo en empresas asociadas a New Comienzos
- Creación de emprendimientos propios en el barrio.

Las prácticas institucionales laborales son la razón de ser de la llegada de binacionales al barrio, espacio en que gracias al habla inglesa pueden incorporarse como fuerza laboral al Call Center TeleTech, Work Force y IG Logistics. New Comienzos es la organización que capta a los repatriados y los deriva a estas

empresas, significando un apoyo en la búsqueda de empleo. Trabajar en el barrio tiene la ventaja de que se puede conocer a otros repatriados, lo cual es un apoyo en el proceso de adaptación y es el elemento clave que hace que trabajar en la Colonia Tabacalera sea trabajar en Little L.A.

Respecto de las prácticas institucionales de voluntariado, New Comienzos funciona a partir de un sistema de voluntarios, mediante el cual personas que han sido apoyadas por la organización se unen para poder ser de ayuda a quienes van llegando, generando así una cadena solidaria bajo el lema “past it forward”, en referencia a que quienes han sido ayudados ayudan al siguiente, y así sucesivamente. A partir del año 2019, la organización también ha funcionado gracias a la participación de becarios del Programa “Jóvenes construyendo futuro” de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, contando en la actualidad con tres becarios. Tienen sus oficinas en La Fragua #18 y en el Coworking de Plaza de la República #9. En estas dos oficinas se ubican tanto la parte laboral (Workforce y IG Logistics) como la coordinación de las actividades de voluntariado.

El voluntariado en New Comienzos es inestable, pues los miembros se incorporan cuando llegan de Estados Unidos, pero en general deben renunciar cuando encuentran trabajos, ya que las largas jornadas laborales y las distancias entre los domicilios y Little L.A. no dejan tiempos para dedicarse a las actividades del voluntariado. La inestabilidad también se debe a que las encargadas de coordinar los voluntariados rotan con mucha rapidez, ya que sólo en el año 2019 hubo cuatro personas distintas a cargo de esta tarea. Asimismo, es importante recalcar que, pese al discurso oficial de la organización, la actividad interna se dedica muy poco a coordinar actividades voluntarias, enfocándose la mayoría de las capacidades y herramientas de New Comienzos en potenciar IG Logistics y el área comunicacional de New Comienzos, como lo son sus plataformas digitales y coordinar la difusión

de la imagen de Israel Concha como líder de un proceso de apoyo a los recién llegados.

*(...) nosotros podemos apoyarlos en esa parte, psicológicamente, y hemos apoyado con abrirles puertas y traer oportunidades, yo creo que podríamos tener una comunidad más desarrollada y podemos transmitir todo este conocimiento a la sociedad mexicana o a las personas que requieran de nuestras herramientas (Marcelo)*

La observación participante permitió identificar algunas actividades importantes ligadas con el voluntariado. Una de ellas eran los “Sunday Funday”, que consistían en jornadas realizadas los días domingos en que se reunía la comunidad en torno a diferentes actividades de esparcimiento, como juegos lúdicos, conversación, intercambio de experiencias y comidas. En general, estas actividades eran coordinadas por la encargada de voluntarios de la organización, y contaba con participación que oscilaba entre las 7 y las 25 personas, siendo muy importantes sobre todo para la integración de personas recién llegadas a México para incorporarlos a la comunidad y poder ayudarlos en su adaptación.



Fotografía 5. Jornada de "Sunday Funday" con voluntarios de New Comienzos y trabajadores de Work Force. Oficinas de New Comienzos, La Fragua #18. Fotografía: Manuel Agüero Cheix.

*(...) somos más de doscientos voluntarios, entonces tenemos un esquema donde tenemos diferentes departamentos, desde una escuela de inglés, desde un sistema de reclutamiento para trabajos bilingües, nuestra área de voluntarios, de mentores, de albergues, un proyecto en logística, cada proyecto tiene un director, cada director tiene a sus voluntarios, tenemos...tratamos de tener dos eventos al mes (Israel Concha, Presidente de New Comienzos)*

Los "Sunday Funday" fueron decantando con el tiempo en espacios de conversación en inglés, a cargo de Marcelo, Dreamer deportado que se dedica a la docencia de inglés y que generó la instancia del "Conversation Club", en que se invitaba a la

comunidad a hablar inglés, siendo un espacio de práctica para quienes manejaban el idioma y de aprendizaje para quienes no lo hablaban. A estas instancias llegaban voluntarios, trabajadores de Workforce y IG Logistics, e incluso, eventualmente, llegaron dos vecinos de la Colonia a participar de las actividades, aunque no de manera sistemática.

En síntesis, las prácticas sociales institucionales de voluntariado en Little L.A. podrían resumirse en:

- Realización de los “Sunday Funday” y participación en la instancia.
- Realización de los “Conversation Club” y participación en la instancia.

Las actividades de voluntariado en New Comienzos son marginales en la organización, y están enfocadas a la incorporación de los recién llegados a la comunidad, con el fin de que puedan conocer más gente e idealmente sumarlos como voluntarios. En este sentido existe una valoración positiva de Little L.A. como un espacio de solidaridad donde “se ayudan unos a otros” mediante acción voluntaria y desinteresada.

Finalmente están las prácticas no institucionales. Con prácticas no institucionales nos referimos a aquellas que la comunidad binacional desarrolla en la Colonia Tabacalera y que se asocian a Little L.A., pero que son independientes de New Comienzos. Con esta categoría se buscó determinar aquellas prácticas que no responden a directrices institucionales, pero que suponen y reproducen el ideario de Little L.A. en la comunidad.

*me gusta ir por ahí por el monumento, pero así con New Comienzos... yo no voy con New Comienzos, yo voy a Little L.A., specifically para la comunidad, nada que ver con Israel Concha... just because, you know,*

*todos nos conocen ahí, mucha gente me conoce ahí y todo eso, entonces me siento muy bien, me siento como parte de algo, you know? (Carlos)*

Se lograron identificar prácticas identitarias, es decir, que diferencian y permiten identificar a quienes son retornados. Constituyen modos de actuar heredados de la vida en Estados Unidos, y que detonan una serie de efectos, entre ellos la posibilidad de hacer comunidad entre pares, así como el desencadenamiento de actitudes racistas y discriminatorias. Entre ellas destacan el hablar en inglés, tener una forma de vestir más llamativa y el uso de tatuajes.

*mi español, si me escuchas hablar sí, yo creo que es lo principal que se nota de una persona que vivió allá es el español, el cómo lo habla, y también, yo siempre digo, el estilo, o sea, de actuar, de vestirse, los americanos son muy escandalosos, atraen la atención, y eso lo aprendimos (Marcelo)*

*lo notan en los tatuajes, cómo me visto... más que nada los tatuajes y cómo me visto, y luego ya cuando abro mi boca me dicen "tú no eres de aquí, tú tienes acento del norte", y yo digo "yeah, soy deportado" [risas], pero sí, se dan cuenta por los tatuajes, los modos de vestir... (Carlos)*

Hablar en inglés es quizás el rasgo más significativo para los binacionales. A su llegada a México, al darse cuenta de que no es común hablar en inglés, se ven enfrentados a acostumbrarse a hablar en español, lo cual además de ser difícil para aquellos que no sabían hablarlo, es una manifestación de la distancia con Estados Unidos. Hablar inglés en el espacio público es lo que permite que los binacionales se identifiquen más claramente entre sí y les permite acceder a los trabajos en los Call Centers. La comunidad binacional reconoce el hablar inglés como algo positivo, ya que les brinda más herramientas de inserción laboral, así como un estatus social más elevado, relacionado con lo norteamericano, lo desarrollado, lo blanco. Genera

también impactos en la forma en que son percibidos, muchas veces generando prácticas discriminatorias de la comunidad hacia ellos.

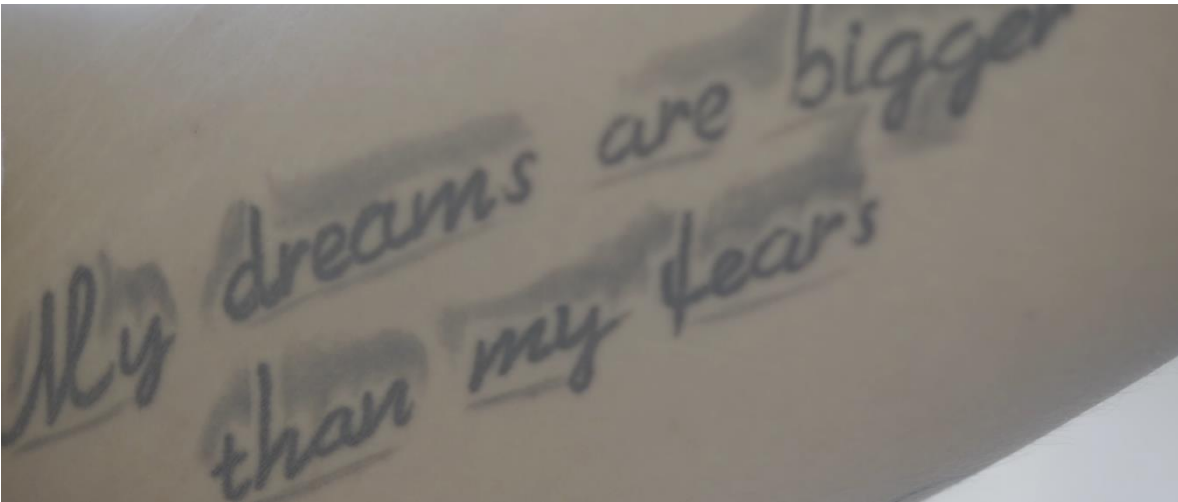
*me gusta el español y todo eso, pero cuando hablo español me recuerdo "hey, eres deportado", you know? like... y cada vez que lo aprendo a hablar mejor y mejor digo "God, damn it", you know?... no se me está olvidando el inglés, pero me estoy acostumbrando a hablar español más que nada, y eso si se siente like raro, you know? (Carlos)*

*(...) conocí mucha gente hablando inglés y conocí en el país donde crecí, y bien poco desde esa comunidad conocí lo que era ser mexicano, e igual había momentos donde se burlaban la gente como "oh, mira, no habla inglés" o "lo bueno es que sabemos inglés", era una realidad, y luego pos lo bonito era conocer gente, ¿sabes? conectarte con gente (Jaime)*

Los tatuajes también son una característica de los binacionales. Se pueden distinguir por varios elementos, como lo son sus contenidos, que evocan la historia, incluyendo las experiencias vividas en Estados Unidos, los lugares donde se vivió, la deportación, el recorrido de retorno y la vida en la Ciudad de México. En ellos se puede notar la forma en que se integra la identidad estadounidense y la mexicana. Otra característica son los colores, ya que en los suburbios de Los Ángeles los tatuajes son siempre de color negro, costumbre que, según comentan algunos miembros de la comunidad, se remonta a los tatuajes en las cárceles, donde no había acceso a tinta de colores.

*we're different, somos diferentes, you know? tenemos diferentes tradiciones, diferentes culturas, you know? como yo, aquí mucha gente me dice muchas cosas de mis tatuajes porque son de nativos americanos del norte, y aquí la gente están orgullosos de ser prehispánicos, como mayas,*

aztecas, mixteca, tolteca, cosas así, y yo no sé nada de esas cosas, apenas ando aprendiendo, pero mis tatuajes representan lo que yo amo, cual es la cultura, la pipa de la paz, la rama del olivo, el sello de paz de los europeos que llegaron a los Estados Unidos, entonces este sello es el sello de Oklahoma [muestra tatuaje en su brazo], por eso me gusta mucho Oklahoma, Oklahoma... el nombre de Oklahoma explica el Estado, you know? es un home, home está en la palabra, Okla-home y lo que simboliza es la paz, las seis tribus en paz, por eso sí me siento americano, I feel american más que nada porque I speak english, siento como si fuera... I'm from there, soy de allá, you know? no más ese papel que dice "hey, you're mexican" (Carlos)



Fotografía 6. Imágen de tatuaje de dreamer deportado trabajador de TeleTech. Fotografía: Documental "Little L.A.", Fernanda H. García Besné<sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> Little L.A dirigido por Fernanada H. García Besné es un corto documental independiente del 2019 que recibió el apoyo de la Fundación Elena Poniatowska y tuvo por objetivo retratar a los y las individuos de la comunidad Little L.A, marcando tres posturas diferentes sobre la situación que viven los y las retornadas que llegan a la Ciudad de México. Este documental se ha presentado en 5 festivales internacionales: el Feminist Border Arts Film Festival en la Universidad del Estado de Nuevo México; Dulcísimo Ovario, festival de cine que proyecta películas de mujeres cineastas; Street Side Cinema en Winston-Salem, EEUU; Kinoki, Festival Internacional de Cine Universitario de la Universidad Iberoamérica; y Contra el Silencio Todas las Voces de la Ciudad de México proyección en canales de



Otro tipo de prácticas no institucionales interesantes que dan vida a Little L.A. son las comunitarias. Muchos binacionales aprovechan espacios, particularmente el Monumento a la Revolución, para poder compartir, charlar, patinar en skate, rapear, fumar marihuana, etc. En este tipo de actividades, la Colonia Tabacalera es un nodo más de una red de puntos de encuentro en el centro de la Ciudad de México, a los que se suman la Glorieta Insurgentes, Avenida Reforma, la Alameda y el Museo de Bellas Artes.

*Little L.A. es un safeheaven, you know? es like a... es un home away from home, un safeheaven, you know? puedes ir ahí y no te van a... ni la policía ni las gentes te van a discriminar, you know? porque todos allí hablan inglés, you know? me gusta ir a patinar, ahí todos van, todos los binational van a ahí a rapear, a bailar, a patinar, no más a hangear ahí, ¿no? llega everybody, para mí es un área para ayudarte a adaptar a la vida acá, porque el shock de cultura es bien difícil, es muy diferente acá, like, you know... ahora ya me acostumbré, ¿verdad? ya estoy feliz, pero al principio no hombre, me estresaba mucho y no quería estar aquí para nada, you know? pero ahora... eh, it's ok, you know?, it's ok, I accept it (Carlos)*

*Por esta área han pasado miles de personas bilingües, aparte tiene palmeras, tenemos nuestro propio Skidrow, es un área donde los vecinos, los empresarios, hasta los vendedores ambulantes nos entienden, nos*

---

televisión abierta en México. La elaboración de este documental se realizó en conjunto con la presente investigación.

Consultar referencias en <https://newscenter.nmsu.edu/Articles/view/14110/nmsu-to-host-fifth-annual-feminist-border-arts-film-festival> y <https://www.lcsun-news.com/story/news/local/community/2020/02/29/nmsu-host-fifth-annual-feminist-border-arts-film-festival/4912599002/>

*comprenden, nos respetan, es un área en que tú como mexicano en retorno puedes hablar spanglish, inglés, vestirse como quieras, mostrar tus tatuajes, tus cortes de pelo, sin miedo a ser discriminado, y todo porque ya han pasado miles de personas aquí. Hay un señor que tiene su puesto de burritos estilo California, estilo Texas, ese negocio no podría marchar en cualquier otra parte de la ciudad (Israel Concha, Presidente de New Comienzos)*

Otras prácticas no institucionales son la formación de pandillas de narcotráfico ligadas a binacionales en el barrio. En torno al Monumento a la Revolución, hasta fines de 2019, se podían ver una serie de tiendas de campaña que correspondían a binacionales en situación de calle, los cuáles, según nos cuenta la misma comunidad de New Comienzos y lo que se pudo observar en terreno, se dedicaban a actividades de narcotráfico en el barrio y al consumo de drogas. Tanto la indigencia como el narcotráfico y el consumo se convirtieron en prácticas que generaron un impacto negativo en la comunidad barrial.

*veo personas que algún día trabajé con ellas, o sea, y ahora están aquí, están pegados con muchas drogas, es lo malo de Little L.A., que está lo bueno de la comunidad binacional y lo malo de la comunidad, porque sí, muchos de ellos fueron deportados por cometer crímenes (...) pasaron mucho tiempo en la cárcel y fueron expulsados después de ciertos años, y ahora veo como están creando también ellos mismos esa misma comunidad de crímenes, de todo lo que hacían, a lo que están acostumbradas, es lo que aprendieron, y ahora que camino por aquí los veo, digamos, los Dreamers que usan drogas, los que venden drogas, y es muy feo porque ahí se quedan (Marcelo)*

*(...) ya se está creando como una pandilla, ¿sabes? y como yo lo tenía conocido es que México no es un país de pandillas, es de carteles, es de mafias, y tener a gente llegando ahí, creando pandillas para protegerse el uno al otro (Jaime)*

En síntesis, las prácticas no institucionales que se pudieron pesquisar fueron:

- Prácticas identitarias (hablar inglés, vestimenta llamativa, tatuajes característicos)
- Prácticas comunitarias (skateboarding, rapear, “hangear”)
- Prácticas anómicas (indigencia, narcotráfico, consumo de drogas)



*Fotografía 7. Dreamers deportados a las afueras de TeleTech. Fotografía: Documental “Little L.A.”, Fernanda H. García Besné.*

Little L.A. tiene su razón de ser en la comunión y encuentro de los binacionales en un espacio común, quienes se reconocen y validan en sus prácticas identitarias, la forma en que se muestran y se ven. Ellos se vuelven comunidad en la medida que comparten una serie de prácticas comunes, actividades que realizaban en Estados Unidos y que sienten que sólo pueden realizar en Little L.A. Así como existen estas

prácticas valoradas positivamente, también se encuentran prácticas ponderadas de manera negativa, la indigencia y la presencia de drogas en el barrio, generando una imagen negativa de los binacionales.

### *1.3. Los modos de habitar del “lugareño” en Little L.A.*

Para recapitular, la importancia de conocer los modos de habitar desde las biografías y las prácticas sociales responde a que, en función de la propuesta teórica, diremos que Little L.A. es producido por sus habitantes a partir de sus historias de vida y las prácticas cotidianas que realizan allí. El habitante de Little L.A., el binacional retornado, tiene historias de vida que marcan de manera importante la forma en que comprenden el barrio, cómo lo interpretan, y cómo se interpretan a sí mismos en él.



*Fotografía 8. “por eso me siento como así, en un sentido, american, you know? like, más que nada la gente... la razón que me siento tan cómodo es que ya tengo una identidad aquí, allá siempre estaba escondido, y aquí pos no me tengo que esconder...”.  
Fotografía: Documental “Little L.A.”, Fernanda H. García Besné.*

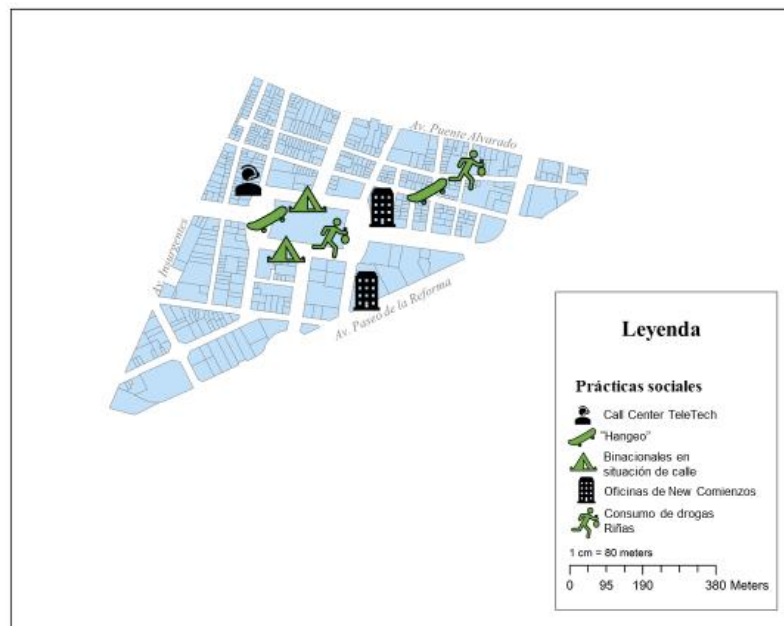
Los binacionales que producen Little L.A. crecieron en Estados Unidos con plena consciencia de su cualidad de extranjeros, de que no pertenecían allí, y tuvieron que vivir en función de las exigencias de una vida amenazada por la posibilidad de la deportación. A su vez, la socialización desde la infancia en ese país (en el caso de los Dreamers), hace que los binacionales tengan arraigo e identidad con Estados Unidos pese a la condición de indocumentados. Asimismo, factores como la existencia del DACA y organizaciones políticas, genera mayores condiciones de incorporación y arraigo con Estados Unidos. Sin embargo, no todos alcanzan estatus sociales de alta incorporación, habiendo muchos altamente marginados, vinculados a las pandillas, con bajo capital económico y social, y que son los que tienen mayores posibilidades de ser expulsados.

La expulsión del país implica desarraigo, y por lo general también la ruptura familiar, ser víctima de violencia policial y la generación de un trauma importante en la vida de quien es expulsado. La llegada a Little L.A. es por motivos laborales para trabajar en TeleTech, con New Comienzos en sus empresas, o para generar emprendimientos económicos propios. En virtud de esto se generan prácticas que hemos llamado “institucionales laborales”, pues son gestionadas por New Comienzos. Estos trabajos dan vida a Little L.A. en la medida que pone en contacto a los binacionales, es decir, son trabajos que tienen la virtud de generar comunidad. Las practicas institucionales de voluntariado, también gestionadas por New Comienzos, son más bien marginales, buscan incorporar a nuevos socios y voluntarios a través de actividades de encuentro y esparcimiento, y dan a New Comienzos su carácter de organización solidaria.

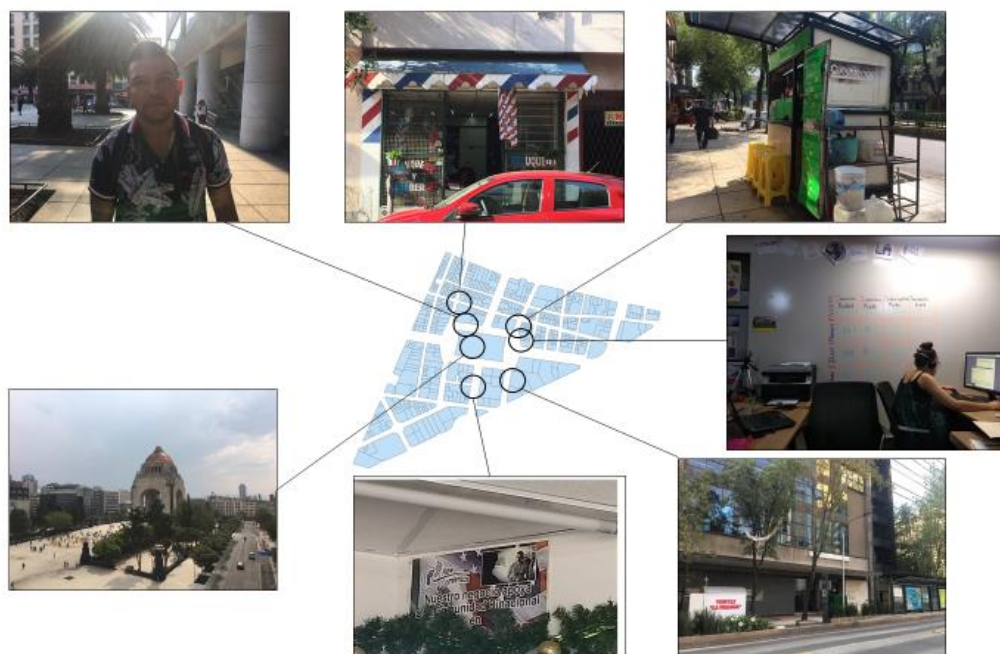
En las prácticas denominadas “no institucionales”, en cambio, se encuentran aquellas relacionadas directamente con la producción del lugar propiamente tal. En

ellas están los elementos identitarios, que caracterizan a los binacionales en el barrio y la ciudad, así como aquellas comunitarias, es decir, aquellas de encuentro en el espacio público. Estas prácticas, denominadas así por no estar sujetas a la gestión de New Comienzos, son aquellas que son producto de esta interacción corpórea, emocional y significativa, a través de la cual se genera el lugar (Vergara, 2015).

Las prácticas no institucionales que se lograron pesquisar fueron: el hablar inglés, usar ropas llamativas y el uso de tatuajes, que hemos denominado identitarias; rapear, hacer skateboarding, consumo de marihuana, “hangear”, que hemos denominado prácticas comunitarias; y la indigencia, el narcotráfico y el consumo de drogas, que hemos denominado “prácticas anómicas”. Es a través de las prácticas (no)institucionales que se genera el lugar. Estas prácticas, conjunto con los elementos visuales y de redes, producen y conforman Little L.A.



*Mapa 2. Prácticas sociales de Little L.A. en la Colonia Tabacalera. En negro, la ubicación de las prácticas institucionales. En verde, la ubicación de las prácticas no institucionales.*



*Mapa 3. Mapeo de fotografías. Arriba a la izquierda, un joven Dreamer repatriado pasa el rato con sus colegas afuera del Call Center TeleTech. Arriba al centro, la Barbería Raffles, ubicada en la esquina de Ignacio Mariscal con Migue Ramos Arizpe, de propiedad de repatriados, con carteles en inglés en su fachada. Arriba a la derecha, puesto de burritos estilo California, de propiedad de un repatriado. Al centro a la derecha, oficinas de New Comienzos, ubicada en el Homework Revolución, en Avenida de la República #9. Abajo a la izquierda, actividad de repatriados de New Comienzos, en la Plaza de la Reforma, frente al Monumento a la Revolución. Abajo a la derecha, las afueras del edificio de La Fragua #16, donde se ubican WorkForce y IG Logistics. Abajo al centro, cartel de apoyo a la comunidad binacional de Little L.A. en almacén local. Elaboración propia a partir de las fotografías tomadas durante los recorridos barriales de enero y febrero de 2019.*

En los mapas se da cuenta de los tres tipos de prácticas sociales descritas en el presente apartado (institucionales laborales, institucionales de voluntariado y no institucionales). Se puede observar la concentración de los fenómenos vinculados a Little L.A. en la zona céntrica y al norte de la Colonia, principalmente en torno al Monumento a la Revolución.

## 2. Redes

Para dar cuenta del entramado de redes en torno a Little L.A., se aplicó una entrevista semiestructurada cada uno de los representantes de cuatro actores sociales relevantes para el fenómeno: Israel Concha, presidente de New Comienzos; Clara Mendoza<sup>52</sup>, coordinadora del Comité Comunitario de la Colonia Tabacalera, como representante de la comunidad vecinal; Ernesto Vargas, Coordinador de “Vamos por la Tabacalera”, que articula a comerciantes y dueños de restaurantes de la Colonia Tabacalera; y a Jorge García, Coordinador de Migrantes IAPP, SIBISO del Gobierno de la Ciudad de México. Se analizaron las entrevistas con el fin de comprender cómo los actores se vinculan con el fenómeno de Little L.A. y cómo se relacionan entre sí en torno al fenómeno. Se finalizó con la elaboración de un esquema que da cuenta del tipo de relación que se establece entre cada actor y de cuál es el que establece cada uno con Little LA.

### 2.1. *New Comienzos*

Como se señaló en el apartado anterior, es New Comienzos quien, a través de su discurso y su quehacer en el barrio, utiliza y valida la idea de Little L.A. como un barrio binacional, donde no sólo encuentran trabajo los binacionales y se apoyan entre sí mediante el voluntariado en la organización, sino que han cambiado el aspecto del barrio al habitarlo con las costumbres estadounidenses, generando una comunidad binacional.

---

<sup>52</sup> Pseudónimo, pidió anonimato.



New Comienzos se encuentra en interacción con diversos actores sociales con quienes comparte el territorio de Little L.A. Respecto de la comunidad vecinal del barrio, no han tenido acercamientos con ninguno de los representantes de sus organizaciones. Sin embargo, en el cotidiano pueden percibir por parte de ellos una recepción que tiende a ser positiva y de incorporación al barrio, en la medida que reconocen un valor en el cambio y la diversidad, aunque reconocen también que hay grupos que están molestos con la presencia de la comunidad binacional y que han tenido actitudes discriminatorias.

*yo he hablado con ciudadanos mexicanos, sobre todo de la tercera edad, que han vivido aquí toda su vida, están viendo este cambio, y ellos están a favor, (...) tenemos a mucha gente que nos apoya, otra gente, claro, les llamamos los trumpistas mexicanos, que "no, este país es para los mexicanos", etcétera, no nos ven como mexicanos, y también nacimos aquí.  
Sentimientos encontrados (Israel Concha, Presidente de New Comienzos)*

Tampoco han generado un vínculo formal con organizaciones de comerciantes del barrio, aunque sí ha habido acercamientos informales a algunos locatarios de la zona. A principios de 2019, varios locales colocaron afiches que señalaban el apoyo a la presencia de los binacionales en el barrio. New Comienzos, al reconocerse a sí mismo y a sus miembros como "emprendedores" que se encuentran en búsqueda del *mexican-american dream*, se sienten parte de los comerciantes del barrio, de su economía local, aunque no forman parte de ninguna de las organizaciones formales en las que ellos se articulan.

*ellos están a favor, es más, en su negocio, que es una tienda de abarrotes, ellos con mucha honra ponen un poster, y esos poster los vas a ver en todo*

*Little L.A., "mi negocio apoya a la comunidad binacional en el Little L.A."*

*(Israel Concha, Presidente de New Comienzos)*

Respecto del vínculo con el Estado, New Comienzos no percibe como fructífero ningún tipo de alianza con él, en ninguna de sus escalas. Señalan que han tenido acercamientos tanto con el Gobierno a nivel Federal como Municipal que no han tenido resultados, ya sea por falta de interés de parte de las autoridades o porque no hay acuerdo con la forma de "bajar" los recursos a la organización. El vínculo con el Estado en general ha estado al servicio de una estrategia de visibilización mediática de la organización, como lo fue la irrupción en sesión del Gobierno de la Ciudad a principios de 2019 para reclamar por la falta de fondos para los repatriados, o la manifestación con carteles fuera de la Secretaría del Trabajo pidiendo más becas del "Programa Jóvenes Construyendo Futuro", todas ellas acciones que fueron difundidas rápidamente por redes sociales, pero que no se utilizaron para estrechar lazos con las instituciones públicas.

*En cuanto a fondos de gobierno estatales, federales, no existen. ¿Sabías tú que si tú quieres bajar recursos en México tienes que hacerlo a través de un intermediario, alguien que te va a cobrar el 10%?, fraude, nosotros como asociación civil en nuestro papeleo tenemos que mentir, no lo vamos a hacer (...) por esa razón no tenemos fondos del gobierno, nosotros la manera en que progresamos, en que continuamos con esta noble labor, es creando nuestras propias oportunidades.*

*(...) realmente no se hizo nada, esta administración... no hay nada, te lo dice alguien que ha hablado con titulares del gobierno federal ahorita, Esteban Moctezuma, gobernación, Olga Sánchez Cordero, la Secretaría de Bienestar, está al frente de aquí, Secretaría del Trabajo está frente a*

*nosotros, no hay nada, es más, la última junta que tuve con el equipo y su equipo de la Secretaría del Trabajo, "Israel, ahorita estamos enfocados en apoyar a los centroamericanos, para mexicanos en retorno no hay nada", fueron sus palabras.*

*yo no veo una ganancia, no veo un futuro en este momento con el gobierno local, estatal o federal (Israel Concha, Presidente de New Comienzos)*

## *2.2.Comunidad vecinal*

Los vecinos de la Colonia Tabacalera se articulan en torno a un Comité Ciudadano, el cual tiene por objetivo promover iniciativas que mejoren sus condiciones de vida en lo relacionado con el desarrollo local y la seguridad, entre otros. Clara, su representante, nos comentó que actualmente la organización se ha enfocado principalmente en temas ornamentales (mejoramiento de banquetas) y de seguridad, para lo cual se encuentran en constante comunicación con el jefe de policía y con el Gobierno de la Ciudad.

En relación con Little L.A., la organización vecinal ha tenido una respuesta negativa. Primeramente, no están de acuerdo con esta nomenclatura, puesto que el barrio es patrimonial y ya cuenta con un nombre histórico. En segundo lugar, si bien se manifiestan como una organización que no discrimina y que reconocen que el barrio es diverso, asocia a Little L.A. con malas prácticas de los trabajadores de TeleTech, relacionadas principalmente con violencia callejera, el tráfico y consumo de drogas, y con la indigencia, asociada con las tiendas de campaña que hubo hasta principios de 2020 en torno al Monumento a la Revolución. Ante esta tensión, la comunidad

vecinal se prioriza a sí misma en una defensa del barrio, que se ve amenazado por las costumbres que los binacionales traerían desde Estados Unidos.

*Estos chicos llegaron adueñándose de las calles de Tabacalera, llegaron a trabajar en el TeleTech que está aquí en Plaza de la República, ellos quieren comportarse en nuestro país o en nuestra colonia como se comportaban en Estados Unidos (...) más bien lo que no hacían allá lo vienen a hacer aquí, o lo que no les permitieron, porque finalmente ellos vienen y se ponen a fumar marihuana en todas las calles de Tabacalera, son prepotentes con la gente que no habla inglés como ellos, han hecho banditas que se pelean entre sí (Clara Mendoza, representante del Comité Ciudadano)*

La alternativa que ha buscado la comunidad vecinal para hacerse cargo de los elementos percibidos como negativos de la presencia de Little L.A. es acudir al Estado, dado que los problemas como la indigencia, el tráfico y consumo de drogas y las riñas callejeras son problemáticas vinculadas principalmente con la seguridad barrial. Es por ello por lo que han solicitado constantemente mayor presencia policial en los lugares del barrio en que se identificaba el consumo de drogas y las peleas en la calle, así como también se acudió al Gobierno de la Ciudad para que dialogaran con las personas en situación de calle en el Monumento a la Revolución, quienes finalmente se fueron.

Haber asumido la presencia de la comunidad binacional como un problema de seguridad en primera instancia generó que no hubiera contacto alguno con la comunidad binacional. El Comité Ciudadano señala no haberse acercado a conversar con trabajadores de Teletech ni tampoco con New Comienzos. Esto contrasta con la delegación casi total del problema en las autoridades, quienes según los vecinos son quienes deben hacerse cargo de generar el diálogo y resolver las problemáticas generadas a propósito de Little L.A.

*creíamos que quien tenía que solucionar ese problema era la autoridad, nosotros directamente no, porque vimos que en algunos casos eran agresivos, entonces no buscamos ese acercamiento nosotros. Igual a lo mejor prejuzgamos, porque no hicimos nada por acercarnos a ellos.*

*nosotros tampoco buscamos reunirnos con representantes de ellos, nosotros lo que queríamos era atacar el problema, en un minuto decíamos "bueno, que estén ahí, pero que dejen de fumar marihuana", eso era lo que nosotros queríamos, y lo propusimos a las autoridades (...)*

*con este Jorge<sup>53</sup>, este señor, la verdad es que hemos hecho un gran trabajo en Tabacalera, estamos en constante comunicación con la autoridad, es algo que nosotros creemos que se debe de hacer, que para poder llegar a buenos finales tenemos que ir con la autoridad de la mano, eso es lo que tenemos muy claro, que nada podemos lograr solos ni ellos pueden lograr nada solos si no estamos en comunicación (Clara, representante del Comité Ciudadano)*

Tenemos, pues, que la comunidad vecinal se relaciona de una manera indirecta con New Comienzos, mediada por el Estado y por la idea de que son las autoridades quienes deben hacerse cargo de los problemas de seguridad derivados de la presencia de Little L.A. Identifican a los binacionales como trabajadores de TeleTech con costumbres que dañan el barrio y a la gente, alterándolo y dañando el carácter patrimonial del barrio.

### 2.3.Locatarios

---

<sup>53</sup> Se refiere a Jorge García, Coordinador de Migrantes IAPP, SIBISO del Gobierno de la Ciudad de México, también entrevistado en el marco de esta investigación.

El comercio en la zona de la Colonia Tabacalera es diverso. Con una pequeña caminata a través de sus calles se pueden ver rubros tan diversos como restaurantes, cafés, hoteles, centros educacionales, tiendas de repuestos, de ropa, farmacias, entre muchos otros. Ernesto Vargas, coordinador de “Vamos por la Tabacalera”, señala que esta organización de empresarios y dueños de edificios en la zona se conformó el 2012 con el objetivo de aunar esfuerzos y generar lazos en torno a intereses comunes de los comerciantes del área.

Para la organización, el fenómeno de Little L.A. es considerado interesante, pero no relevante. Señalan que constituye una especie de marca comercial, un intento de marketing en la zona, y que no logró fructificar, debido a que la colonia está viviendo un período mucho más relevante, el de la gentrificación, y que New Comienzos no habría tenido la habilidad para hacer efectivo este discurso. Es por ello por lo que los carteles de apoyo y la presencia de los binacionales es mucho más baja el año 2020, en contraste con el 2019. En relación con su impacto, la llegada de los trabajadores de TeleTech a la colonia representa la llegada de nuevos consumidores al barrio, por lo que se lee de forma positiva. En este sentido, lo consideran uno más entre diversos actores sociales, como lo son la comunidad asiática de comerciantes, los jóvenes que andan en patineta, entre otros. No atribuyen a Little L.A. el surgimiento de comercio relacionado con la comunidad estadounidense, dado que el grueso de éste precede a la llegada de la comunidad binacional y responde a una variedad de factores muy distintos a lo promovido desde New Comienzos.

*Hoy en día me parece una etiqueta que buscó colocar un producto muy específico, esta etiqueta de Little L.A., me parece que fue una etiqueta muy, muy, muy específica, que buscó atender o legitimar una característica*

*social, o la caracterización de un fenómeno social, que hoy en día ya está... la Tabacalera ya está en otra página de su historia, entonces creo que ya estamos en otro momento histórico, en el momento de la gentrificación abierta, brutal, despiadada, ese es el momento histórico de la Tabacalera hoy.*

*(...) vas a encontrar que hay gente como te decía anteriormente, que está muy contenta porque todo suma, porque todo... al final es algo que comercialmente repercute, hay otro tipo de negocios que empiezan a prosperar a raíz de esta cantidad de trabajadores que vienen a TeleTech (Ernesto Vargas, coordinador de "Vamos por la Tabacalera")*

Es por lo anterior que "Vamos por la Tabacalera" no ha tenido un acercamiento directo con New Comienzos, aunque sí saben de ellos debido a que trabajan en el Homework ubicado en Avenida de la República #9, que forma también parte de "Vamos por la Tabacalera". En la organización de comerciantes algunos comparten la visión de los vecinos acerca de que los binacionales han llevado malas costumbres al barrio, aunque con la virtud de que promueven el comercio local. La organización no ha tenido acercamiento formal ni con los vecinos ni con ningún nivel del Estado en relación con el fenómeno de Little L.A.

*(...) el vínculo específico se da a través de Homework, es un espacio de coworking donde está New Comienzos, donde está Israel, Israel Concha, que es un poco el generador de todo este tema, entonces de ahí parte, o sea, son como historias imbricadas, en tanto que Homework es parte de "Ver por la Tabacalera", entonces sí hay un conocimiento y una vinculación no comercial, no comercial*

*(...) vas a encontrar, así como ves a estos comerciantes satisfechos, vas a encontrar a vecinos insatisfechos que te van a señalar una serie de caracterizaciones en su imaginario, que te van a decir "es que a nosotros no nos gusta", porque siempre están fumando marihuana, porque siempre están escupiendo en las calles, porque se emborrachan y orinan en las banquetas (Ernesto Vargas, coordinador de "Vamos por la Tabacalera")*

#### *2.4. Gobierno de la Ciudad*

Finalmente, es importante conocer la manera en que el Gobierno de la Ciudad forma parte de la red de actores en torno a Little L.A. Es éste quien ejecuta el Programa Ciudad Hospitalaria (ver capítulo 1), y es la escala estatal que tiene relación directa a través de la Coordinación de Migrantes del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad. Jorge García, el coordinador de migrantes del instituto, es quien fue entrevistado con el fin de conocer su percepción respecto del fenómeno en el área de la Colonia Tabacalera.

Señala que el Gobierno de la Ciudad conoce el fenómeno de Little L.A., pero lo identifica como un eslogan publicitario centrado en Israel Concha, presidente de New Comienzos, no trascendiendo el margen de acción comunicacional de las redes sociales. Señalan que, en su trabajo con repatriados, incluso en la Colonia Tabacalera, no han escuchado a nadie más referirse a la colonia como Little L.A.

*yo he escuchado que este concepto [Little L.A.] lo utiliza una persona que es muy activo en las redes sociales, que representa... no sé qué tanto representa a los repatriados, pero que yo he visto que manifiesta ser como*



*el representante o el dirigente de un, no sé cómo, ¿colectivo llamarlo? que se llama New Comienzos. No he escuchado este término en ninguna otra parte, ni entre la comunidad de repatriados que yo conozco, entonces... sí tiene mucha publicidad y bueno, es un término muy bien... que pega muy bien, digamos con punch publicitario, pero no me parece que sea una identidad que reconozcan los repatriados con los que yo he platicado, que en algún momento trabajaron en los servicios de telemarketing o en los Call Centers que se ubican en la Colonia Tabacalera (Jorge García, Coordinador de Migrantes IAPP, SIBISO, Gobierno de la Ciudad de México)*

Es por lo anterior que no ha habido acercamiento de parte de New Comienzos al Gobierno de la Ciudad. Como se señaló previamente, los vínculos de la organización con el Estado sólo se han dado a nivel del Gobierno Federal, y ha sido nulo en las escalas más bajas del aparato público, lo cual llama la atención porque parecía ser que Little L.A. era una estrategia de marcaje territorial urbano, es decir, de visualización en el territorio mismo.

Al respecto, es importante mencionar que se buscó generar un proyecto con Little L.A. en alianza con la organización Culturans<sup>54</sup> y el Instituto de Geografía de la UNAM, con el fin de realizar una intervención urbana en el Monumento a la Revolución, que tenía por objetivo visibilizar en la colonia el fenómeno de la migración de retorno, el valor de la integración cultural y las problemáticas a las que se enfrenta New Comienzos en el territorio. Sin embargo, pese a que logramos agendar algunas reuniones de trabajo, New Comienzos manifestó no tener interés por realizar dicha actividad, toda vez que estaban priorizando la visibilización en

---

<sup>54</sup> Consultar en <https://culturans.org/>

los medios de comunicación. Aquello también nos da cuenta de que Little L.A. no es una estrategia de marcaje territorial

El Gobierno de la Ciudad ha tenido sólo un acercamiento con el fenómeno de Little L.A., ante la solicitud del Comité Ciudadano de erradicar las tiendas de campaña de binacionales que estaban instaladas en torno al Monumento a la Revolución, a fines del año 2019. El Gobierno de la Ciudad debió acercarse a la comunidad en situación de calle para que accedieran a vivir en albergues financiados mediante el Programa Ciudad Hospitalaria, lo cual en ese entonces fue motivo de conflicto con la comunidad.

*el Gobierno de la Ciudad de México les ofrece eso, ellos no quisieron, no se prestaban a la posibilidad de ir a un albergue, ni siquiera se prestaron para platicar, empezaron a reunirse y empezaron a agredir, incluso empezaron a hablar en inglés entre ellos para que las personas que estaban ahí, no sé, era como hacer sentir amedrentados a los que venían al operativo, nunca entendieron que era una manera de querer ayudarles (Jorge García, Coordinador de Migrantes IAPP, SIBISO, Gobierno de la Ciudad de México)*

## 2.5. ¿Cómo se caracterizan las redes en torno a Little L.A.?

Como se ha podido ver, Little L.A. es un fenómeno conocido por los actores que consideramos relevantes. Los vecinos, los comerciantes del barrio y el Gobierno de la ciudad saben acerca del fenómeno y tienen consideraciones respecto de éste. Sin embargo, llama la atención que con ninguno de estos actores existe una vinculación de tipo formal de parte de New Comienzos, y al ser éste el único productor y

promotor de Little L.A., cabe preguntarse si existe una red en torno a éste que involucre a más actores, además de New Comienzos.

De parte de New Comienzos, se percibe que la comunidad vecinal les ha dado una recepción tanto positiva (de incorporación) como negativa (de discriminación), sin un contacto formal en ningún momento con el Comité Ciudadano. La comunidad vecinal, por su parte, no reconoce la existencia de Little L.A., pues para ella es un nombre ilegítimo, y asocia a esto con la llegada de malas costumbres al barrio, por lo que su vínculo con ellos está mediada por el Estado, cuando ha solicitado su intervención por motivos de seguridad.

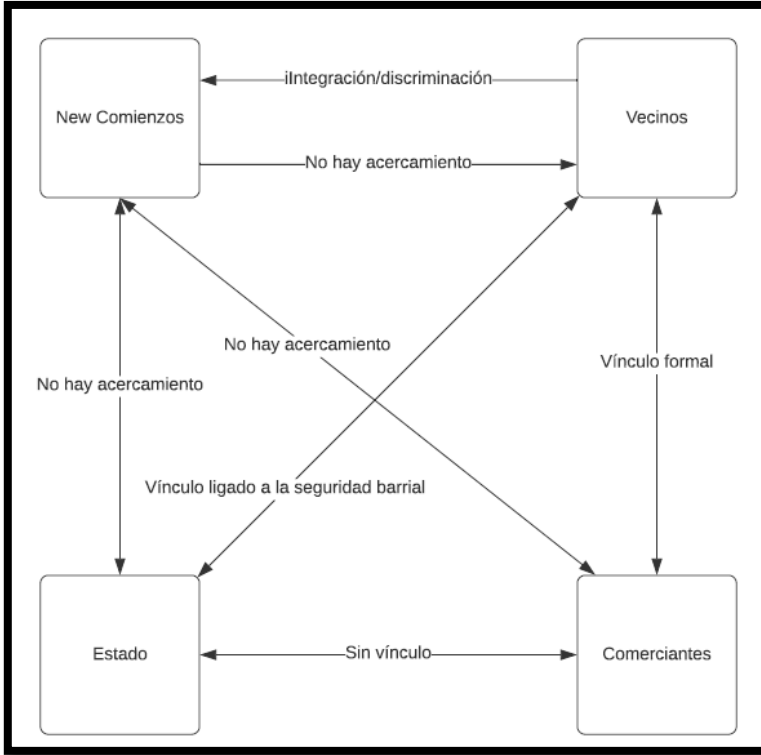
Con respecto a los comerciantes, se han sentido apoyados por la colocación de afiches de solidaridad con Little L.A. en algunos locales del sector durante 2018 y 2019, aunque sin un vínculo formal con ninguna organización de empresarios de la colonia. Por su parte, “Vamos por la Tabacalera” no tiene mayor vínculo con New Comienzos además de que rentan el espacio de uno de sus socios (el Homework), y considera el fenómeno irrelevante para el barrio, pero positivo en tanto los trabajadores de Teletech son consumidores del comercio local.

Desde New Comienzos señalan no sentirse considerados ni apoyados por parte del gobierno federal ni local, y promueven un accionar autónomo del Estado, gestionando sus recursos de manera propia. Por otra parte, el gobierno de la ciudad no reconoce el fenómeno de Little L.A. sino como una marca, señalando que no son representativos de la población repatriada de la Colonia Tabacalera con la que tienen contacto.

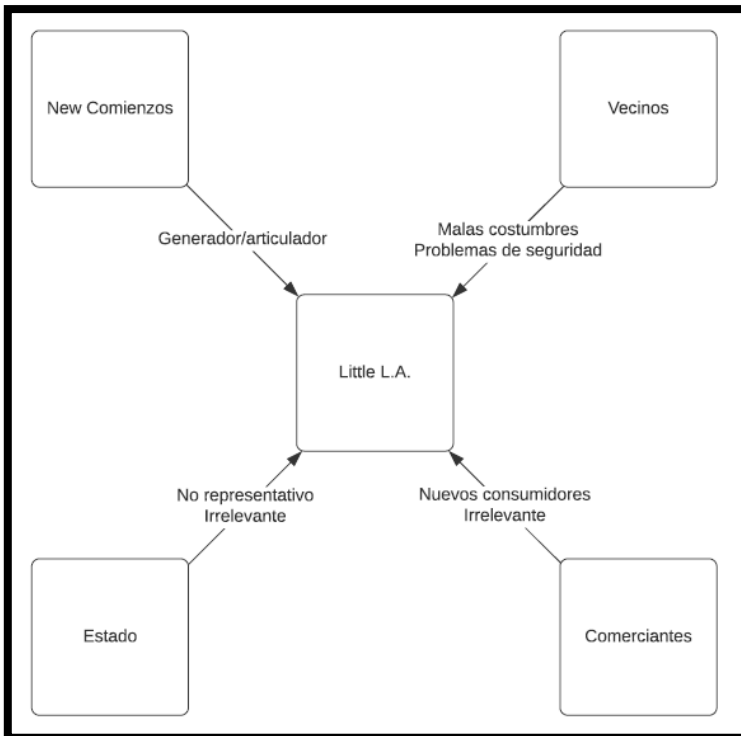
De este modo, podemos decir que sí existe una red de actores en torno a Little L.A., en cuanto circulan representaciones e idearios en torno al fenómeno entre los actores. Estamos en torno a una red de producción del lugar, en cuanto los actores

van significándolo y generando una idea del lugar y una interpretación respecto de éste. Sin embargo, es importante considerar que no hay articulación formal por parte de New Comienzos con prácticamente ningún otro actor de la Colonia, y que los demás actores consideran el fenómeno de Little L.A. irrelevante y negativo.

Little L.A., concepto estratégico de New Comienzos, no es importante para los comerciantes de la zona, por considerarlo una marca caduca, ni tampoco para el Gobierno de la Ciudad, quien lo considera una agrupación que no representa a la comunidad que dice representar. El actor más impactado por el fenómeno ha sido la comunidad vecinal, quienes rechazan las costumbres que asocian a delincuencia e indigencia, es decir, asocian a Little L.A. con una amenaza a la comunidad vecinal y al barrio en general. Estamos, pues, a una red de carácter informal en la forma en que se vinculan los actores, débil en cuanto a que los contactos entre New Comienzos y los demás actores son prácticamente inexistentes, y negativa, en cuanto se asocia a New Comienzos como el productor de Little L.A., espacio considerado irrelevante, no representativo y perjudicial.



Esquema 2. En la red de actores en torno a Little L.A., los vínculos entre los actores son prácticamente nulos.



Esquema 3. Interpretación principal de cada actor respecto del fenómeno de Little L.A.

## Impacto en la planeación urbana

Diremos que el fenómeno social de Little L.A. incide en la política pública urbana en la medida en que el fenómeno es tomado por la agenda del Estado y éste lo incorpora en su acción política. Cuando esto ocurre, los actores sociales devienen en agentes urbanos que influyen en algún nivel en la morfología urbana. La identificación de estos elementos para la realidad de Little L.A. nos permitirá decir si ellos han devenido en agentes urbanos mediante su incidencia en la agenda pública.

En este caso, tenemos que Little L.A. es la propuesta de un nombre o nomenclatura distinta para la Colonia Tabacalera, que alude a la presencia de la comunidad binacional en el barrio. Podría hacerse un símil, en este sentido, con el Barrio Chino, donde la nomenclatura se ha convertido en la oficial tanto para el aparato público como para la sociedad civil. En ese caso, estamos en la presencia de un barrio étnico<sup>55</sup>, donde la presencia de la comunidad asiática y su estética se han apropiado del barrio como una estrategia de marcaje territorial. El caso de Little L.A. es muy distinto, toda vez que tiene un bajo nivel de visibilización en el barrio, y que por parte de las autoridades no se reconoce esta nomenclatura y no se tiene planificado incorporarlo en la agenda pública.

*los habitantes del barrio pues tienen generaciones viviendo ahí, y defienden su barrio, defienden su identidad como la Colonia Tabacalera con mucho orgullo, y entonces yo creo que es importante conocer al barrio, a la gente*

---

<sup>55</sup> Los barrios étnicos son abordados generalmente como “territorios con áreas delimitadas, en las que se encuentra un grupo de personas con características o atributos comunes de clase, raza y etnia y con una serie de relaciones humanas específicas (...) se trabajan como enclaves culturales, escenarios donde se materializan las estrategias de sus habitantes por la supervivencia política y económica frente a la marginación y la discriminación por factores de raza y clase” (Pulido, 2016)

*nativa, y ver qué conflictos o qué relación puede haber con esta idea que se está mencionando de Little L.A., qué tan reconocido... obviamente no lo van a reconocer, porque ellos son nativos, entonces "¿cuál?" eso será quien vivió en Estados Unidos y viene y quiere reconocerse como parte de ese barrio, o ver la versión mexicana de Los Ángeles.*

*no le veo mayor trascendencia, ¿no? a intentar ponerle un nombre, no sé si hay algún tipo de organización de defensa laboral que trate de colocarse como un interlocutor con las empresas ante despidos injustificados, falta de cumplimiento de contratos colectivos, mejoras salariales, mejoras de condiciones de trabajo, más bien parece como... el discurso es muy anti gobiernista y promotor de la imagen de una persona, pero me parece como un poco, molinos contra los que está arremetiendo (Jorge García, Coordinador de Migrantes IAPP, SIBISO, Gobierno de la Ciudad de México)*

Desde el Estado no se legitima el fenómeno de Little L.A. por lo que se puede señalar al respecto que no tiene incidencia en la agenda pública, y tampoco incide en la morfología urbana. New Comienzos no es un agente urbano, sino que un actor, toda vez que no tiene influencia ni participación en la toma de decisiones acerca de la ciudad. Si bien Little L.A. es un fenómeno social, éste no ha logrado devenir en un problema público que incida en el Estado para que éste genere acción política respecto del fenómeno. Por lo anterior, Little L.A. no tiene incidencia en la planeación urbana.

## Segunda parte. Producción de Little L.A.

Los hallazgos de la investigación nos permiten afirmar que Little L.A. es un *lugar* en el sentido de que es el resultado de la interacción contingente y presencial de los actores que lo componen, los *lugareños* (Vergara, 2015), que en este caso están conformados por la comunidad binacional que habita la colonia. Las biografías de los binacionales nos dan cuenta de una historia caracterizada por varios fenómenos relevantes ligados a la repatriación, es decir, su expulsión desde Estados Unidos hacia México, producto ya sea de la deportación por no contar con la ciudadanía estadounidense, o por el miedo a que esta ocurra y los problemas derivados de la pobreza y la discriminación.

Los entrevistados nos señalaron que sus vidas en Estados Unidos estaban marcadas por la pobreza y la discriminación, pero a la vez por un profundo arraigo identitario con ese país. El evento traumático de la repatriación se caracteriza por la separación familiar, la violencia policial y el desarraigo. La llegada a México y a la Ciudad de México se da en dicho contexto, caracterizado también por la pobreza, la soledad, la depresión, y la búsqueda de iniciar nuevamente sus vidas. La primera búsqueda es la de una residencia y de un trabajo, entre los cuales los más populares son los Call Centers.

Los *productores* de Little L.A. son actores sociales que vivieron en Estados Unidos y que fueron repatriados, cuentan con habilidades tales como el habla inglesa para insertarse al mercado laboral, están precarizados, empobrecidos y han visto roto sus vínculos familiares en Estados Unidos. Todos trabajan o han trabajado en el Call Center TeleTech, que da trabajo a los repatriados por sus capacidades bilingües.



El concepto de Little L.A. fue generado y difundido por la organización New Comienzos, fuertemente centralizada en su presidente Israel Concha, como una manera de denominar a la zona de la Colonia Tabacalera una vez llegada la gran cantidad de población flotante retornada que trabajaba en el Call Center, con New Comienzos (como funcionario o voluntario), y se reunían a hablar en inglés y a compartir en los espacios públicos del barrio. La idea de Little L.A. difundida por la organización es la de un barrio donde los binacionales están hablando inglés en las calles, trabajando, pasando el rato y ayudándose unos a otros.

Si bien Little L.A. emana de una organización en particular como parte de una estrategia comunicacional, existe una serie de binacionales que reconocen el concepto pero que lo separan de New Comienzos, reconociendo el lugar solamente por las prácticas no institucionales de producción de Little L.A., un espacio para encontrarse con otros que han vivido historias similares, que hablan inglés, y que trabajan en Call Centers.

*Lo producido* desde New Comienzos es esta idea de barrio binacional de la que ya se ha dado cuenta. Debido a la desconexión entre los actores involucrados, no podemos decir que hay una co-producción de parte de los actores respecto de lo que Little L.A. es, sino que más bien ha habido interpretaciones sesgadas y aisladas respecto del fenómeno de parte de los distintos actores sociales. Para la comunidad vecinal, Little L.A. son las prácticas sociales anómicas en el espacio público realizado por los repatriados que trabajan en TeleTech; para los comerciantes de la zona, son nuevos consumidores del mercado local; y para el Gobierno de la Ciudad, no es un problema público que deba incorporarse en la agenda.

Little L.A. es, pues una estrategia comunicacional con la que New Comienzos ha buscado capitalizar el fenómeno de los binacionales en la zona de la Colonia Tabacalera, y que el año 2019 ha ido disminuyendo su presencia en la zona y su

impacto comunicacional. Se corrobora, por lo tanto, la hipótesis de que Little L.A., constituye una estrategia de marketing territorial de pequeña escala, en la medida que propende a configurar una marca comercial a partir de estrategias de comunicación publicitaria, basados en líneas tales como el trabajo en imágenes relacionadas con la valorización del territorio y los productos tangibles o intangibles que se encuentran en él; la construcción de imágenes virtuales; y la manipulación de información con el objetivo de visibilizar la marca. Sin embargo, para que el marketing territorial pase a tener injerencia en la gestión del territorio, esto es, en la morfología urbana, “la coordinación de actores de diferentes escalas jerárquicas del territorio es indispensable” (Ferrás, Macía, García, & García, 2001). En este sentido, la abundancia de información circulante en las redes sociales<sup>56</sup>, que contrasta con la ausencia casi total de trabajo territorial por parte de New Comienzos, es una constatación de que, en definitiva, *Little L.A. se produce como una estrategia fallida de marketing territorial*, en la medida en que no tiene impacto en los actores del territorio.

---

<sup>56</sup> Para ello, consultar el carácter de la información difundida en su perfil de Facebook, <https://www.facebook.com/NewComienzos>

## Conclusiones

La presente investigación ha buscado ser un aporte al urbanismo en su línea etnográfica, con un abordaje teórico y metodológico ubicado en la antropología urbana y la geografía humanista. El abordaje de un caso particular, de pequeña escala y enfocado a las prácticas y las biografías de los actores sociales, busca ser un aporte a la disciplina en cuanto éstos son relevantes a la hora de ejecutar la planeación urbanística, pues esta información siempre debe ir de la mano con la información cuantitativa a la hora de generar política pública para nuestras ciudades.

El caso de la migración es particularmente importante, toda vez que uno de los grandes desafíos de las agendas urbanas globales tiene que ver con la integración y la promoción de los Derechos Humanos, de los cuáles los migrantes tienden a ser privados y excluidos. La planeación de la ciudad y sus barrios debe considerar la diversidad social no sólo en su dimensión demográfica, sino también representacional, comprendiendo quienes son los nuevos actores sociales, cómo piensan la ciudad, la manera en que la habitan, y la manera en que estos se sitúan generando redes con otros actores en la ciudad.

El caso de Little L.A. es interesante porque es un intento de resignificación de un barrio histórico, al que se le pretende dar un nuevo nombre y en el que se introducen nuevas prácticas. Este ejercicio tensa la dinámica previa de los actores sociales, quienes empiezan a disputar su presencia en el espacio público, unos reivindicando su derecho a ocuparlo, y otros buscando que no se altere el anterior orden de las cosas.

Independiente de la presencia estatal, la generación de lugares imaginarios nos da cuenta de que en una misma ciudad conviven muchas ciudades, que responden a los intereses, prácticas, representaciones y anhelos de quienes las habitamos. Fue importante constatar que este fenómeno urbano no es considerado un asunto público para el Estado, y es que no estamos ante el fenómeno de un barrio étnico y no sabemos si algún día llegará a serlo. Sin embargo, el fenómeno es reconocido en el barrio como una realidad desde diversas aristas, y se conecta con otros fenómenos urbanos de mayor escala como lo son la migración de retorno, el campo laboral de los Call Centers, la securitización de la política migratoria, entre muchos otros.

Podemos afirmar que efectivamente *Little L.A. sí se produce como un lugar* como una estrategia de marketing territorial que *no incide en la política pública ni en la planeación urbana*, toda vez que no tiene intención de hacerlo, pues no es una estrategia de marcaje territorial y ha tenido contacto con la comunidad de origen del barrio ni con el gobierno local. En función de aquello, los binacionales de la Colonia Tabacalera, articulados en torno a New Comienzos, no han devenido en lo que Horacio Capel (2013) ha denominado agentes urbanos de la sociedad civil.

Sin embargo, la emergencia de actores nuevos con necesidades propias, como lo es el caso de los migrantes de retorno que habitan la Colonia Tabacalera, requiere que la planeación urbana se vuelva más democrática y propenda a la generación de articulación entre los diversos actores sociales. La planeación racional, orientada a resultados y centralizada en los expertos, es ineficiente en lo que refiere a incorporar las necesidades y sensibilidades de los diferentes actores, además de ser inflexible ante una realidad profundamente dinámica (Kunz, 2017). En este sentido, la incorporación en los agentes urbanos de elementos derivados de la *planeación comunicativa* permitiría involucrar a los diferentes actores en el territorio, articularlos e incorporarlos de manera deliberativa en la toma de decisiones del entorno urbano.

Si bien New Comienzos no ha tenido una estrategia de marcaje territorial y no ha tenido la capacidad o voluntad de articular redes, tampoco el Estado ha generado ni promovido espacios de diálogo y deliberación entre los actores sociales de la colonia.

En la planeación comunicativa, el planificador urbano debe “escuchar las historias de la gente y contribuir a la construcción de un consenso entre los diferentes puntos de vista (...) El liderazgo consiste no en llevar a los agentes hacia un contenido de planificación específico sino en llevar a la gente al acuerdo y asegurar que, cualquiera que sea la posición de los participantes en la jerarquía socioeconómica, ningún interés de ningún grupo va a dominar” (Fainstein, 2013). La investigación ha pesquisado que el Gobierno de la Ciudad ha privilegiado la intervención desde la perspectiva de la seguridad pública, de interés de la comunidad vecinal, dejando las necesidades de los demás actores de lado, y no generando espacios de escucha y aprendizaje a la hora de intervenir.

Se recomienda, a modo de líneas posibles de investigación para futuros estudios, profundizar en el desarrollo del espacio digital como espacio de marketing digital en torno a estas comunidades urbanas que se asientan en ciertos barrios y cuya agencia es virtual en lugar de territorial; asimismo, se sugiere realizar investigaciones comparativas con otras organizaciones de Dreamers deportados en México (con las cuales New Comienzos no tiene vinculación) que estuvieran realizando estrategias territoriales, con el fin de comparar sus formas de despliegue. En el caso de Otros Dreamers en Acción<sup>57</sup>, por ejemplo, se pueden visualizar estrategias de marcaje territorial, de alcance interescalar y que se han articulado con organizaciones territoriales y de género, entre otras, lo cual asemeja su trabajo

---

<sup>57</sup> Consultar en <http://www.odamexico.org/>

mucho más a lo estudiado por Nicholls (2013) sobre los movimientos sociales Dreamers en Estados Unidos.

## Bibliografía

- Aguilar, L. F. (2010). *Política Pública*. México: Siglo XXI.
- Anderson, J., & Solis, N. (2014). *Los otros dreamers*. Ciudad de México.
- Baringo Ezquerro, D. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Quid N°3*, Barcelona.
- Becker, H. (2015). *Para hablar de la sociedad. La sociología no basta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bobes, V., & Pardo, A. (2016). *Política migratoria en México: Legislación, imaginarios y actores*. México: FLACSO México.
- Bustamante, J. (2002). *Migración internacional y derechos humanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Capel, H. (2013). *La morfología de las Ciudades. III. Agentes urbanos y mercado inmobiliario*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Castells, M. (2017). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Corona, S. (2018). Culturas visuales. Hacia la pluralización de la cultura visual. *Encartes 2. Septiembre 2018 - marzo 2019*, 1-12.
- Cresswell, T. (2015). *Place. An introduction*. Hoboken: John Wiley & Sons Ltd.
- De Genova, N. (2010). *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*. Duke University Press Books.
- Dobles, I. (2018). *Investigación cualitativa, metodología, relaciones y ética. Estrategias biográficas-narrativas, discursivas y de campo*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica.
- Durand, J. (2017). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Fainstein, S. (2013). Planning, justice and the city. *Urban. Revista del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio*, 7-20.

- Farias, I. (2010). Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad. . *Athenea Digital*, 11(1), 15-40.
- Ferrás, C., Macía, C., García, Y., & García, P. (2001). El territorio como mercancía. Fundamentos teóricos y metodológicos del marketing territorial. *Revista de desenvolvimiento económico*. Año III, núm 5. Salvador, BA, 68-79.
- Gianturco, G., & Velasco, L. (2012). El método biográfico. Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica. En M. Araiza, & L. Velasco, *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (págs. 115-143). México: IIS-UNAM.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Madrid: Siglo XXI.
- González, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción de la información*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Gupta, A. (2015). Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En P. Abrams, A. Gupta, & T. Mitchell, *Antropología del Estado* (págs. 71-144). México: Fondo de Cultura Económica.
- Heng, T. (2017). *Visual Methods in the Field. Photography for the Social Sciences*. Glasgow: Routledge.
- Hernández Rosete, D. (2000). Homenaje a Alfred Schütz. *Sociológica*. Mayo-agosto. Año 15, número 43, 88-99.
- Kunz, I. (2017). Estudio introductorio. Planeación urbana: en busca de la integralidad. En I. (. Kunz, *Planeación metropolitana : en busca de la integralidad* (págs. 15-51). México: Siglo XXI.
- Lascoumes, P., & Le Galès, P. (2014). *Sociología de la acción pública*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- Levine Leiter, E., Núñez, S., & Vereá, M. (2016). *Nuevas experiencias de la migración de retorno*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte; Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores.



- Lezama, J. L. (2014). *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Ma Mung, E. (2004). Dispersal as a resource. *Diaspora* 13.2/3, 211-226.
- Meza, L. (2014). Mexicanos deportados desde Estados Unidos: Análisis desde las cifras. *Revista Migraciones Internacionales*, Vol. 7, Núm. 4, julio-diciembre, 265-276.
- Mitchell, T. (1991). The limits of the State: Beyond statist approaches and their critics. *The American Political Science Review*, vol. 85, 77-96.
- Nicholls, W. (2013). *The dreamers: How the undocumented youth movement transformed the immigrant rights debate*. Los Angeles : Stanford University Press.
- Oboler, S. (2007). Nuevas formas/viejos moldes: la discriminación racial contra los latinos en Estados Unidos después del 11 de septiembre de 2001. En O. (. Gall, *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas*. México: UNAM.
- Ordaz Díaz, J. L., & Li Ng, J. J. (2016). Perfil socioeconómico y de inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno. Análisis comparativo entre 2005-2007 y 2008-2012. En E. Levine Leiter, S. Núñez García, & M. Vereá Campos, *Nuevas experiencias de la migración de retorno* (págs. 81-97). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte; Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Ortiz, L. (2018). *De "Dreamers" a "Doers"*. Ejercicio de ciudadanía de migrantes mexicanos de la generación 1.5 en Estados Unidos y México. Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales. Tijuana, B.C., México: Universidad de la Frontera Norte.
- Pardo, A. M. (2018). ¿Migrantes como sujetos de derecho? Espacios de la representación y política migratoria en México. En L. Salinas Arreortua, & A. M. Pardo Montaña, *Vivienda y migración. Aportes desde la geografía crítica* (págs. 217-236). México: Ediciones Monosílabo. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Portes, A. (2006). La asimilación segmentada sobre el territorio: una segunda generación al inicio de la vida adulta. *MIGRACIONES* 19, 7-58.

- Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación. (2016). *Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Tomo 5. Grupos de población*. México: Secretaría Ejecutiva de Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Pulido, S. (2016). Las diferentes aproximaciones al estudio de los barrios en las cinecias sociales. *Investigación & Desarrollo, vol.24, núm. 2. Universidad Del Norte. Barranquilla, Colombia, 411-443*.
- Ramírez Arellano, R., & Domínguez Guadarrama, R. (2015). *Migración a debate. Surcando el norte*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de la Viénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Rodríguez Llona, M. A. (2008). Análisis estructural de contenidos: Herramientas básicas para su comprensión y uso. *Revista Perspectivas N°19, 217-241*.
- Rose, G. (2001). *Visual Methodologies. An Introduction to the Interpretation of Visual Materials*. London: SAGE Publications.
- Schwiertz, H. (Diciembre de 2015). Beyond the dreamer narrative. Undocumented youth organizing against criminalization an deportations in California. *Institute for research and labor and employment. University of California, Los Angeles*.
- Suárez, H. J. (2008). *El sentido y el método: sociología de la cultura y el análisis de contenido*. México: El Colegio de Michoacán; Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.
- Truax, E. (23 de Agosto de 2015). Expulsa EE.UU. 500 mil "dreamers" a México. *El Universal*.
- Ugarte Pérez, J. (2006). Biopolítica. Un análisis de la cuestión. *Revista Claves de la Razón Práctica, N°166, 76-82*.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Vergara, A. (2015). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. México: Ediciones Navarra.

## Anexos

### Historias de vida

Se realizaron tres historias de vida a repatriados que tenían habitan de forma cotidiana Little L.A. El instrumento utilizado fue diseñado para poder escarbar en profundidad en las biografías de los entrevistados, con especial énfasis en aquellas que pudieran dar cuenta de la producción de Little L.A. Los ejes fueron: i) la historia migratoria, indagando en el cruce de la frontera, la vida en Estados Unidos, el retorno y la llegada a México); ii) la llegada a la Ciudad de México, con especial énfasis en el trabajo y el lugar de residencia en el retorno; iii) la llegada a Little L.A., incluyendo los significados que se le dan al lugar, las prácticas sociales y las asociaciones con Estados Unidos; y iv) elementos identitarios relacionados con México y con Estados Unidos.

Los entrevistados solicitaron expresamente el anonimato en las referencias a ellos en esta investigación, por lo que sus nombres reales no serán mencionados. El perfil del entrevistado es: mexicano, binacional, retornado, vinculado a Little L.A. Las entrevistas realizadas fueron las siguientes:

- i) Marcelo, 25 años, realizada el 21 de enero de 2020 en las oficinas de New Comienzos, Colonia Tabacalera, Ciudad de México.
- ii) Jaime, 29 años, realizada el 23 de enero de 2020 en un café en la Colonia Condesa, Ciudad de México.
- iii) Carlos, 28 años, realizada el 13 de febrero de 2020 en la Glorieta de los Insurgentes, Ciudad de México.

La pauta de preguntas fue la siguiente:

1. Historia migratoria

- [Cruce a EE. UU.] ¿Dónde naciste? ¿Qué edad tenías cuando cruzaste a Estados Unidos? ¿Con quienes? ¿Cómo cruzaron la frontera?
- [Vida en EE. UU.] ¿En qué lugar(es) de Estados Unidos viviste? ¿Cómo era tu vida allá? ¿ibas a la escuela, trabajabas?
- [Deportación] ¿A qué edad te deportaron? ¿me quisieras comentar algo al respecto?
- [Vida en México] ¿Cómo ha sido tú retorno a México? ¿Dónde vives? ¿Con quién vives? ¿En qué trabajas?

2. Ciudad de México

- [Llegada] ¿Cómo llegaste a la Ciudad de México?
- [Residencia] ¿Dónde viviste cuando llegaste a la Ciudad de México? ¿Dónde vives actualmente?
- [Trabajo] ¿En qué lugar trabajabas cuando llegaste a la Ciudad de México? ¿En qué lugar trabajas actualmente?

3. Little L.A.

- [Llegada] ¿Cómo llegaste a Little L.A.?
- [Narrativa] ¿Qué es para ti Little L.A.? ¿Qué importancia tiene para ti?
- [Prácticas sociales] ¿Qué actividades desarrollas en Little L.A.? ¿Con quienes? ¿Con qué frecuencia? ¿Hay espacios similares en la Ciudad de México?
- [Extraterritorialidad-Simultaneidad] ¿En Little L.A. te sientes como en EE. UU.? ¿en qué sentido? ¿por qué? ¿qué elementos?

4. Elementos identitarios EE. UU. – México

- ¿Te sientes estadounidense? ¿Por qué?
- ¿Te sientes mexicano? ¿Por qué?
- ¿Crees que es notorio que eres extranjero? ¿Qué elementos son los que te distinguen como binacional en la Ciudad de México?

### Entrevistas semiestructuradas

Se realizaron un total de cuatro entrevistas semi estructuradas a actores sociales que son o podrían ser relevantes en el proceso de producción de Little L.A. El conjunto de estas cuatro entrevistas nos permitió generar un esquema de la red de actores en torno al barrio. Asimismo, a través la entrevista realizada al Coordinador de Migrantes del Gobierno de la Ciudad de México pudimos determinar el impacto de Little L.A. en la planeación urbana de la Colonia. Las entrevistas semiestructuradas realizadas fueron las siguientes:

- i) Israel Concha, presidente de New Comienzos, el 14 de noviembre de 2019 en Teks Reforma, Colonia Tabacalera, Ciudad de México. Los ejes fueron la vida personal, New Comienzos, las redes con otros actores y Little L.A.
- ii) Jorge García, Coordinador de Migrantes IAPP, SIBISO, Gobierno de la Ciudad de México, el 10 de febrero de 2020 en las oficinas de la Secretaría de Bienestar Social, Colonia Obrera, Ciudad de México. Los ejes fueron la estructura administrativa y rol de la Coordinación de Migrantes de IAPP, el abordaje institucional de los repatriados, Little L.A. y las políticas orientadas a nomenclaturas.
- iii) Clara Mendoza<sup>58</sup>, del Comité Comunitario de vecinos de la Colonia Tabacalera, el 18 de febrero de 2020 en el Café Quetzal, Colonia Tabacalera, Ciudad de México. Los ejes fueron la Colonia Tabacalera, la organización vecinal, Little L.A. y los vínculos con otros actores.

---

<sup>58</sup> Pseudónimo, solicitó anonimato.

- iv) Ernesto Vargas, representante de los dueños de restaurantes de la Colonia Tabacalera, el 18 de febrero de 2020 en su domicilio, Colonia Tabacalera, Ciudad de México. Los ejes fueron la Colonia Tabacalera, la organización de los locatarios, Little L.A. y los vínculos con otros actores.

La pauta aplicada en la entrevista a Israel Concha fue la siguiente:

1. Vida personal

- [Breve semblanza] ¿Cuál es tu nombre? ¿Nos puedes contar un poco sobre tu historia?
- [Subjetividad política] ¿Qué te motivó a participar de New Comienzos? ¿Por qué te involucraste en esta causa?

2. New Comienzos

- [Descriptiva New Comienzos] ¿Qué es New Comienzos? ¿Cuál es su objetivo?
- [Origen New Comienzos] ¿Cuándo se fundó? ¿de qué manera? ¿con qué objetivo?
- [Composición interna] ¿Quiénes componen New Comienzos? ¿Cómo se organiza?
- [Actividades de New Comienzos] ¿Me podrías comentar sobre las actividades que realiza New Comienzos para apoyar en la búsqueda de trabajo y refugio a los deportados? ¿Qué otros actores colaboran en esto?

3. Redes – Estrategias

- [Redes organizacionales] ¿Qué otros actores existen en la Colonia Tabacalera vinculada con Little L.A. y la comunidad de deportados? ¿Cómo se relaciona New Comienzos con ellos?
- [Vínculo con el Estado – Gobierno local] ¿Han debido dialogar o negociar con el gobierno local? ¿por qué motivos? ¿me podrías comentar cómo fue? ¿Crees que el gobierno municipal debiera involucrarse en asuntos como el nombre del barrio y otros?

- [Vínculo con el Estado – Gobierno federal] ¿Han debido dialogar o negociar con el gobierno federal? ¿por qué motivos? ¿me podrías comentar cómo fue? ¿Cómo evalúan las políticas del actual gobierno respecto de los dreamers que han retornado forzosamente al país?

#### 4. Little L.A.

- [Descriptiva Little L.A.] ¿Qué es Little L.A.? ¿Cuándo nació? ¿Quiénes la componen?
- [Diferenciación Little L.A.] ¿Qué encuentran los retornados en Little L.A.?

La pauta aplicada a Jorge García fue la siguiente:

#### 1. Estructura administrativa y rol de la Coordinación de Migrantes del Gobierno de la Ciudad.

- [Estructura administrativa] ¿En qué consiste la Coordinación de Migrantes del Gobierno de la Ciudad? ¿De qué organismos depende?
- [Rol] ¿Cuáles son los objetivos de la Coordinación de Migrantes? ¿Qué actividades realizan para cumplirlas?
- [Redes institucionales] ¿Con que instituciones gubernamentales y no gubernamentales tienen redes de cooperación?
- [Redes con comunidades de migrantes] ¿Trabajan de forma cooperativa con organizaciones de repatriados?

#### 2. Repatriados

- [Diagnóstico institucional] ¿Cómo evalúa el Gobierno de la Ciudad la llegada masiva de repatriados? ¿Qué acciones y/o políticas públicas han establecido en relación con esta problemática específica? ¿Cuáles establecerán a futuro?

#### 3. Little L.A.

- [Conocimiento Little L.A.] ¿Conoce el fenómeno de Little L.A. que actualmente ocurre en la Colonia Tabacalera? ¿Me podría comentar en qué consiste? ¿Cómo se enteró de ello?

- [New Comienzos] ¿Conocen a la organización New Comienzos? ¿Me comentaría quiénes son? ¿Han entablado relación con la organización New Comienzos? ¿De qué tipo? ¿Para qué asuntos? ¿Cómo es su relación con New Comienzos?

#### 4. Políticas de nomenclaturas

- [Nomenclaturas en general] ¿Cuál es el proceso mediante el cual se definen los nombres formales de calles y colonias en la ciudad? ¿cuáles motivos se consideran adecuados para hacerlo?

La pauta aplicada a Clara Mendoza fue la siguiente:

#### 1. Colonia Tabacalera

- [Historia] ¿Me contarías un poco sobre la historia de la Colonia?
- [Caracterización del barrio] Cuénteme cómo es la Colonia, ¿qué la diferencia de otros barrios?
- [Comunidad] ¿Cómo son los vecinos de la Colonia?

#### 2. Organización vecinal

- [Motivaciones] ¿Qué los lleva a organizarse como vecinos?
- [Estructura organizacional] ¿Cómo se organizan?

#### 3. Little L.A.

- [Fenomenológico] ¿Conoce el fenómeno de Little L.A. en la Colonia? ¿Me contarías al respecto?
- [Lugarización] ¿Me contarías qué actividades realizan en el barrio? ¿Me contarías si ha cambiado la forma en que se ve el barrio? ¿En qué lugares ha impactado?
- [Vínculo] ¿Han tenido algún vínculo con representantes de Little L.A.?

#### 4. Redes

- [Gobierno de la Ciudad]
- [Call Centers]
- [Organizaciones vinculadas con migrantes]



La pauta aplicada a Ernesto Vargas fue la siguiente:

1. Colonia Tabacalera

- [Historia] ¿Me contarías un poco sobre la historia de la Colonia?
- [Caracterización del barrio] Cuénteme cómo es la Colonia, ¿qué la diferencia de otros barrios?
- [Comunidad] ¿Cómo son los comerciantes de la Colonia?

2. Organización comerciantes

- [Motivaciones] ¿Qué los lleva a organizarse como comerciantes?
- [Estructura organizacional] ¿Cómo se organizan?

3. Little L.A.

- [Fenomenico] ¿Conoce el fenómeno de Little L.A. en la Colonia? ¿Me contarías al respecto?
- [Lugarización] ¿Me contarías qué actividades realizan en el barrio? ¿Me contarías si ha cambiado la forma en que se ve el barrio? ¿En qué lugares ha impactado?
- [Vínculo] ¿Han tenido algún vínculo con representantes de Little L.A.?

4. Redes

- [Gobierno de la Ciudad]
- [Call Centers]
- [Organizaciones vinculadas con migrantes]